



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

El vínculo partidista entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional en las relaciones bilaterales China – México. Un estudio comparativo de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y Enrique Peña Nieto.

Tesis presentada para obtener el título de:
Licenciatura en Relaciones Internacionales

Presenta:
Ana Karen Mora Reyes

Asesor de tesis: Mtra. Raquel Isamara León de la Rosa



Puebla, Puebla Enero 2017

Dedicatoria

A la memoria de **Isabel Mora Carreto**, mi abuelo: por ser mi primer mentor, por enseñarme a ser distinta, rebelde, valiente rompiendo toda clase de barreras, el amor por el conocimiento y a trabajar sin descanso por mis sueños; por las ambiciones, por la convicción y el nacionalismo inculcados; por ser su consentida y cómplice de sus ideales; pero sobre todo porque éste es un sueño tan suyo como mío.

Agradecimientos

A mis padres por todo.

A Isamar Mora, mi hermanita: por presumirme como ejemplo, alentarme en cada meta que me propongo y por compartir conmigo hasta los desvelos.

A Gerardo Daniel Mendoza Lamegos: por inspirarme a levantarme temprano, por apoyarme en todo, por nunca dejarme caer, por acompañarme en todas mis clases, por acompañarme en la vida desde que lo conocí...

A la Maestra Raquel Isamara León de la Rosa, mi directora de tesis por su paciencia, sus consejos, por el gran interés en mi trabajo y por contagiarme su Sino-pasión.

Al Doctor Paulino Arellanes Jiménez que ha sido como un padre en la academia, por todos sus consejos, aportaciones, entusiasmo, incondicional e invaluable apoyo.

A mis profesoras y profesores por todo lo enseñado, y por ser grandes ejemplos a seguir.

A mi familia por presumirme.

A mis amigos: Sarahí Domínguez, Carlos Alfredo Zamora y Víctor Gonzalo Martínez por inspirarme con nuestras discusiones de horas y distraerme cuando lo necesitaba.

A Teodoro Muñoz Torres por las oportunidades, por creer en mí y por ser un ejemplo inspirador.

A José Luis Ramírez Conde por su apoyo para que este trabajo fuera posible.

A la Secretaría de Asuntos Internacionales del CEN del PRI por la disposición y el interés en este trabajo.

A Víctor Manuel Giorgana Jiménez por su interés y disposición para que este trabajo fuera posible.

A todos los que creyeron en mí, a los que me apoyaron, a los que siempre estuvieron a mi lado, y más aún a los que NO creyeron en mí y levantaron barreras porque ellos me dieron el coraje que me impulsó a llegar aquí para demostrar hoy que "lo he logrado".

“Los corazones de aquellos que comparten las mismas aspiraciones están muy cerca a pesar de estar separados por montañas y mares”

- Un viejo proverbio chino

“Un caminar de río que se curva, avanza, retrocede, da un rodeo y llega siempre”.

-Octavio Paz

Índice

Introducción	6
Capítulo I Las similitudes entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional.....	16
1.1 La fundación de los partidos: semejanzas entre líderes fundadores.....	17
1.2 Las ideologías fundadoras y sus similitudes.	53
1.3 Las similitudes en la estructuración institucional y las cúpulas.	62
Capítulo II La Vinculación entre Partido Comunista Chino – Partido Revolucionario Institucional a través del Liberalismo Intergubernamental.....	77
II.I El Liberalismo Intergubernamental y sus postulados.....	78
2.1 Primer acercamiento entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional.	88
2.2 Acercamiento Diplomático.....	91
2.3 El papel del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Comunista Chino en el acercamiento de China- México.	103
Capítulo III La relación bilateral China- México a través del vínculo partidista: analizado desde el constructivismo.	120
III.I El Constructivismo y sus postulados.....	121
3.1 Las relación bilateral China – México en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez	127
3.2 Las relaciones bilaterales China-México en los primeros tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto.	141
Conclusiones. Determinantes y desafíos de la relación bilateral China-México basada en la relación partidista.....	163
Nomenclatura	175
Referencias	177
Anexos	182

Introducción

El propósito de esta investigación es demostrar que el Partido Comunista Chino (PCCh) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) políticamente han jugado un papel importante en la relación bilateral debido al fortalecimiento de sus vínculos, lo cual se traduce en un acercamiento más estrecho del Estado mexicano con el chino; y al mismo tiempo reconocer los intereses partidistas en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Lo cual me remite a las siguientes interrogantes para el desarrollo de ésta investigación: ¿Cuáles son los temas empáticos en las agendas de ambos partidos políticos? ¿Cuáles son los intereses de cada partido (PCCh – PRI) en la búsqueda del fortalecimiento del vínculo estratégico y partidista?, ¿Qué papel juegan ambos partidos dentro del fortalecimiento o debilitamiento de la relación entre Estados?, ¿Qué influencia posee la relación partidista para determinar la relación entre los Estados? ¿Cuál es la importancia de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y de Enrique Peña Nieto en la relación China-México?

Es indudable el inminente ascenso del gigante asiático ante nuestros ojos y ante el contexto internacional, China se hace más presente y parece cada vez más cerca advirtiéndolo que “actualmente, China ha permeado el mercado internacional desde cuatro perspectivas: como país receptor de inversión extranjera, como país exportador de bienes, como país comprador de materias primas y como país inversor en el extranjero” (León, 2014, p. 43); también ha incrementado las relaciones diplomáticas y comerciales en América Latina; y más interesante aún; en México, China se ha vuelto nuestro segundo socio comercial después de Estados Unidos, desplazando China a Canadá. Sin embargo, México no es un socio muy común para China como lo son los demás países de la región latinoamericana pues no se han tomado un papel muy activo debido a que la relación sino-mexicana se caracteriza más por la competencia del mercado internacional que como socios. No conforme con eso, las visitas de Estado

incrementan paralelamente en los tres últimos años, pues tanto el presidente Enrique Peña Nieto como su homólogo Xi Jinping han visitado China y México respectivamente.

En este contexto es importante hacer un recuento histórico de la relación sino-mexicana que inició desde 1899, en pleno apogeo del Porfiriato cuando México y China formalizaron relaciones diplomáticas basadas en acuerdos de amistad, comercio y navegación.

Al principio, la relación sino-mexicana estuvo limitada al establecimiento de representaciones diplomáticas de bajo nivel en sus respectivas capitales y, a contadas participaciones de protocolo como la que realizó la atractiva y significativa delegación china en la celebración de septiembre de 1910 del centenario de la independencia mexicana. Fuera de esto se dieron algunos intercambios de aspecto comercial sin gran trascendencia.

A pesar de las respectivas guerras civiles, los continuos cambios de regímenes, la falta de cohesión en ambos Estados, sumando a eso el asesinato de Carranza en la sierra poblana; representando esto un alto nivel de desorden en los contextos internos tanto de China como de México, las relaciones diplomáticas, sorprendentemente, permanecieron sin relevantes alteraciones, tanto así que Yuan Shikai realizó una significativa compra de plata mexicana: monedas con la figura del águila mexicana y el símbolo de Shikai (Anguiano, 2007). También, coincidieron históricamente con la creación del Partido Comunista, fundándose el Partido Comunista de México en marzo de 1919 y dos años más tarde el Partido Comunista de China, ambas fundaciones basadas en la misma ideología. Otro caso de coincidencia en relación con el anterior es la presencia de Michael Borodin y Narendra Nath Battacharya¹, los cuales fueron

¹ A Narendra Nath Battacharya se le conocía con su nombre de guerra M. N. Roy o como “el Marx Oriental” pues así lo llamaba Lenin.

fundadores del Partido Comunista de México y más tarde, en 1924 ayudaron en China con la creación del primer frente unido de nacionalistas y comunistas (Anguiano, 2007).

Ya en la década de 1920, después del asesinato del general Álvaro Obregón, empezó a consolidarse el sistema político mexicano, una reconstrucción nacional posrevolucionaria basada en instituciones; mientras que en China el gobierno de Sun Yat-sen, por medio de un sistema económico socialista se consolidaba también. La década de 1927-1937 representó una época pacífica para el gobierno de Chiang Kai-shek pues a pesar de algunas guerrillas irrelevantes, el Partido Comunista vivió de forma clandestina, pero el consolidado gobierno se vio debilitado debido a la invasión japonesa de 1930-1931. Este tambaleo del gobierno chino provocó que la representación diplomática de México cerrara sus puertas en Beijing, logrando, desde agosto de 1924 a junio de 1935, emitir informes sobre china desde representaciones mexicanas en otros lugares, como Hong Kong, Yokohama, Tokio, Washigton y Shangai donde se estableció un consulado honorario, logrando hasta 1936 que volviera a operar una representación diplomática mexicana en Nanjing (Anguiano, 2007).

Es preciso mencionar que durante la guerra sino-japonesa el gobierno de Lázaro Cárdenas defendió a China del imperialismo nipón ante la Sociedad de Naciones, y ante la invasión japonesa a China de 1937. México expresó su apoyo logrando así que en 1945 se acreditara el primer embajador mexicano en Chongqing, continuado durante 22 años las relaciones diplomáticas con la Republica China en Taiwán desconociendo al régimen comunista como gobernante, a pesar de que éste dominaba gran parte del territorio chino.

Así México se mantenía alineado a la ideología de Estados Unidos, materializándose esto en el apoyo a la resolución del Consejo de Seguridad en la Asamblea General de la ONU en la que se acordó la intervención para evitar que el

comunismo se extendiera más y en la que también se consideraban a la China Popular y a Corea del Norte como los agresores. Paradójicamente, en diciembre de 1963 se celebró en México la "Exposición Económica y Comercial De La República Popular China" a pesar de que con el único país que China tenía relaciones en toda América era con Cuba, dentro de ese intercambio comercial se acordó exportar entre otras mercancías, algodón mexicano, venta que se efectuó en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (GDO).

La postura de México respecto a la República Popular China (RPCh) cambió hasta 1971, al iniciar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (LEA) pues la transformación de la postura respecto a Estados con ideologías diversas, entre ellos la RPCh, fue parte de la nueva política exterior activa de su gobierno: razón por la cual éste ha sido uno de los dos sexenios seleccionados para este trabajo. Bajo el gobierno de LEA se desconoce el gobierno instalado en Taiwán como representante de China y se reconoce el gobierno del Partido Comunista estableciendo relaciones diplomáticas con la República Popular China el 14 de febrero de 1972, con la influencia de la empatía entre partidos gobernantes, y se dan una serie de acercamientos debido a respaldos mutuos en el contexto multilateral. Una actividad diplomática y política como nunca antes en la historia de la relación sino-mexicana, actividad que en las posteriores cuatro décadas se continuó regularmente efectuando acercamientos lentos, podrían decirse tímidos; con tradicionales visitas de Estado de cada presidente mexicano y limitados intercambios comerciales, a excepción de algunos acercamientos casi obligatorios en los dos sexenios de transición para establecer acuerdos comerciales impulsados por el sector empresarial.

Sin duda se dieron algunos acercamientos bilaterales como el que se dio en el sexenio de Vicente Fox con el establecimiento de la Asociación Estratégica en 2003; la fundación de la Comisión Permanente Binacional en agosto de 2004; también se llevó a cabo la celebración del dialogo estratégico en 2008 dentro del sexenio de Felipe

Calderón Hinojosa (FCH); hechos que fueron meramente comerciales, impulsados por el lobby empresarial mexicano y la cámara de comercio de Hong Kong, concertados debido a la gran capacidad de presión que ejerció el sector empresarial en el gobierno panista, es decir; fueron acercamientos forzados por la realidad comercial y no por negociaciones ni acercamientos diplomáticos o de Estado. Sin embargo, se dieron desencuentros que dañaron profundamente los lazos de México con China y estos acercamientos se vieron en retroceso debido al reconocimiento del Dalai Lama por parte del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa. Fue hasta el 2012, que con la llegada de Enrique Peña Nieto (EPN) a la presidencia (significando esto el regreso del PRI a la presidencia de la República) se renovaron las intenciones de amistad, respeto mutuo y cooperación; abriendo nuevas negociaciones comerciales, elevando de nivel acuerdos ya establecidos y firmando nuevos acuerdos binacionales en diversos ámbitos; acercamientos diplomáticos en donde se dieron visitas de distintos niveles y se realizaron actividades de difusión cultural en instituciones de ambos Estados.

Así se subsanaron las relaciones diplomáticas, adquiriendo México un especial interés por parte de China que se ha acercado en distintas ocasiones, esta vez con fines diplomáticos, culturales y económicos; lo cual se hizo visible con la primera visita de Xi Jinping a México y con apoyos económicos, de desarrollo y comerciales, que hoy a pesar de las fracturas debido a las dos cancelaciones de inversión china², el interés parece mantenerse. Si es cierto que nuestra imagen ante China ha sufrido una desmejora casi irreparable también es cierto que en las dos partes se mantiene un profundo interés mutuo, pero más interesante y profundo aún es el acercamiento político entre el PCCh y el PRI que parecen coadyuvar a la relación bilateral pues se han dado numerosos acercamientos entre el PCCh y el PRI en los primeros tres años del sexenio de EPN, los cuales presentaré en el desarrollo de este trabajo.

² Se canceló la construcción del Dragon Mart en Cancún y se descartó el proyecto del Tren de alta velocidad México-Querétaro, dos proyectos que prometían mucho para la relación de inversión China-México.

Sin duda, en la primera mitad del sexenio de EPN se hizo visible el restablecimiento de la relación sino-mexicana, después de un largo periodo pasivo y con un sexenio anterior de diferencias diplomáticas. Ya que en lo que va del 2012 al 2015 se han efectuado cuatro visitas de Estado por parte de ambos mandatarios (EPN y Xi Jinping), se han sostenido declaraciones tanto de EPN como de Xi Jinping de forma mutua a favor de la política exterior del otro, o de las últimas medidas y reformas ejecutadas; también se han dado visitas a China por parte de miembros del gabinete del gobierno federal, como la del secretario de comunicaciones y transportes Gerardo Ruiz Esparza en noviembre del 2014. A nivel legislativo, se hizo notorio el interés en acrecentar la vinculación China - México en febrero del 2014 llevándose a cabo el programa “Año nuevo chino en el Senado. Un recorrido por su cultura, las artes y las tradiciones”, iniciativa de la “Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico” de la cual es presidente el senador priísta Teófilo Torres Corzo. Acercamientos estrechos y declaraciones positivas que nunca se hubieran dado, ni se dieron, en los sexenios panistas: por el contrario, se dañaron las relaciones hondamente y fue hasta el regreso del Partido Revolucionario Institucional que se subsanaron entusiastamente de forma bilateral. Por estos acercamientos poco comunes con China en la primera mitad de este sexenio, fue el segundo periodo seleccionado para esta investigación.

En ambos periodos seleccionados, tanto en el sexenio de Echeverría Álvarez como en el de Peña Nieto, hay constantes que no podemos perder de vista por la importancia que representan y por eso la trascendencia de analizarlos, relacionando esto con la posición que va adquiriendo China en el contexto internacional y como puede beneficiarnos una correcta y estratégica relación con este gigante asiático, centrándonos en lo significativo de sus relaciones partidistas que, analizando minuciosamente, notamos son decisivas en los acercamientos diplomáticos y comerciales pues inyectan a la relación bilateral una dosis de confianza que nunca se dio en los sexenios de gobiernos panistas.

Por todo esto es importante el estudio de éste interesante vínculo partidista en estos dos sexenios, pues a través de esta investigación aclararemos un factor relevante en las relaciones bilaterales China - México, el cual podría ser vital para mantener la armonía a pesar de ciertos deslices en el actuar del Estado mexicano y superarlos para proyectar un proceso de desarrollo cada vez más activo y favorecedor; es decir; no perder el respaldo chino; al mismo tiempo que México va adquiriendo capacidad de negociación con la República Popular China.

Son relevantes las semejanzas partidistas como el simultáneo nacimiento del PRI (1921) y del PCCh (1929) que se dio en la misma década en situaciones similares, el ideal cohesionador posrevolucionario, la inclusión de la clase campesina y además que comparten una larga estancia como los partidos en el gobierno. Quizá esto sea un factor que influye sobremanera al continuo acercamiento entre el PCCh y el PRI que es totalmente palpable, sobre todo en los primeros tres años del sexenio de EPN. Como prueba de esto son las visitas que cuadros y delegaciones de ambos partidos han realizado a sus homólogos: la visita de Zeng Gang embajador de China en México a Cesar Camacho Quiroz en agosto de 2013, la visita de trabajo en septiembre de 2013 de Cesar Camacho Quiroz a la RPCh, en diciembre de 2013 la visita a México de la delegación de la Liga de la Juventud Comunista de China (LJCCh) llevando a cabo una reunión de trabajo en la sede nacional del PRI y la visita a China de la Red Jóvenes por México (RJXM)³ dirigida por Cristopher James Barousse también director del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) (Escuela Nacional de Cuadros del PRI) en julio de 2014.

³ En 1929, año en el que se fundó el Partido Nacional Revolucionario, fue creada por Plutarco Elías Calles la Confederación de Jóvenes Revolucionarios de México. Posteriormente tuvo otras denominaciones y en 1985 se fundó el Frente Juvenil Revolucionario, hasta el 2 de marzo del 2014 cuando se transformó en la Red Jóvenes por México.

Estructuralmente, la Red no tiene mucha diferencia con el Frente, salvo por detalles. Por ejemplo, ahora tiene una "secretaría de diversidad sexual" que más que novedad parece una actualización a los nuevos tiempos (Villafuerte, 20 de marzo de 2014).

Sin duda, el Partido Comunista Chino es un actor muy importante en la formación del Estado Chino al igual que el Partido Revolucionario Institucional lo es del Estado Mexicano, partidos creados a partir de la división posrevolucionaria con objetivos de cohesionar e imponer orden a las devastadas sociedades.

El Partido Comunista –que en ese momento contaba con 4 488 000 miembros, 90% de los cuales eran campesinos--... fundaría un país fragmentado, con un sistema de comunicaciones casi destruido, con una población de alrededor de 540 millones de habitantes, en su mayoría campesinos iletrados depauperados, con instituciones de administración y gobierno corruptas o inexistentes. (Cornejo, 2012, p.167)

Sin duda, dos partidos que mantienen una gran empatía son: el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional, que se identifican a partir de su estructura institucional e ideologías fundadoras -sobre todo agrarias y de cohesión- y que además detentan el poder en sus respectivos Estados, esta relación es un factor muy importante para comprender uno de los tantos hilos que entretujan la relación bilateral China-México.

Al centrarnos en el estudio del Partido Comunista Chino para entender este importante órgano, incrementamos nuestra comprensión respecto a un factor muy importante de la República Popular China y aminoramos la distancia para con el dragón asiático. Paralelamente, estudiar y relacionar al PCCh con el importante órgano mexicano que es el PRI por medio del vínculo partidista existente que parece fortalecerse cada vez más, contribuye a la definición de un importante ámbito de las relaciones bilaterales China-México y aporta una notable revelación que significa comprender plenamente el componente de la importancia que posee este lazo partidista para comprender la forma en la que se está dando el acercamiento bilateral sino-mexicano con una diplomacia que se da a partir de partidos; los partidos que detentan el poder de cada Estado.

Valorando la importancia de exponer las similitudes del Partido Comunista Chino y del Partido Revolucionario Institucional desde su fundación; desarrollo el primer capítulo en torno a los liderazgos, las ideologías fundadoras, las estructuras y el funcionamiento de ambos partidos construyendo así la base de la empatía que lleva a ser el vínculo partidista un factor trascendental para la relación diplomática y comercial sino-mexicana.

En el segundo capítulo; a través del liberalismo intergubernamental, que señala que los grupos de poder o partidos políticos configuran las preferencias nacionales en materia de política exterior influyendo así en las relaciones exteriores, se realiza un análisis de la vinculación China- México a partir del acercamiento partidista y que papel jugó este encuentro más tarde en el diplomático, resolviendo la incógnita de ¿Cuáles son los intereses de cada partido en la búsqueda del fortalecimiento del vínculo estratégico y partidista?

Y para concluir, en la tercera parte del trabajo analizo la relación sino-mexicana a través de la vinculación partidista; utilizando el constructivismo que señala que cuando los sistemas comparten determinadas ideas, valores y características existe cierta preferencia social y política por su afín debido a la influencia que ejerce la empatía ideológica. Así, realizo un recorrido por el sexenio de LEA y los primeros tres años del gobierno de EPN, revisando las afinidades en ambos partidos y gobiernos que impulsaron los acercamientos diplomáticos de China-México. Terminando con un análisis en prospectiva de las relaciones bilaterales basadas en la relación partidista planteando el posible escenario bilateral en el posible contexto donde ambos partidos gobernantes se mantienen en el poder, analizando la visión de los principales actores de la política exterior mexicana tanto del PRI como de algunos órganos federales.

La importancia de toda esta investigación radica en la influencia de la relación partidista en la relación bilateral de China con México desde el punto de vista diplomático y comercial, pues nuestro lugar en la agenda de China entendiéndola como la gran nación en continuo ascenso, dependerá de una negociación con plena conciencia de lo que México significa para China y viceversa, entendiendo los factores que fortalecen la relación, logrando así acuerdos equilibrados y una relación bilateral equitativa y activa en donde el factor partidista puede ser decisivo debido a la influencia que ejerce deliberadamente en las acciones gubernamentales y por lo tanto en la política exterior de ambos Estados.

Capítulo I Las similitudes entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional

Las similitudes entre el PCCh y el PRI, son realmente significativas, ya que estos puntos de empatía se convierten también en puntos de apoyo para las estrechas relaciones que tienen hoy en día ambos partidos, y que repercuten directa e indirectamente en la relación sino mexicana. Por lo cual, es importante analizar el paralelismo implicado en algunos factores clave: como el histórico, específicamente en las respectivas fundaciones y al mismo tiempo en los líderes instauradores; las ideologías que nutrieron de argumentos a cada partido: y la organización estructural de ambos partidos y su evolución. Ya que en estos elementos radican las semejanzas que han definido las características que de alguna forma han hermanado a los partidos más imponentes de China y México respectivamente, que son los que al ser los partidos que gobiernan definen la política exterior y por lo tanto la relación bilateral sino-mexicana.

Tanto el Partido Comunista Chino como el Partido Revolucionario Institucional, al cual nos referiremos como Partido Nacional Revolucionario (PNR) por el nombre del partido en su primera etapa; son instituciones creadas en la década de los 20's; en 1921 y 1929 respectivamente, formadas bajo una ideología similar de inclusión y de reparto agrario, con el objetivo de cohesionar la sociedad posrevolucionaria que se encontraba seriamente fragmentada a causa de las guerras de revolución. También es de suma importancia la semejanza entre los dos partidos en cuanto a la estructura institucional; y entre los líderes fundadores de cada partido por su fuerte presencia y control, que sin duda, fueron decisivos, pues significaron los cimientos de fuertes instituciones con larga vida y con capacidad para adaptarse al cambio de los tiempos.

1.1 La fundación de los partidos: semejanzas entre líderes fundadores.

Podría pensarse que las similitudes partidistas se dan a partir de que el PRI deja de ser el partido en el poder y pasa a ser la oposición, adoptando medidas y actitudes del PCCh para recuperar el control de la administración ejecutiva federal y progresivamente la legislativa, tanto federal como a nivel local; incluyendo también los ejecutivos locales. Sin embargo, las semejanzas se dan desde el principio, en la misma década de los 20's cuando ambos partidos son fundados; posiblemente los líderes no tenían idea de las semejanzas en ambas instituciones, pero aunque de forma más inconsciente que consciente, la afinidad natural de ambas instituciones ya estaba presente y se acentuaría con el paso del tiempo.

La semejanza entre la población china y la mexicana puede considerarse un factor que define las similitudes institucionales, pues entre más parecido haya en las necesidades sociales más parecidas serán las instituciones encargadas de satisfacerlas, y al mismo tiempo, las características de los líderes serán similares pues serán los representantes de las demandas del pueblo.

México, a partir de la revolución se ha considerado un país liderado por caudillos, y la construcción institucional no se salvó de esta característica adoptada a partir de las guerrillas dirigidas por personajes específicos. Como el coahuilense Francisco I. Madero que dirigía la movilización de ideología anti reeleccionista; Emiliano Zapata en la región sur que representaba la lucha por el reparto agrario; Doroteo Arango mejor conocido como Francisco Villa en la región norte, siendo estos dos últimos los que aportaron una nueva faceta pues se incorporaron a la lucha distintos sectores, transformando la rebelión urbana de clase media a un movimiento armado rural en donde ahora participaban los campesinos, ferrocarrileros y mineros. El movimiento

revolucionario se diversificó no solamente en participantes sino también en ideología pues a las demandas políticas como el anticlericalismo y la democracia electoral se sumaron exigencias sociales, principalmente de reparto agrario.

Al lograr la renuncia de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero logró acceder al poder después de haber contendido, sin embargo, las exigencias sociales no se pudieron satisfacer en su gobierno pues los hacendados no fueron desplazados debido a la insistencia del gobierno en la negociación entre patrones y trabajadores por medio de la mediación, lo cual provocó inconformidades y huelgas por parte de obreros y campesinos. Éstas huelgas muy pronto se convirtieron en rebeliones armadas entre las cuales sobresalieron la zapatista y la orozquista, siendo ésta última la más violenta e incluyente, y por lo tanto la más grande. Al percibir a los orozquistas como un serio peligro para todos, Victoriano Huerta lideró el ejército federal para combatirlos, uniéndose a ellos Francisco Villa, con el respaldo de importantes grupos y con gran fuerza militar logrando Huerta triunfar sobre los orozquistas y al mismo tiempo derrocar a Madero, convirtiéndose en el nuevo caudillo y presidente de México; pero Carranza, que era gobernador de Coahuila convocó a un nuevo ejército para remover a Huerta del poder pues lo consideraba un rebelde y se atribuyó la responsabilidad de salvaguardar la legalidad que había sido reducida por los huertistas.

Al ejército constitucionalista, creado por Carranza se adhirieron Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles; esta nueva lucha contra Victoriano se fue fortaleciendo pues adquirió un tono más inclusivo que se fue extendiendo debido a los reclamos sociales que no habían sido atendidos y ante la desconfianza civil respecto a que el gobierno realmente pusiera en marcha reforma agraria alguna, los zapatistas cuyo lema era “tierra libertad” se levantaron contra Huerta pero sin reconocer el liderazgo de Carranza dividiéndose así la lucha anti huertista. El grupo de Obregón y Calles conocido como el de los sonorenses, tenía experiencia militar pues habían participado en los levantamientos anteriores, contando también su experiencia para

negociar entre las clases media y la obrera. El movimiento constitucionalista se notaba cada vez más fuerte que la defensa de Huerta pues se construyó con alianzas de diferentes grupos tanto de clase media como populares con lo que se consiguió la inminente derrota de Huerta y la superación de villistas y zapatistas que habían demostrado su corto alcance social. Así logró Carranza acceder al poder convirtiéndose el movimiento constitucionalista violento a gobierno conciliador que en adelante se dedicaría a construir el nuevo Estado, que obedeciendo a su ideología de legalidad creó la Constitución de 1917 durante su gobierno, lo cual significó la consumación de las aspiraciones revolucionarias en el sentido ideológico.

Las actitudes procivilistas de Carranza le impidieron contar con el apoyo de su de su propio ejército, por lo que tuvo que huir de la ciudad de México, y murió durante una emboscada en un poblado de la sierra poblana. (Garcíadiego, 2002, p. 253)

Así el movimiento de Agua Prieta legitimó a Obregón como el defensor de la revolución y emprendió su campaña haciéndose del apoyo de nuevos grupos con el propósito de adherir al grupo villista y al zapatista al nuevo proyecto nacional, a diferencia de Carranza que más bien buscaba eliminarlos:

Las tesis de Obregón tendían a fortalecer su candidatura como una candidatura de unión de todas las fuerzas “revolucionarias”, pero en el fondo sentaban las bases para la integración del frente común de todas las organizaciones políticas que se reclamaban de “la Revolución”. (Garrido, 1982, p. 44)

En el sentido social, fiel a su proyecto, “Obregón inició la reforma agraria con la tesis de crear pequeñas propiedades agrícolas con los excedentes de los latifundios” (Domínguez y Carrillo, 2009, p. 1), sin embargo, el nuevo Estado no mostró síntomas democráticos y se caracterizó más bien por su autoritarismo, aunque si contaba con

legitimidad e identidad nacionalista pues se encontraba respaldado por una gran población popular ya que contaban con la legitimidad revolucionaria y se hacían visibles las inclinaciones sociales en la búsqueda de institucionalizar para reconstruir, iniciando con la creación de la Secretaría de Educación Pública bajo la conducción de José Vasconcelos que se dedicó a fomentar la educación y al mismo tiempo el nacionalismo, mediante la creación de bibliotecas, la distribución de libros gratuitos y la difusión cultural histórica e identidad nacional por medio del muralismo. En el último tramo del mandato obregonista el presidente decidió apoyar a Plutarco Elías Calles como su sucesor debido a su historial político-revolucionario.

En 1911 surgió a la vida cívica en una campaña para diputado local que perdió ante Adolfo de la Huerta," En 1912 lucha contra la rebelión de Pascual Orozco, y al año siguiente, 1913, se enfrenta al régimen de Victoriano Huerta al lado de Obregón. Obtiene el grado de coronel y es nombrado comandante militar de Hermosillo. (León, 1975, p. 7 y 8)

Calles estrechó más su relación con Carranza. Con este acercamiento Calles logró que Carranza lo ascendiera; con lo que adquirió la tarea de enfrentar a Villa y al ex gobernador Maytorena, el cual había traicionado a Carranza para unirse a Villa. Y más tarde, cuando el gobierno carrancista se estableció, Calles fue nombrado gobernador interino, cargo que asumió con total seriedad iniciando una serie de disposiciones gubernamentales que ya como gobernador constitucional consolidó: al no olvidar su arraigada vocación de profesor, la educación pública, sin duda, fue una de sus prioridades en su plan de gobierno construyendo escuelas y bibliotecas; recordando su experiencia como campesino impulsó también una reforma agraria al emprender un plan de acción que tenía como columna vertebral un extenso sistema educativo y el reparto agrario, siendo su lema "Tierra y libros para todos" y que se convirtió en un decreto social entre otros decretos transformadores; en materia laboral, civil en la que "expidió el 27 de septiembre el decreto de modificaciones al Código Civil del Estado, estableciendo el divorcio" (p. 9), de salud y de comunicaciones; decretos que fueron

incorruptiblemente aplicados pues siempre “el Gobernador Calles sostuvo su determinación con energía” (p. 10). Así la gubernatura de Calles se caracterizó por ser una época de transformación para Sonora pues se multiplicaron las escuelas y las carreteras; tomando en cuenta también el esfuerzo por fomentar una población con más valores. Toda esta serie de reformas se pueden explicar con la simple naturaleza vocacional de Calles que no hacía a un lado ni su profesión de maestro, ni su pasado como campesino y que aprovechando la oportunidad gubernamental trató de proveer a su estado de lo que en carne propia careció.

Al terminar su gubernatura, Carranza lo convoca a asumir la dirección de la Secretaría de Industria y Comercio pero “Calles renunció a su cargo en el gabinete de Carranza para participar en la campaña del Gral. Obregón (p. 12). Ya siendo presidente Obregón, Calles se adhirió a su gabinete como Secretario de Gobernación adquiriendo una nueva experiencia a un nivel nacional, un mandato que se caracterizaría por actuar de acuerdo a un proyecto que se distribuía por importantes novedades. Aún en contra de las aspiraciones de Adolfo de la Huerta principalmente, “Obregón impuso a Plutarco Elías Calles como su sucesor,” (Hernández, 2016, p. 22) a pesar de los desacuerdos que eso causaba entre los demás aspirantes; de los cuales el delahuertista resultó en rebelión, la cual “fue aplastada en la primavera de 1924 y de la Huerta se exilió en los EUA” (Domínguez, 2009, p. 2) teniendo como efecto colateral el asesinato de Francisco Villa por haber apoyado a de la Huerta.

Es evidente que Calles no contaba con el respaldo de todo el grupo obregonista y que necesitaba hacerse de cierta legitimidad como candidato para tener acceso a la presidencia sin que los levantamientos en contra de su candidatura ni su adversario en la contienda; Alfredo Robles Domínguez representaran gran peligro. Quizá por esa razón se justifica lo siguiente:

En agosto de 1923 Calles empieza su campaña presidencial. Uno de sus primeros actos es acudir a la tumba de Emiliano Zapata y solemnemente afirma: "Sépanlo todos, sépalo el elemento conservador: ese agrarismo de Zapata es mío". Así obtiene el apoyo entusiasta del campesinado nacional y la adhesión de las principales organizaciones obreras de la República. (León, 1975, p. 13)

Claro es, que los resultados de ese acto beneficiaron significativamente la campaña electoral callista pues con esto se ganó la simpatía de gran mayoría de la población legitimándose con los sectores más desprotegidos y se acreditó como el nuevo representante de la revolución; adquiriendo principalmente el apoyo de obreros y agraristas, siendo ésta una de sus declaraciones que lo acreditaron como tal: "Soy francamente obrerista y un ardiente defensor de los derechos obreros" (p. 15). También la mayoría de los partidos políticos apoyaron la candidatura de Calles pues lo consideraban el heredero de los ideales de Obregón y representante de las agrupaciones agraristas (Garrido, 1982).

"El 10 de julio de 1924, después de ser derrotados los delahuertistas insurrectos, Calles resultó electo Presidente" (Domínguez y Carrillo, 2009, p. 2) viajando a Europa antes del 1º de diciembre de 1924 día en que tomaría posesión; para analizar de cerca el sistema político y económico europeo, como los programas de cooperativas agrícolas y de créditos, principalmente interesado en "la organización política, económica y social de Europa; en particular , de la Alemania social demócrata" (Krauze, 1987, p. 46) por su declarada inclinación socialista.

Sin duda, "el gobierno de Calles en Sonora fue un laboratorio político que anticipaba su actitud como presidente" (p. 37) pues las reformas emprendidas en su paso como gobernador se establecieron durante su mandato presidencial solo que a escala nacional y con ciertas mejoras y adaptaciones, como la marcada característica anticlerical que produjo inconformidades al nivel de convertirse en el movimiento

armado cristero que tres años más tarde se arregló gracias a la capacidad gubernamental negociadora; el arduo programa de educación y la institucionalización de la que carecía el nuevo Estado mexicano que se materializó, entre otras cosas, en el Banco de México acompañado de reformas crediticias y hacendarias. Su política gubernamental estuvo principalmente construida por las necesidades de la población popular siguiendo la misma línea ideológica que la de su gubernatura, la cual provocó que la sociedad internacional calificara a México como un país soviético⁴. Sin embargo la diplomacia mexicana logró deshacerse de aquel calificativo para autodenominar las prácticas mexicanas como nacionalistas, reduciendo así la desconfianza norteamericana⁵. El periodo callista fue difícil pues no se consiguieron cambios realmente importantes, conservando al final del mandato, como última característica revolucionaria solamente el anticlericalismo.

Al final del periodo presidencial de Calles, “por la ambición de Obregón, se decidió violentar la Constitución y el principal precepto revolucionario de la no reelección para que el sonoreense volviera a la Presidencia” (Hernández, 2016, p. 22). Obregón se lanzó a su campaña presidencial logrando ganar, “según las cifras oficiales el 100% de los votos” (Garrido, 1982, p. 59) y cuando todo indicaba el inminente regreso del caudillo, fue asesinado en un restaurante de la ciudad de México por un fanático religioso el 17 de julio de 1928; la consecuencia fue un clima de incertidumbre política, divisiones y desconfianza.

Ante un México dividido en donde el sistema posrevolucionario se encontraba en crisis, el presidente Calles, que a pesar de la situación contaba con autoridad y legitimidad como defensor de la constitución y de la revolución; consideró la creación de

⁴ El calificativo “soviético” fue asignado por el embajador estadounidense en México Sheffield y más tarde por la primera embajadora soviética en México Alejandra Kolotai al subrayar la afinidad entre México y Rusia. (Krauze, 1987)

⁵ Claro que también tuvo que ver que el gobierno mexicano desistiera de sus intenciones de aplicar la nueva ley petrolera de la que saldrían perjudicadas las empresas norteamericanas y que México descubriera intenciones estadounidenses de invasión.

una institución que organizara a los sectores revolucionarios para solucionar sus diferencias y que regulara la asignación de los candidatos a los puestos populares. Claro que ésta idea no era nueva pues desde el periodo presidencial de Obregón ya se había concebido la idea de cohesionar a todos los grupos posrevolucionarios sin llegar a emprenderla. “Desde varias semanas antes de la fecha de su Mensaje anual al Congreso, Calles había ya madurado la idea de crear una amplia formación política que uniese a todos los revolucionarios” (p. 65), el grupo callista lo respaldaba y sus más allegados nutrían con ideas el proyecto institucional revolucionario. “El cuarto y último Informe anual del presidente Calles al Congreso (1 de septiembre de 1928) fue esperado por consiguiente con gran inquietud e interés en la burocracia política” (p. 66) pues se estaba a la expectativa de lo que el presidente diría respecto al futuro político del país; y vaya que sorprendió, puesto que en su cuarto y último informe: además de manifestar sus intenciones de reunir a las fuerzas revolucionarias de forma institucional en un solo frente para actuar en la vida pública, también declaró no buscar nuevamente la Presidencia de la Republica, a lo que a algunos asombró y a muchos otros causó incredulidad y desconfianza.

“Calles señaló en su informe:

...la necesidad que creemos definitiva y categórica de pasar de un sistema más o menos velado, de "gobiernos de caudillos" a un más franco "régimen de instituciones", me han decidido a declarar solemnemente...que nunca y que por ninguna consideración y en ninguna circunstancia volverá el actual Presidente de la República a ocupar esta posición... la Revolución Mexicana... para no apartarse de estos derroteros... necesita de energía siempre nueva, que mantenga su vigor y las características más destacadas del movimiento renovador y del concurso variado y entusiasta del mayor número posible de ciudadanos que puedan escalar puestos de elección popular por sus dotes y merecimientos ante la opinión de las mayorías...” (Domínguez y Carrillo, 2009, p. 6)

Después del cuarto informe, habría que consolidar ese proyecto empezando a construir bases sólidas con un plan de desarrollo que contara con reformas sociales

apegadas a la revolución. El proyecto de partido necesitaba tiempo para gestarse, el presidente electo estaba muerto, el mandato del presidente Calles había terminado y no estaba dispuesto a permanecer en la presidencia más tiempo de lo legal, así que se convocó a elegir un presidente provisional que según Calles debía contar con cierto prestigio neutral entre los grupos disidentes. Aún con reservas de algunos políticos que vieron en esto más bien una maniobra de Calles, "el presidente interino, nombrado para sustituir a Obregón y convocar a nuevos comicios era Emilio Portes Gil, hasta entonces fiel seguidor de los sonorenses, con sobrada experiencia política" (Hernández, 2016, p. 25) electo por unanimidad en la cámara de diputados.

Calles parecía ser el único que detentaba la capacidad y la legitimidad para llevar las riendas del país, aunque su mandato hubiera terminado y Portes Gil era oficialmente presidente, "Calles no se apartó de la política sino que se asumió como dirigente de la nueva élite, el gobierno y el programa revolucionario" (p. 29) convirtiéndose en el verdadero líder del país a pesar de que Portes Gil era el presidente oficial. El grupo callista creía firmemente que el único camino para el desarrollo y la paulatina democratización del país era la creación de un gran partido, pues un sistema pluripartidista significaría el desorden que impediría modernizar el país agrario y semifeudal a uno desarrollado económicamente hablando. Muchos callistas no tenían claro lo que realmente se estaba construyendo pero ciertamente "El punto culminante del proyecto de Calles debía conducir a la integración de una gran formación política de todos aquellos que habían participado en el movimiento armado, de un "Partido de la Revolución", (Garrido, 1982, p. 70)

"Aunque Calles era sin duda el inspirador y conductor de la obra, la verdadera puesta en práctica corrió a cargo de caudillos y líderes locales" (Hernández, 2016, p. 25), fue el mismo sonorenses quien concretó las características esenciales del partido, contemplando las aspiraciones que tenía para México: la cohesión de los grupos posrevolucionarios, la participación de la población popular; inspirándose también en

otros partidos políticos europeos y asiáticos como, el Kuomintang (GMD) chino por ser ejemplo de perdurabilidad, entre otros que destacaban por su centralismo y participación de las masas. Por lo tanto, el partido que estaba formándose contenía sin duda las ambiciones del mismo Calles “El ex maestro rural de 51 años, masón, que admiraba a Juárez, había sufrido varias influencias en los últimos años que iban de la social democracia alemana hasta el fascismo italiano, pero la más importante de todas era probablemente el radicalismo francés” (Garrido, 1982, p. 73) sin olvidar su marca personal por su pasado como campesino, militar y burócrata; su singular pensamiento y su experiencia política. Por lo consiguiente contaba con un arraigado ideal y ambición de debilitar para después derrumbar el poder del clero y estabilizar así la maquinaria del Estado, para lo cual estaba diseñando el proyecto político de aglutinamiento a nivel nacional con características particulares con que ningún otro partido en México contaba.

El 1 de diciembre de 1928 “el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR) convocó a “todos los revolucionarios” a una Convención Constituyente que debía unir a las diversas “tendencias revolucionarias”.” (p. 74). Esta convocatoria se difundió por toda la Republica por medio de la prensa y la radio, invitando a todas las organizaciones políticas que comulgaban con la revolución a participar en una convención para discutir y conformar los estatutos y el programa del nuevo partido, además de la designación del candidato a la Presidencia de la República y la conformación de Comité Directivo del Partido. El Comité Organizador tuvo una función primordial en el aglutinamiento para formar el nuevo partido pues se encargó de arbitrar entre las distintas organizaciones y caudillos para que se integraran en ese gran frente común revolucionario. Las negociaciones, que eran un objetivo del proyecto para cohesionar tuvieron buenos resultados pues muchos grupos políticos, organizaciones y partidos locales respondieron al llamado y casi enseguida el Comité “comenzó a recibir dirigentes políticos estatales.” (p. 75), tanto caciques como dirigentes de partidos regionales, estatales y pequeños grupos políticos locales. Los integrantes de este Comité eran políticos que se adhirieron a la Revolución hasta la

etapa constitucionalista y que sin duda eran leales a Calles que además se encargarían de imponer la estructura partidaria y en su funcionamiento, pues “la mayoría ya había militado en otros partidos e incluso había formado y dirigido alguno” (Hernández, 2016, p. 25), experiencia que se comprobó con la rapidez con la que se elaboraron los documentos básicos del partido y se organizó la estructura del partido (Hernández, 2016); aunque la integración del partido se debió más bien a una alianza callista con un pequeño grupo obregonista, ya que el resto desconfiaba porque veían en la creación del partido una artimaña de Calles para perpetuarse en el poder y no de pacificar el país.

Así como hubo grupos y partidos incondicionales al ex presidente; también hubo quienes a pesar de haber sido un gran apoyo al grupo gobernante en las elecciones anteriores, brillaron por su ausencia tanto en el Comité Organizador como en el proceso de aglutinamiento para la conformación del partido⁶. A pesar de que muchos acudieron al llamado, hubo quienes se reservaban por la injerencia del ex presidente, por esta razón se realizó un nuevo llamado a los revolucionarios mexicanos, recalcando que Calles no formaba más parte del Comité, aunque el presidente del Comité era Manuel Pérez Treviño: el hombre de confianza del ex presidente Calles. Así, después de meses de convocatorias, declaraciones, reuniones y ajustes se hizo pública la convocatoria para la convención constituyente del PNR, en la cual el Comité se declaraba como la única organización que había heredado la lucha e ideología de la Revolución, convirtiéndose en “el único canal aceptado oficialmente para hacer política” (p. 28) y que al no contar el país con los principales líderes revolucionarios tenía la responsabilidad de organizar e institucionalizar los mecanismos necesarios para establecer una pacífica vida política nacional. Antes de iniciar la asamblea, con la previa aprobación de Calles, se dieron a conocer el 20 de enero de 1929: la Declaración de

⁶ El PNA, que un año atrás había sido el principal apoyo de la candidatura de obregón, y el PLM de Morones, el partido más importante durante el gobierno callista, estaban oficialmente ausentes del Comité Organizador del nuevo movimiento. (Garrido, 1982)

Principios, el Programa de Acción y los Estatutos del Partido Nacional Revolucionario, con una amplia difusión en los principales diarios del país.

Debido a su naturaleza, el PNR, “legítimo representante nacional de la revolución” tendría un emblema que lo representara como tal con los colores nacionales como principal característica y así se establecería en el artículo 136 de sus estatutos: “El distintivo del Partido Nacional Revolucionario serán tres barras verticales: verde, blanca y roja, con las letras P.N.R. sobre ellas, encerradas dentro de un círculo blanco, que a su vez estará encerrado dentro de un círculo rojo”, “con todos esos rasgos pretendía lograr la adhesión de las organizaciones más radicales. El lema del Partido iba a ser sin embargo significativo del proyecto callista para crear un Estado nacional fuerte” (Garrido, 1982, p. 81) a través de la institucionalización, el cual se declaraba en el mismo artículo referente al emblema, en donde rezaba: “Instituciones y Reforma Social”.

A pesar de las divisiones en el grupo gobernante, la revuelta de militares y la oposición de algunos grupos importantes, la Convención Constituyente del PNR se llevó a cabo del 1 al 4 de marzo de 1929 en Querétaro, a la que acudieron representantes de los diversos partidos políticos, organizaciones sindicales, campesinos, grupos y facciones políticas nacionales y regionales que al afiliarse previamente aceptaron el proyecto del Gral. Calles. El PNR nacía oficialmente “el 4 de marzo de 1929, a las doce horas con veinte minutos cuando el presidente de la Convención, Filiberto Gómez declaró formal y legalmente constituido el Partido Nacional Revolucionario”. (p. 92) De ahí en adelante el partido no solamente sería el instrumento político del nuevo caudillo; a pesar de que no contaba con bases democráticas ni de participación; sería la mesa de debate de diversas problemáticas que enfrentaba el país, el centro de discusión entre los principales líderes políticos mexicanos, pero principalmente el punto de acuerdo al negociar las candidaturas para los cargos de elección popular, aunque cabe señalar que, siempre bajo la autoridad del

ex presidente. Pese a que oficialmente la creación del PNR no imponía un sistema unipartidista, si reducía ampliamente la formación de otros partidos que serían acusados fácilmente de contrarrevolucionarios e ilegales dentro del sistema político, quedando como el único partido legítimo el PNR: representante de la población popular revolucionaria que traería consigo el desarrollo nacional, aunque con un costo de autoritarismo centralizado.

Así se concibió en marzo de 1929 el Partido Nacional Revolucionario bajo la tutela los ideales del ex presidente Calles; que aparte de concentrar las fuerzas revolucionarias por medio de la deliberación y reglamentación de los procesos de selección de candidatos, cohesionaba distintos sectores sociales de toda la república bajo la misma lucha social: sindicatos, campesinos, caciques, burócratas, obreros e incluso militares que se organizaron para formar el partido heredero de la Revolución mexicana que se institucionalizaba para no vivir más enfrentamientos por desacuerdos y reconstruir el país ahora con una fuerza nacionalista enfocados en las exigencias del movimiento armado iniciado en 1910, centralizado en un líder, el Gral. Plutarco Elías Calles.

Y aunque Calles conservó el poder durante tres administraciones presidenciales más, periodo que va de 1928 a 1934 conocido como el maximato por ser “el jefe máximo de la revolución” quien tenía el verdadero poder de la política del país, al tomar el poder Lázaro Cárdenas en 1934, éste redujo su poder para luego expulsarlo del país el 11 de abril de 1936 acompañado de sus más allegados, partiendo a Estados Unidos. Este hecho permitió a Cárdenas gozar de total legitimidad por haber redefinido el partido y reorientarlo a la ideología agraria que parecía haberse estancado, logrando incluir a grupos campesinos y el comunista que no habían querido integrarse durante la fundación del PNR.

Tanto el PRI como el PCCh se hicieron del poder en situaciones y con objetivos similares. Mientras el PRI se creó en un contexto posrevolucionario con el fin de cohesionar la división social originada con el derrocamiento de Porfirio Díaz y acentuada en la década posterior durante los enfrentamientos armados de los grupos guerrilleros, fue fundado por el último caudillo y heredero de la revolución, sus allegados, líderes locales que participaron en el movimiento armado, algunos caciques y los que se declaraban revolucionarios. Por otro lado, el PCCh no nació después de la revolución –como el PNR– sino durante ella y luchó como partido político y grupo armado a la vez, tanto para expulsar las fuerzas invasoras niponas como para arrebatarse a los señores de la guerra las riendas de China y posteriormente desbancar al Kuomintang; siendo el líder también un estratega militar miembro de las fuerzas armadas de la revolución, al igual que Calles, pero a diferencia de él, Mao Tse-tung sería el más importante líder revolucionario que definió la lucha armada con su estilo personal tanto militar como ideológico además de ser el instaurador de la RPCCh.

La situación interna de China estaba seriamente fisurada por la incapacidad de la casa imperial manchú para resolver las necesidades de la población: sequías, crisis económica, hambrunas y lo más doloroso: la humillación nacional que significó la presencia extranjera. Estas circunstancias trágicas para el pueblo chino ocasionaron el nacimiento de un partido que significaría el surgimiento de nuevas ideas y nuevos procedimientos de resolución. “En Shanghai, el principal centro donde irrumpían las ideas occidentales, Sun fundó en 1908 el primer partido político que no fue una sociedad secreta, el Kuo Min Tang (Sacher, 1962) (KMT) o Guomindang (GMD), también conocido como “Partido Nacionalista Chino” por ser ese su significado literal debido a su naturaleza revolucionaria, es decir, a sus orígenes en movimientos nacionalistas chinos. Sin duda, esa coalición moderada de grupos revolucionarios dirigida principalmente por Sun Yat Sen -quien había comandado la revolución que terminó derrocando a la dinastía manchú- era el partido que parecía ser el que rescataría a China de la tragedia, sin embargo los resultados no fueron exactamente los esperados debido a que:

No se adhirió a un rígido programa unitario, consecuente y organizado, sino que el partido le sirvió de fachada. Nunca logró someter a una autoridad superior los grupos que combatían aún a puñaladas ni ponerlos al servicio del bien común. Las fallas internas carcomieron rápidamente el edificio que al principio parecía imponente. Además, el partido concentró sus esfuerzos en ciudades más o menos occidentalizadas y no hizo nada esencial para remediar la espantosa miseria del campo. (p. 24)

“Se consideraba como imprescindible condición el derrocamiento de la casa reinante (la dinastía manchú) y la instauración de una forma de Estado social democrática” (p. 13 y 14) una propuesta que para los que la sostenían parecía ser la mejor solución a las carencias que no lograba disolver el imperio. “Sun Yat-sen fue sólo uno de muchos pensadores chinos que vieron la necesidad de adaptar las ideas euroestadounidenses de orden político a las circunstancias específicas de China” (Golden, 2015, p. 7) pero explicar estas ideas a una sociedad que no compartía nada con la ideología occidental significaría una tarea difícil, y más complejo aún sería implantar un sistema democrático a un pueblo acostumbrado a ser seleccionado (Golden, 2015).

La casa imperial cayó, en 1911, casi sin resistencia. El primer presidente de la Republica, el mariscal Yüan Shih-k'ai, mantuvo mejor o peor su unidad política y administrativa del inmerso cuerpo chino hasta su muerte, el 6 de junio de 1916. Después de él, China entró en la era de los clanes militares. (Guillermaz, 1970, p. 10)

Pese a que la revolución de 1911-1912 derribó a la China Imperial, la situación del país no cambió ya que las dificultades iniciales que llevaron al derrocamiento de la dinastía manchú persistieron (Bianco, 1976) y empeoraron debido a que se sumaron nuevos conflictos; el más urgente y grave “era simplemente el de la supervivencia de un Estado chino” (p. 57) pues el gobierno de la República recién instaurada no logró los resultados que deseaba; y lo que tanto le había costado al imperio unificar, la república lo estaba perdiendo, “los primeros años de la Republica pueden compararse con

aquellas épocas de perturbaciones que, en el pasado, siguieron a la caída de varias dinastías imperiales: épocas de transición antes de que se impusiera una nueva dinastía” (p. 57) como un juego de nunca acabar se repitió la historia con el nuevo gobierno pues el “primer presidente de la Republica , Yüan Shih-k'ai” (Guillermaz, 1970, p. 10) dejó el poder cuando murió en medio de su pretensión de renovar un imperio en beneficio propio, y el timón de china pasaba de un gobernante a otro.

Sólo existía un gobierno chino, cuya función esencial era la de tratar con el extranjero y en particular con las potencias privilegiadas. Lo constituían un presidente de la Republica, un gabinete que se hacía y deshacía según la voluntad del clan que ocupaba Pekín, la capital, y un parlamento ridículo y venal, por otra parte casi nunca convocado. (p. 13)

Era evidente la debilidad del movimiento social-demócrata y por consiguiente de su mandato, el sistema estilo occidental no funcionó para la sociedad china pues trató de eliminar practicas milenarias y muy arraigadas que necesitarían de un proceso para desenterrarlas; como lo eran los exámenes para tener acceso a algún puesto público y que fueron eliminados en lugar de ser actualizados y adaptados como idealmente hubiera sido; pero que el gobierno solo se ocupó de implantar de golpe, sin que la población si quiera lo asimilara. El sistema administrativo definitivamente no era funcional, incluso en comparación con el antiguo sistema imperial organizado tanto en la élite noble como en el sistema de provincias y sub-provincias que mantuvo unido el gran territorio chino. “Hasta 1949 China seguirá siendo un país extremadamente descentralizado” (p. 16) pues no había logrado el control que había tenido el imperio por medio del ideal moral y filosófico basado en un orden social que obedecía a un orden jerárquico totalmente definido, que se resumía “en las «cinco relaciones cardinales»: soberano y súbdito, padre e hijo, hermano mayor y hermano menor, marido y mujer, amigo y amigo.” (p. 17)

El Kuomintang gobernó la naciente república representado por Sun Yat Sen que fue presidente de todo el territorio chino por una temporada, pero a partir de 1918 solo gobernó la región sur. Se le atribuye el título de “padre de la República”, y como tal, injustificadamente, se le achaca también la paternidad del comunismo chino.” (Sacher, 1962, p. 15) Sin embargo el liderazgo de Sun no funcionó del todo debido a sus características políticas y psicológicas:

Muchas cosas en Sun eran inestables y volubles. No era un político realista. Sincero y desinteresado , creía que con su orden social lo daría todo a todos y sin embargo daría también a cada uno lo suyo y haría justicia a todos los grupos sociales sin dolorosas intervenciones en sus intereses privados: esta fue la falla más grave de su programa. (p. 22)

El contexto nacional después de la caída del imperio manchú se caracterizó por un débil gobierno social-demócrata que instauró una república frágil e inestable que cambió varias veces de presidente, lo que provocó una seria pugna por el poder con distintos señores de la guerra que habían sido militares, jefes de grupos de la milicia que siempre habían tenido aspiraciones para liderar ciertos territorios, y ciertamente, encontraron la coyuntura para que cada grupo guerrillero lograra hacerse de alguna región y dominarla. China “se encontraba todavía en la era de los clanes militares en 1921, en el momento de iniciarse la historia del partido que la gobierna hoy.” (Guillermaz, 1970, p. 10)

“China seguía siendo pues una nación esencialmente agraria y artesana” (p. 18) en donde la mayoría de la población continuaba sumida en la pobreza mientras que un pequeño porcentaje se encontraba en la riqueza pues tenía el control de más de la mitad de la tierra, es decir, era un país feudalista; en donde por medio de los prestamos extranjeros se comenzó a formar una pequeña clase media formada principalmente por intelectuales, pequeños empresarios y jefes militares. Esta clase media fue la que

impulsó y originó la concientización que llevaría a la protesta contra la situación económica y la humillación ante las potencias que el gobierno de los señores de la guerra aparentemente unido observaba sin hacer mucho al respecto.

De esta misma clase media e insatisfecha emergería el líder que guiaría a la liberación nacional y la funcionalidad de China; un campesino que pasaría a profesor rural, intelectual y estratega militar. Mao Tse Tung, con la misma naturaleza campesina que Calles, hijo de un campesino que supo escalar de pobre a rico; nació el 26 de diciembre de 1893, con una educación de la época imperial basada en la memorización de los clásicos; un profundo conocimiento de los problemas que aquejaban a los campesinos y una gran comprensión de la mentalidad de estos, lo que constituiría una pieza fundamental en su proyecto nacional pues había sido testigo de algunos levantamientos sociales ocasionados por hambrunas y carestías. También, al igual que con Calles; el carácter del padre: duro, orgulloso e incluso injusto con los jornaleros pobres; fue decisivo en la personalidad del líder que “lo indignaba la dureza del padre con los medieros” (Sacher, 1962, p. 36). Logró salir de su comunidad para continuar con sus estudios en los que se descubrió una gran pasión por la historia y la geografía al mismo tiempo que se interesaba por los conflictos del país. Al estallar la revolución en 1911, se enlistó en el ejército unos meses en los que no tuvo una vida trascendental, terminando su servicio militar y tras vacilar entre distintas escuelas por fin se decidió por la escuela normal de Hunan (Guillermaz, 1970) y mientras se formaba como profesor también se inmiscuía en los asuntos políticos formando parte de una organización que más tarde lo llevaría a formar parte de la fundación del Kuomintang en 1908 junto con algunos miembros más de su organización. Después de salir de la normal se empleó en la biblioteca de la Universidad de Beijing y se integró a un grupo de estudio con tintes de ideología marxista del proletariado industrial, sin embargo Mao dejó Beijing para trasladarse a Shanghai en donde se relacionaría con marxistas, para después viajar a Hunan en donde también fue profesor en una escuela primaria cuando el «movimiento 4 de mayo» lo impulsó a continuar con su vida política y social por medio de la Sociedad del Pueblo Nuevo que hizo resurgir empujado por este acontecimiento.

Es importante este antecedente que significó mucho para la revolución china, el «movimiento del 4 de mayo de 1919», el cual fue un movimiento estudiantil que se extendió rápidamente a los obreros y artesanos; los cuales se declaraban en contra del Tratado de Versalles que tanto había humillado al pueblo chino ante las potencias aliadas, rebelándose también contra el régimen que no daba señales de solución y que hacía notoria su incapacidad como gobierno y su nivel de corrupción. En este movimiento se manifestaron tanto la profunda decepción como la sensibilización social ante las circunstancias, por lo que se considera también un punto de partida de la ideología revolucionaria del proletariado en China. A pesar de que en esa época aún no existía el Partido Comunista en China, el movimiento significó un punto trascendental en el porvenir político-social pues “creó un clima nacional de hostilidad al «imperialismo»⁷ y al «feudalismo»⁸, términos ambos que pertenecen al vocabulario de todos los revolucionarios chinos y no solamente de los comunistas.” (p. 47 y 48) siendo este clima adverso, el escenario y las condiciones ideales para que se diera el nacimiento del PCCh.

Mao Tse-tung, apoyado por los movimientos nacionalistas en contra de los extranjeros y de estudios marxistas, inició con la publicación de una revista que aunque no tuvo relevancia, si impulsó la creación de otras revistas que se propagaban principalmente en las universidades; en esa época se dedicó a los estudios marxistas y participó en las agitaciones políticas al mismo tiempo que creaba círculos de estudio en donde al acercarse con obreros les enseñaba la ideología marxista de la que se proclamaba simpatizante. Con un sentimiento nacionalista, un pasado como campesino y posteriormente como profesor que simpatizaba seriamente con la ideología marxista que lo había acercado al proletariado industrial, el 1 de julio de 1921 Mao Tse-tung

⁷ El imperialismo en el lenguaje revolucionario chino, proviene de la reacción nacionalista ante la ocupación del territorio chino por Japón y el poder intervencionista de las potencias extranjeras occidentales en China; debido a las consecuencias trágicas de este sometimiento en lo social, político y económico. Idea distante de la acepción occidental del imperialismo sinónimo del totalitarismo que represente un peligro para los intereses del Estado.

⁸ El sistema feudal representó para la revolución china un modelo a aniquilar por ser un factor determinante en el atraso del desarrollo nacional; y por significar además la clase dominante y la barrera a la anhelada igualdad que prometía el marxismo.

participó en el I Congreso del “Partido de la Propiedad Común” o “Kung Tschan Tang” (Sacher, 1962, p. 35) sin ejercer en él alguna función elevada.

El Partido Comunista de China surgió con la ayuda de la Tercer Internacional Socialista, también llamada Internacional Socialista (komintern), fundada por V. I. Lenin en 1919, con el fin de ganar el liderazgo de los movimientos socialistas que bajo diferentes nominaciones proliferaban en varias partes del mundo. En abril de 1920, varios agentes del buró del Extremo Oriente del Pacífico Comunista (bolchevique) de Rusia, con sede en Vladivostok, fueron enviados a China para establecer contactos con las “organizaciones revolucionarias” de ese país, que en realidad eran círculos de estudio sobre el marxismo, establecidos principalmente en Beijing y Shanghai. (Anguiano, 2001, p. 123)

Claro estaba que el Komintern tendría una fuerte influencia en el futuro comunista de China pues su interés en los movimientos comunistas era realmente serio y dirigido a liderar la ideología comunista que estaba naciendo en medio de la revolución china. Con esta fuerte injerencia de la ideología marxista soviética “el PCCh se formó a mediados de 1921” (p. 122). Fue en Shanghai, ciudad ocupada por varias potencias extranjeras donde el 23 de julio de ese mismo año se reunieron 12 líderes representando a un pequeño número de militantes comunistas de distintas ciudades en las que previamente ya se habían formado pequeñas organizaciones que parecían ir por un camino distinto cada uno pues habían adquirido diferentes nombres, pero que en realidad planeaban emprender un partido de inspiración comunista. Ésta reunión se llevó a cabo en un edificio de la concesión francesa pero fue interrumpida para continuar y concluir los trabajos “en una embarcación turística del lago Nanhu, en la provincia de Zhejiang.” (p. 123) porque empezaron a ser vigilados. Así, en esta pequeña y escabrosa reunión nació el PCCh, que la historia comunista reconoce como el primer congreso nacional del PCCh.

Los doce delegados participantes fueron: Li Da y Li Hanjun de Shanghai; Zhang Guotao y Liu Renjing, de Beijing; Mao Zedong y He Shuheng, de Changsha; Dong Biwu y Chen Tanqiu, de Wuhan; Wang Jinmei y Deng Enming, de Jinan; Chen Gongbo, de Guangzhou, y Zhou Fohai, residente en Japón. Además participo Bao Huisen, en representación de Chen Duxiu, este último autor del Manifiesto del Partido Comunista de China, aparecido en noviembre de 1920, y quien se encontraba en la ciudad de Guangzhou en el momento del congreso. Como “observadores” (en realidad fungieron como instructores) asistieron dos delegados del Komintern: G. Maring y Nikolski. (p. 124)

En el primer Congreso, Mao solo fue un miembro suplente del Comité Central para luego convertirse en el jefe de propaganda del partido. En esa primera reunión, que si bien fue trascendente porque significó el nacimiento del Partido Comunista, no fue más allá pues no se tomaron decisiones en cuanto a la estructuración del partido, pero si se aprobaron “unos estatutos y un programa secreto” (Guillermaz, 1970, p. 77) y se estableció un órgano central dirigente, que sería el primer modelo del buró político; con un estilo idéntico al leninista bolchevique, formado por tres personas de las cuales formaba parte Ch'en Tu-hsiu, considerado el fundador del partido había sido designado secretario provisional; Li Da y Zhang Guotao, quienes se harían cargo, de los trabajos de propaganda y organización del partido.” (Anguiano, 2001, p. 124). Recién creado el partido como una rama independiente del Kuomintang dedicó en concentrar en un secretariado general en Shanghai a los sindicatos, lo cual resultó sencillo debido al clima nacionalista y al movimiento social que desarrollaron rápidamente el proyecto sindicalista como miembro fundamental del partido recién fundado.

En la génesis del partido, se notaba frágil y con un mínimo número de militantes, pero solo con su creación ya había empezado el tan esperado cambio, pues la organización se hacía cada vez más fuerte y los errores y debilidades se irían corrigiendo paulatinamente. El organismo político ya estaba formado y correctamente organizado, aunque le faltara madurar, y su objetivo sería ahora la inclusión de las masas, especialmente el proletariado urbano que no sería una prueba difícil porque los

sindicatos serían pieza fundamental en esa tarea. Incluyendo también la decisiva ayuda del Komintern.

Precisamente esa fragilidad fue la que hizo que el PCCh inevitablemente se aliara con el movimiento revolucionario nacionalista del Kuomintang que le daría la fortaleza y la estabilidad que necesitaba. Esta alianza fue impulsada y supervisada por el Komintern que desde diciembre de 1922 había recibido la indicación de la Internacional Comunista en su cuarto Congreso de que en China habría una alianza estratégica de los comunistas con el GMD, lo cual se formalizó hasta julio de 1923 en el tercer congreso del partido en donde se reconoció al Kuomintang como el dirigente de esta alianza. Las reacciones de los delegados estuvieron divididas; por un lado los que apoyaban la individualidad del PCCh y por otro los que estaban a favor de la línea ideológica de la alianza propuesta por Moscú, bando que estaba liderado por Ch'en Tu-hsiu que fue reelecto como secretario del partido. (Anguiano, 2001). Esta alianza bipartidista significó el progreso político y un gran éxito para el movimiento revolucionario pues trajo consigo la unidad nacional que se había perdido desde que había estallado la revolución en 1911.

Desde el establecimiento de la alianza Kuomintang – PCCh para hacer un frente común al gobierno de China que era detentado por los señores feudales y militares, se inicia la época conocida como «guerra civil». Es necesario precisar “que fue el Kuomintang, el partido nacionalista del doctor Sun Yat-sen, el que organizó y llevó a cabo la lucha. Casi solamente a él le corresponde el mérito de haber eliminado o neutralizado a los «señores feudales» más poderosos.” (Guillermaz, 1970, p. 85). Con el triunfo de la alianza GMD-PCCh, el Kuomintang y la administración del Estado fueron reorganizadas sobre el modelo soviético, con un orden jerárquico que obedecía al sistema leninista. Aunque no en apariencia, si de hecho, este sistema favoreció al movimiento comunista pues le brindó la estabilidad que se tradujo en la consolidación de la organización partidista. (Sacher, 1962). La renovación del Kuomintang fue

evidente pues se notaba más fuerte y disciplinado a pesar de ciertas tendencias a las que se aferraba; su naturaleza autoritaria le daba la pauta para dirigir progresivamente al pueblo chino a su objetivo de instaurar una verdadera democracia. La colaboración de ambos partidos fue tan viable y efectiva debido a la importancia de las similitudes que existían por la presencia de núcleos comunistas en cada nivel de la jerarquía del Kuomintang.

Dentro del partido de alianza “los comunistas «radicalizaron» toda una ala del Kuomintang” (Guillermaz, 1970, p. 85) al buscar representar al proletariado al mismo tiempo que se desarrollaban aprovechando el crédito que les daba la corriente nacionalista del Kuomintang extendiéndose por todos sus terrenos y valiéndose de su maquinaria para hacerse de cierto reconocimiento de la población. Aunque “el Congreso de Trabajadores de Extremo Oriente definió claramente la naturaleza y los límites de una colaboración Kuomintang – Partido comunista” (p. 89) las diferencias no se hicieron esperar por mucho tiempo pues la cuestión agraria fue el tema fundamental del desacuerdo entre los delegados. En el IV congreso del partido en enero de 1925 se habló de la cuestión campesina y se establecieron resoluciones que reconocían la importancia de los campesinos y atacaban los abusos de los feudos contra los medieros, sin embargo, aún no planeaban una política realmente definida; había quienes planeaban ejecutar las reformas después de ver a China unificada bajo el mando de un gobierno nacional, y la fracción de los soviets que buscaban emprender la reforma agraria desde el principio con una reforma radical que empezaría desde abajo. Se le dio cierta prioridad a la organización de los sindicatos obreros y de los movimientos femeninos y juveniles. El PCCh, en las ciudades fue haciéndose de la fuerza sindicalista pero esto no se tradujo en grandes éxitos por lo que buscó beneficiarse de la hostilidad contra los extranjeros y las agitaciones que terminarían por evolucionar hasta convertirse en “el movimiento del 30 de mayo de 1925” (p. 103) que era una versión renovada, fortalecida y extendida del «movimiento 4 de mayo de 1919». Cada impulso de los comunistas hacia que el partido se desarrollara más, haciendo crecer gradualmente su militancia.

Así, el Partido comunista chino se multiplica por diez en seis meses, entre abril y noviembre de 1925, y por tres al año siguiente. En vísperas de la ruptura con el Kuomintang cuenta casi con cien mil miembros (incluidas las Juventudes comunistas) y su acción indirecta se extiende a 2.800.000 obreros sindicados y a 9.700.000 campesinos, a decir verdad débilmente organizados. (p. 103)

Los vínculos entre el Kuomintang y el Partido comunista fueron buenos hasta 1926 cuando sucedió el «Incidente del cañonero Chung Shan» del 20 de marzo. A partir de ahí habrían de empeorar cada vez más hasta el verano de 1927, momento de la ruptura definitiva.” (p. 113) situación que sin la presencia de Sun Yat-sen se complicó. Ciertamente es que desde el establecimiento de la alianza hubo quienes se mostraron en contra de ésta pero las consecuencias llegaron a hacerse visibles tres años más tarde con el golpe del 20 de marzo de 1926, que provocó que al sentirse ignorado por Chiang Kai-shek “el presidente del gobierno nacional renunció provisionalmente a asumir sus funciones y, con el pretexto de una enfermedad, partió para Francia el 11 de mayo” (p. 121) dejando vacíos que permitieron la radicalización de la derecha del Kuomintang y la ruptura con los comunistas. En una asamblea llevada a cabo cuatro días después se intentó reorganizar al partido redefiniendo los alcances y límites del PCCh en el Kuomintang y en los aparatos gubernamentales, y aunque las primeras reacciones de los hechos ocurridos el 20 de marzo y el 15 de mayo parecieron moderadas, ya no habría conciliación y solo se mantuvo durante un año una relación más bien tensa y de desconfianza que desembocaría en la doble ruptura: primero cuando “el 12 de abril de 1927, con la facción de derecha del Kuomintang representada por Chiang Kai-shek” (p. 135) instaló su gobierno en Nanjing y dos meses después, “el 15 de julio del mismo año, con la facción de izquierda del Kuomintang, dirigida por Wang Ching-wei, el cual había regresado de Europa y era el jefe del gobierno de Cantón” (p. 135) se trasladó a Wuhan ocasionando así una división territorial; quedando el Kuomintang en el sur y los comunistas en el norte; aunándose una oposición armada por parte del partido comunista que duraría de 1927 a 1937 y que solo sería una primera fase.

Los agentes comunistas impusieron sus ideas en todos los puertos y las grandes ciudades. Una y otra vez estallaban rebeliones instigadas por los rusos en el sur y se establecían soviets locales. Cuando Chiang en 1926, marchó con sus tropas contra los generales insurgentes del Norte, se ofreció la oportunidad de medir las fuerzas. Con la ayuda de la parte de los trabajadores que les era adicta en Schanghai, los comunistas habían dominado el triángulo formado por Schanghai-Hankau- Nankin y proclamado allí su propia esfera de soberanía. El resultado de la prueba fue un terrible baño de sangre en Schanghai, la expulsión de los comunistas del Kuomintang y la del consejero ruso (1927). (Sacher, 1962, p. 37)

Mao Tse-tung empezó a salir del anonimato dado que su resolución de extender la revolución al campo le abrieron las puertas a la celebridad. Ciertamente es que su interés en el campesinado como fuerza motriz ya la había pensado y trabajado anteriormente: aunque había sido secretario sindical dado que estaba interesado en la agitación obrera, estando ya en el Kuomintang se hizo responsable de organizar los cuadros para los movimientos campesinos y luego a organizar asociaciones campesinas haciendo énfasis en la importancia del campesinado como aliado del proletariado (Guillermaz, 1970) logrando la fundación de una “Asociación General de Campesinos” de la cual él sería el primer presidente. Su ideología le resultó radical al Kuomintang pero con la disolución de la alianza, Mao comenzó a cobrar importancia en la historia con su movimiento político campesino que ayudaría a extender la revolución de las ciudades al campo, iniciando con una serie de insurrecciones de las que, la de la “Cosecha de otoño” seguida del establecimiento de la base de Kiangsi, lo vincularían como personaje histórico del partido.

Después de que el 12 de abril de 1927 Chiang Kai-shek hiciera desmantelar los sindicatos pro-comunistas de Shanghai y de que el 20 de abril los comunistas publicaran una declaración que incitaba a una inaplazable reforma agraria que solo sería conseguida mediante la revolución campesina. Y aunque al principio no tenía gran fuerza contaba con gran potencial dado que la población china “se caracteriza sobre

todo por la existencia de una enorme masa campesina, dócil, paciente y laboriosa, generalmente iletrada, inmutable en sus costumbres y en su mentalidad” (p. 20), sumándose a eso una mala distribución del suelo que remarcaría la severa desigualdad entre sectores sociales, y que no dejaba otra opción que pagar excesivos gastos de renta de tierras; circunstancia que sería un importante factor que fortalecería al PCCh que tras haber perdido fuerza en las ciudades encontró su impulso en la población rural, pobre y media. Mao demostraba que su trabajo en el campesinado valía la pena y que la mejor fuerza para la revolución era, sin duda era la del campo pues empezaban a crecer y multiplicarse los grupos de campesinos en torno a la revolución.

Los millones de hombres que formaban las masas apolíticas del pueblo no habían tenido parte alguna en el derrocamiento de la casa imperial ni en la formación de la República. Para la miseria del campo, Sun y Chiang tuvieron bellos discursos y programas, que no se tradujeron en nada concreto. Mao supo, con habilidad consumada, convertir la reforma agraria en un fuerte movimiento popular y movilizar política y militarmente a los desvalidos y miserables campesinos. Esto dio al comunismo chino una enorme fuerza; las masas acudieron a él como a su salvador. (Sacher, 1962, p. 38)

En el V Congreso del partido, a pesar de enfatizar en la necesidad del reparto agrario y como “una necesidad nacional revolucionaria” (Guillermaz, 1970, p. 90) también se intentó moderar la ya radicalizada cuestión agraria. Fue en este congreso que el PCCh se atribuyó la dirección de la única revolución campesina, y se auto atribuyó la supremacía como el defensor de las masas.

El PCCh recién deslindado del GMD, no contaba con ejército alguno y no fijó en seguida su atención en las fuerzas campesinas y obreras, sin embargo lo creó “a partir de los restos escapados de Nanchang y Wuhan. Este ejército popular de Liberación, nacido el 1 de agosto de 1927” (p. 170) le daría a Mao el satisfactorio triunfo y contribuiría a la vez con la propaganda político-social. Antes del VI Congreso, el partido

se reunió para reorganizarse, constituyendo un nuevo buro político provisional y decidiendo protegerse en la clandestinidad. A Mao Tse-tung, por su naturaleza y experiencia, se le asignó la tarea de aglomerar a las masas campesinas para incitar a la insurrección de las regiones que se consideraban ya preparadas, haciéndose de la dirección militar de estas milicias campesinas. En un inicio, en Cantón no le fue tan bien al ejército proletario pero Mao que estaba oculto se encargaba de consolidar su ejército con elementos de distintas naturalezas: obreros, campesinos, “antiguos bandidos y desertores de los ejércitos nacionales” (p. 192). Sin duda, fueron la reforma agraria y la cooperación entre pueblo y ejército los que definieron el triunfo de la revolución comunista.

El partido, para dirigir la lucha crea toda una maquinaria; a diferencia de México, el proyecto nacional se creó en la marcha de la revolución por la misma institución que más tarde crearía la RPCh sin que el poder pasara de un cacique a otro; se crean soviets locales en cada provincia dominada y el PCCh por medio del ejército, al tiempo que marchaba en la lucha también se dedicaba a “desarraigar las costumbres viejas y nocivas: el opio, los juegos, los pies vendados, las desigualdad de los sexos” (p. 196) reeducando socialmente para eliminar las barreras que impedían una verdadera revolución.

“El sexto congreso del PCC tuvo que efectuarse en Moscú, en junio-julio de 1928, porque en China las ciudades estaban ocupadas por el GMD, que había quedado bajo el control del generalísimo Chiang Kai-shek,” (Anguiano, 2001, p. 125) coincidiendo además en la misma ciudad con el Congreso de la Internacional Comunista. En este VI Congreso se formuló la nueva política revolucionaria china que “con la ayuda rusa y gracias a una fuerte corriente que afluía constantemente desde las filas de la intelligentsia, se volvió un poder cada vez más peligroso.” (Sacher, 1962, p. 38) pues ahora se enfocaba totalmente a la conquista rotunda de las masas obreras y principalmente las campesinas.

El GMD y Chian Kai-shek se afianzaron en el poder y obtuvieron el reconocimiento internacional como legítimos representantes del gobierno de la República de China; la guerrilla comunista sufrió y pudo resistir cinco campañas de exterminio lanzadas por el gobierno (Anguiano, 2001, p. 126)

La guerra de guerrillas campesinas y obreras fue la estrategia de Mao que lo llevó a consolidar proyecto de crear el ejército rojo chino y al mismo tiempo darle un sentido totalmente agrario a la lucha revolucionaria. “Con el apoyo de las tropas soviéticas pudo iniciarse la marcha victoriosa que convirtió a Mao en el amo de toda China.” (Sacher, 1962, p. 40)

Entre 1934 y 1935, los comunistas rompieron el cerco e iniciaron una “retirada estratégica” que, después de un años y 10 000 kilómetros de marcha, los llevo a la nueva base guerrillera de Yan’an. Durante el trayecto se realizó una conferencia especial del partido en la aldea Zunyi, provincia de Guizhoi (enero de 1935), en la que Mao Zedon obtuvo el cargo de presidente del comité central y del buro políticos del partido. (Anguiano, 2001, p. 126)

Esta “retirada estratégica” conocida célebremente como “la larga marcha” significo para los comunistas la salvaguarda de su ejército, un desplazamiento de preparación no solo militar sino también moral, intelectual y físico; en el que participaba todos los escalones del Partido Comunista, incluidos los miembros del buró político. Además fue importante este hecho porque en el transcurso de la marcha, concentraban a pobladores en cada provincia “para exponer el programa político y sobre todo social de los comunistas, para incitarles a la distribución de las tierras, a la emancipación de las mujeres” (Guillermaz, 1970, p. 295 y 296) moviéndolos a revolucionar no solo con las armas sino también con las ideas que solo alentaban al atraso e impedían la tan necesaria reforma agraria.

Al mismo que se libraba la lucha entre la China nacionalista y la roja. La china nacionalista se embarcaba en una violenta guerra con Japón. “En julio de 1937 comenzó la guerra sino-japonesa, que duraría hasta agosto de 1945,” (Anguiano, 2001, p. 126) situación que Sun Yat-sen al frente de la China nacionalista no podría enfrentar, orillando a las dos chinas a crear un frente común nacional para expulsar a los japoneses, esta fusión nacional pausó por un largo lapso “la lucha entre comunistas y el gobierno nacionalista.” (p. 126). En esta guerra sino-japonesa, el gobierno de Sun recibió ayuda de Estados Unidos que fue realmente poca pero que estuvo dispuesto a ampliar a cambio de reformas democráticas que incluyeran a ambos partidos chinos, “sin embargo, supieron sabotear esta exigencia con hábiles maniobras tácticas, de modo que los Estados Unidos fueron retirando cada vez más su apoyo a la China Nacionalista.” (Sacher, 196, p. 29). El frente nacional de resistencia dirigido por Mao y Tschuh Teh logró poco a poco por medio de las guerrillas debilitar el ejército nipón, sin embargo el factor decisivo fue la derrota de Japón en el contexto de la Segunda Guerra Mundial. El frente común, aprovechando la debilidad ocasionada por las bombas atómicas en el territorio de Japón que distrajo la atención del ejército, se hizo de armamento que fue utilizado para derrotar por completo a los japoneses en 1945.

“El séptimo congreso del partido se realizó entre el 23 de abril y el 11 de junio de 1945, en Yan’an,” (Anguiano, 2001, p. 125 y 126) que era la base guerrillera de los comunistas. Este congreso marcó el fin de la guerra de resistencia nacional consolidando y expandiendo el poder del PCCh tanto en el sentido territorial como en el número de militantes en donde además se reconoció el liderazgo supremo de Mao Tse-tung en el partido. Sumando también la consolidación de la organización del partido con la aprobación de un programa ideológico y de acción que dejaban ver claramente la fuerza de un partido listo para pugnar por el poder con el gobierno nacionalista (Anguiano, 2001). Es importante reconocer que el PCCh en la guerra de resistencia anti nipona, al mismo tiempo que luchaba contra los japoneses también ganaba terreno para sí: estableciendo soviets locales en su mayoría campesinos, obreros o militares miembros del partido que ayudaron a mantener el poder conquistado.

“Coexistieron por último, junto a la China nacionalista de Chiang (capital Chungking), una China en poder del Japón (capital Nankin) y una China roja (capital Jenan, provincia de Chensi).” (Sacher, 1962, p. 27). Los japoneses terminaron siendo expulsados del territorio chino al ser derrotados. Y el gobierno nacionalista establecido fue debilitado por las fuerzas comunistas que con el respaldo soviético logro apoderarse de China después de cuatro años de múltiples ataques al partido nacionalista instalado como gobierno. Tanto los nacionalistas como los no comunistas estaban decepcionados del régimen del Kuomintang que había demostrado su incapacidad para gobernar. Al ver a la China nacionalista reducida, “Chiang se refugió en la isla de Formosa.” (p. 30) concluyendo así la guerra civil en 1949 con el triunfo del PCCh sobre el Kuomintang.

Así, después de la devastadora guerra de revolución, el Partido Comunista logró acceder al poder, proclamando Mao Tse-tung la República Popular China el 1 de octubre de 1949. La nueva república bajo el liderazgo de los comunistas se encontraba seriamente fragmentada a casusa de las guerras internacionales e internas, con una sociedad claramente rural estancada social, tecnológica, educativa y económicamente; a lo que el partido comunista respondió con un proyecto nacional que contaba con el respaldo de la mayoría de la población con el objetivo de construir una sociedad socialista y cohesionada. La promulgación de la constitución política de 1954 que institucionalizaba formalmente la nueva China comunista implico la última parte del proceso de transición legal que empezó con la proclamación del 1 de octubre. (Anguiano, 2001)

El PCCh dirigido por Mao ya instalado como gobierno inició una serie de campañas de depuración social para eliminar a los enemigos contrarrevolucionarios “–colaboradores importantes del GMD, grandes terratenientes y alta burguesía–”(p. 128). De esta manera el partido comunista en el gobierno se transformaba en una minuciosa organización destacada por su inigualable disciplina, tenacidad y honradez financiera

para gobernar; rasgos rescatados del milenarismo confuciano que había sido injustamente desplazado y que los comunistas decidieron conservar para adaptarlos como “ética social inviolable.” (Sacher, 1962, p. 44). Este nuevo sistema reorganizó la administración pública creando órganos regionales para facilitar el control y distribución del gobierno central, al mismo tiempo que a esos órganos de cada provincia se les confería cierta independencia.

El “Estado” para el sentido común de las grandes masas campesinas era solo otra palabra para “pueblo” (p. 45) dado que el régimen contaba con gran prestigio que se debía a su naturaleza revolucionaria enfocada a las masas más necesitadas y a su rígido carácter ético; contó también con la legitimidad de ser aceptado por la mayoría de la población y el carácter que separaba al PCCh del decepcionante Kuomintang. Sin duda, “las campañas de masas sirvieron como elemento de cohesión de la población” (Anguiano, 2001, p. 18) pues se internaron en el arraigado pensamiento chino influenciado por la época imperial, republicana y nacionalista; para incursionar por distintos medios con una nueva ideología que además de preparar para las esperadas reformas, cohesionaba la sociedad dividida por las guerras.

Los apóstoles y propagandistas preferidos del comunismo son los literarios y los artistas de todos los matices. Poesía, pintura, canto, películas y teatro están al servicio de la propaganda china que tiene métodos peculiares y hábilmente ajustados a sus propósitos. Aun en las aldeas más lejanas en que se reúnen mercados anuales van a hacer propaganda orquestas y teatros ambulantes, narradores de cuentos y cantantes callejeros. En la prensa y en la literatura, dominan el vocabulario y los conceptos marxistas. La educación marxista de los jóvenes de ambos sexos en las escuelas y asociaciones es dura, enérgica, fanática. La juventud forma el contingente más fuerte del partido. (Sacher, 1962, p. 47 y 48)

Con esta transición política, ideológica y social se instauraba un nuevo sistema para el que la mayor parte de la población china ya estaba siendo preparada, un sistema comunista que se declaraba el representante de la dictadura del proletariado que traería consigo la anhelante reforma agraria y el progresivo desarrollo industrial para dejar de ser solamente un país campesino.

A la par que se respetó la propiedad privada, el Estado se erigió como coordinador y conductor de la economía, en donde subsistía la propiedad cooperativa, individual y mixta. Por otra parte, todas las prerrogativas de las potencias con las que China había firmado tratados desiguales fueron abolidas. (Anguiano, 2001, p. 18)

Esta reforma agraria fue cuidadosamente planeada, se pensó en las circunstancias, consecuencias y necesidades para que esta fuera verdaderamente funcional; por esa razón no se tomaron medidas tan radicales en el sentido agrario pues hubiera representado más daño a la ya fragmentada sociedad china. Esta reforma agraria necesito apoyarse de otras reformas sociales y económicas para un correcto funcionamiento. De igual manera, “la Ley de Matrimonio y la Reforma Agraria fueron instrumentos básicos para iniciar la ruptura de las tradiciones de atadura social en China” (p. 18) ya que la primera fue un factor básico que permitiría la correcta implantación del nuevo sistema agrario, pues les daba a las mujeres ciertas facultades que las convertían también en propietarias y en mano de obra a la vez, la cual sería un impulso para la economía china.

La promulgación de una Ley de Matrimonio, sin ser una de las prioridades para muchos de los líderes, fue de los primeros pasos que dio el gobierno, pues era fundamental para poner en práctica la reforma agraria, movilizar políticamente a los jóvenes y a las mujeres en el mercado laboral remunerado. (p. 19)

Igual que en México con la ley que les daba a las mujeres el derecho al divorcio, en China también significó la eliminación de prácticas culturales arraigadas que impedían el desarrollo nacional y por consiguiente la participación de la mujer en dicho proceso.

La Ley de Reforma Agraria fue promulgada el 30 de junio de 1950. Con ella se buscaba la abolición de la propiedad de los terratenientes, es decir, atacaba las bases económicas de la organización precapitalista del campo. Este sistema trató de sustituirse por el de la pequeña propiedad privada. A los terratenientes se les confiscó la tierra, el ganado, los aperos agrícolas, los excedentes de granos y los edificios rurales; pero no se les incautaron las empresas industriales y comerciales ni los bienes utilizados directamente en las empresas. Las tierras de los llamados campesinos ricos, aunque cultivadas con manos de obra asalariada, tampoco fueron confiscadas; pero sí las grandes propiedades que estos tenían en arrendamiento. Según Mao, estas medidas aislarían los terratenientes y tranquilizarían a la burguesía nacional. (p. 21)

Esta ley agraria fue promulgada con el objetivo de satisfacer la demanda del pueblo que se hizo oír durante la revolución, dándoles a los más necesitados el acceso al desarrollo pero sin agravar las fracturas entre el pueblo; pues no era el momento de darse el lujo de contraer una enemistad con ciertas clases que contaban con gran influencia en la población, por lo que se el gobierno comunista se limitó a equilibrar lo más posible las condiciones entre las clases y establecer las condiciones necesarias para emprender el proceso de desarrollo nacional prometido; por lo que no se eliminaron las propiedades de campesinos medios. Además de saldar las deudas y suprimir legalmente ciertos derechos de latifundistas, se limitaron los de los conventos, templos, e instituciones de culto (Sacher, 1962); sin duda una similitud más con el sistema mexicano de reconstrucción en el que el grupo gobernante principalmente masón buscó extinguir ciertos privilegios de la iglesia por su naturaleza anticlerical que fue uno de los primeros objetivos revolucionarios de México desde la etapa maderista.

El artículo 10 sería la vértebra de la reciente ley agraria, en el que se establecía que todas las tierras y otros medios de producción confiscados debían ser entregados a las asociaciones campesinas para que se distribuyeran entre los campesinos desposeídos y los ex terratenientes. (Anguiano, 2001). Los comunistas no solo estaban legitimados por la revolución y el pueblo chino, pues ahora también se estaban consolidando en la base de la reforma agraria que se estaba aplicando por todo el territorio nacional que estaba bajo su control. Mao Tse-tung fue, sin duda el líder que definió la victoria comunista en 1949 y que bajo un proyecto soviético marxista erigió un nuevo sistema adaptado a China, a sus rasgos y necesidades; pero a pesar de ese profundo sello marxista, Mao tuvo la habilidad de diferenciar las condiciones chinas de las soviéticas, atreviéndose a dar soluciones distintas a las que se hubieran tomado en Moscú a los problemas de China. (Sacher, 1962)

El Partido comunista fue consolidándose como el partido-gobierno, circunstancia que se tomó muy en serio haciendo los ajustes necesarios en la organización partidaria. Por esta razón en el VIII Congreso los delegados eligieron al nuevo Comité Central que, terminando los trabajos del Congreso se reunió en septiembre de 1956 en su primera sesión plenaria para designar el nuevo buro político que quedó formado por 17 propietarios y seis suplentes; del que Mao era el presidente y Deng Xiaoping el secretario general (Anguiano, 2001).

Mao fue el líder de la revolución, de la resistencia nacional y el principal constructor de la Republica Popular china que además de reconstruirla socialmente también la reestructuró bajo un nuevo régimen fundamentado en todo lo que los anteriores gobiernos no pudieron proveer. Claro que este funcionamiento tan eficaz solo duró hasta 1958 cuando la cúpula del partido tuvo sus primeras rupturas a causa de las políticas radicales implantadas y las discrepancias en materia de política internacional y militar. Las fracturas políticas fueron el factor que influyó en la abdicación de Mao pero la revolución cultural fue lo que realmente lo separó de la fracción moderada del partido.

Al final, “el grupo de la revolución cultural dejó de existir y algunos líderes radicales fueron sometidos a la crítica” (p. 65), conocido “grupo de los cinco” del cual formaba parte la esposa de Mao. Y la situación empezó a transformarse incluso en el plano internacional; pues aunque en el contexto de la revolución cultural los intentos de una apertura china para el comercio exterior se frustraron; al finalizar este movimiento el primer ministro chino planteó el interés de reintegrar a China a la comunidad internacional, a pesar de la postura interna que se mantenía en contra de las potencias soviética y estadounidense. La respuesta estadounidense no se hizo esperar por mucho tiempo pues a mediados de 1971 se establecieron relaciones diplomáticas lo que permitió el ingreso de China a su correspondiente lugar en la ONU y la visita de Nixon a China, sucesos que permitieron que diversos países del mundo cambiaran su postura de la guerra fría respecto a China, iniciando o restableciendo relaciones con la RPCh, desconociendo por lo tanto al régimen nacionalista. (Anguiano, 2001)

Mao, al igual que Calles, después de abdicar continuó disponiendo de poder dentro del partido y por lo tanto del gobierno. Gracias a esas facultades después de que su primer sucesor muriera, Mao ya enfermo pudo preparar a un sucesor que le garantizara la continuación de su proyecto. Así Mao designó a Hua Gufeng como el sucesor, primer ministro y primer vicepresidente del Comité Central. Logrando también que el buró y el Comité Central relevaran a Deng Xiaoping de sus cargos en el partido, acusado de contrarrevolucionario por homenajear al ex presidente Zhou Enlai. (Anguiano, 2001). “Los primeros treinta años del igualitarismo radical maoísta y del voluntarismo garantizaron a todo el pueblo la satisfacción de las mínimas necesidades de vida,” (Golden, 2015, p. 6) pero a un costo llevado de autoritarismo y miedo. La figura de Mao se impuso por un largo lapso pero después de su muerte se inició el proceso restaurador del partido que había sido seriamente marcado por el radical voluntarismo político de Mao, restauración que fue encabezada por Deng Xiaoping que sería el nuevo líder de la RPCh. (Anguiano, 2001)

Los comunistas, igual que los priistas recién instalados, además de atribuirse la revolución como estandarte, se ocuparon de etiquetar a todo el que fuera o pudiera ser una amenaza como contrarrevolucionario; dedicándose a hacer una limpieza política extinguiendo terratenientes, o ex partidarios del antiguo régimen que pudieran representar un peligro para el régimen.

El PCCh insiste en que los partidos políticos en un sistema electoral pluripartidista representan cada uno sólo una parte de la población, sólo representan algunos de los intereses creados, pero que ninguno de los partidos políticos en un sistema electoral pluripartidista puede representar a toda la población, a todos los intereses. (Golden, 2015, p. 7)

Tanto el PCCh como el PRI se instauraron el poder convencidos de que el mejor régimen político para su respectivo país era sin duda, unipartidista pues solo el partido que albergaba la revolución en sus líderes, militantes, estatutos e ideología sería el idóneo para organizar, representar y gobernar. Y aunque el PRI nunca reconoció abiertamente su postura unipartidista para no agredir la esperanza democrática, a diferencia del PCCh que se permitió imponer solo un régimen abiertamente porque la naturaleza socialista de la República Popular se lo permitía; es claro que el contexto posrevolucionario de cada país le dio a su respectivo régimen similares objetivos para el país como la cohesión social, la reforma agraria tan exigida por la población: que en el caso mexicano fue plasmada en el artículo 27 constitucional junto con el artículo 123 del trabajo que favorecía formalmente a los obreros. La naturaleza campesina de ambas revoluciones fue la que condujo a tales resultados militares y aunque en China se sumó el factor de la guerra sino-japonesa, en México la invasión estadounidense en el gobierno de Huerta solo fue un breve episodio que aunque debilitó al gobierno y significó un factor de triunfo para Carranza no se le dio gran importancia como en el caso de China a la invasión nipona. La faceta anticlerical de la élite política en México también se homologó en China al suprimir los derechos de las instituciones de culto. Además de la naturaleza campesina similar entre Mao y Calles, también se debe

señalar al objetivo de ambos líderes de crear un partidos únicos y fuertes que por si fuera poco, fueron inspirados ambos en el sistema soviético jerárquico y de organización que llevaba a implantar órganos del partido en cada provincia creando por todo su respectivo territorio nacional una maquinaria con tal funcionamiento que permitiría un control total del partido en todo el país.

1.2 Las ideologías fundadoras y sus similitudes.

Como señalé en el primer apartado de la fundación del PCCh y del PNR, ambos partidos fueron creados en contextos sociales y políticos similares; agregando el paralelismo de sus objetivos, pues las exigencias del pueblo también lo eran. Tanto el PNR como el PCCh fueron creados sobre bases ideológicas agrarias ya que era la exigencia más desesperada y urgente de ambas poblaciones que durante su respectiva revolución lucharon, entre tantas cosas contra los latifundios que eran los que poseían el mayor medio económico y que abusaban de las clases menos favorecidas, representando el mayor descontento social.

Es interesante hallar coincidencias que aunque en apariencia pueden ser irrelevantes, en realidad dicen mucho de las necesidades y exigencias sociales, como es el lema de dos revolucionarios, que marcó un importante principio de la revolución de cada país. En el caso mexicano fue el popular lema “la tierra es de quien la trabaja” de Zapata, que se convirtió también en la principal idea de la revolución de las masas revolucionarias mexicanas. En cuanto a China, Sun Yat-sen también exigió practicar el principio “la tierra pertenece a quien la cultiva” (Sacher, 1962, p. 18) contra el latifundio. Convirtiéndose estos dos lemas en principios revolucionarios que aún después de la muerte de sus autores, serian estandartes de la lucha social agraria y pilares fundamentales de los partidos que monopolizaron las revoluciones,

institucionalizándolas. Es claro que estos principios coinciden en esencia ideológica y marcaron profundamente el sentido de ambas revoluciones, perdurando aún después de sus autores y del lapso histórico al que pertenecieron.

Es evidente que, aunque en diferentes circunstancias partidistas, ambas instituciones son avaladas por el descontento social que se da a partir de un régimen derrotado por una élite revolucionaria que no contó con la suficiente capacidad para resolver los conflictos nacionales, cohesionar la población, satisfacer las necesidades básicas, y lo más importante: responder a las exigencias que aquejaban a la población incluso antes de la caída del régimen anterior. Pues tanto el Partido Nacionalista Chino como los gobiernos de Madero y Huerta no lograron grandes cambios en el sistema agrario, que era la exigencia popular, mucho menos erradicaron el sistema latifundista; convirtiéndose estos gobiernos solamente en el cambio de élite gobernante pero que no significaron realmente importantes transformaciones para la mayoría de la población.

Es cierto que en México, antes del nacimiento del PNR, se fundó un partido puramente comunista bajo la supervisión de Moscú, tal como lo afirma Garrido:

Partido Comunista Mexicano (PCM), que nació algunos meses después del I Congreso de la Internacional Comunista que tuvo lugar en Moscú (2-6 de marzo de 1919). Varios dirigentes e intelectuales mexicanos como Felipe Carrillo Puerto, José Allen y José C. Valadez, contando con el apoyo de dirigentes del movimiento comunista internacional fundaron en México una oficina comunista para América Latina (1982, p. 40)

Aunque el PNR nunca se autodefinió como comunista y mucho menos como marxista, el líder creador, Calles si se autodenominaba socialista y se mostraba particularmente interesado en el ascenso político de las masas. A pesar de la negación a dejar que el partido fuera identificado como comunista o soviético, en los primeros

documentos básicos fue inevitable la utilización del lenguaje propiamente marxista, lo cual se tradujo en un principio ideológico del partido plasmándose en el segundo artículo de su declaración de principios: Ante las características de la vida moderna, cada vez más agitada, señala la necesidad nacional de acelerar ese mejoramiento, y en el orden de ideas que comprende la lucha de clases velará por la formación y cumplimiento de las leyes que constituyen una garantía de los derechos del proletariado, hasta ahora menoscabados por la superioridad de los explotadores sobre los explotados. (1929)

En cuanto al PCCh, la ideología marxista fue inherente al partido desde su nacimiento; incluso antes, pues como se mencionó en el anterior apartado: el partido nació a partir de grupos de estudio del marxismo leninista: desde el principio se concibió comunista y se enfocó en las clases menos favorecidas empezando por los obreros por medio de los sindicatos lo que le daría al partido una base sindicalista y más tarde extendiendo su alcance a los campesinos de las zonas rurales, lo cual fue el factor decisivo para obtener la victoria, tanto de la invasión extranjera como de la revolución que además le otorgaría el bono de legitimidad ante la población.

La base sindicalista del PCCh fue consecuencia de los esfuerzos por integrar a los obreros creando así un “Secretariado de los Sindicatos de los Trabajadores Chinos” (Guillermaz, 1970, p. 107) que se encargaría de aglomerar a los obreros por medio de delegados de sindicatos para brindarles una instrucción política. Los resultados, sin duda, fueron positivos pues hubo respuesta por parte de los sindicatos y obreros; logrando que en:

El I Congreso de los sindicatos chinos, convocado en Cantón el 1 de mayo de 1922, por iniciativa del nuevo secretariado, con participación de un centenar de sindicatos de todas las tendencias (Kuomintang, anarquistas, sindicatos estrictamente profesionales), reunió

a 162 delegados que representaban a 270.000 sindicatos de doce ciudades.”
(Guillermaz, 1970, p. 107)

Y éste solo fue el arranque pues el número de sindicatos y miembros se incrementó anualmente de forma significativa. El proyecto tuvo éxito, el cual se tradujo en cifras, logrando en 1922 que se adhirieran 24 sindicatos que agrupaban a 40 mil miembros, lo que se elevó a más del doble en 1923 con 50 sindicatos que reunían a 84 mil miembros, alcanzando 100 sindicatos para 1925 superando el doble de los miembros con 180 mil. (Guillermaz, 1970)

El PNR no se quedó atrás en el sentido sindicalista pues el gobernador de Veracruz Adalberto Tejeda “sugirió a Calles que representantes de los obreros y de los campesinos fuesen nombrados en la directiva del nuevo partido.” (Garrido, 1983, p. 82) lo cual se puso en marcha. Logrando así que los sindicatos y por consiguiente los obreros representados por delegados se sumaran a la causa del único partido de la Revolución, aunque otra parte de esta misma población dirigida por Morones se adhirió a lo que fue el embrión de la CROM, quienes desconfiaban de los callistas por el incidente del asesinato de Obregón.

Otro importante factor ideológico fue la influencia que representó el comunismo soviético en la composición y creación del PCCh y del PNR. En lo referente al PCCh, como señalo en el primer apartado; fue el Komintern quien impulsó y asesoró la fundación del PCCh además de que alentó a la alianza de los comunistas con el Kuomintang. Siendo el comunismo soviético el molde para trazar la estructura del PCCh y el guía del recorrido hasta la declaración de la RPCh.

En cuanto al PNR, más allá de las inclinaciones ideológicas de Plutarco Elías Calles enfocadas a las masas, es importante recordar que hubo influencias de otros personajes en la creación y organización del partido, como lo son los callistas y algunos obregonistas entre otros líderes políticos de la provincia de México. Entre estos actores políticos, Vadillo, con una peculiar experiencia en política soviética pudo adoptar algunas ideas a la nueva institución revolucionaria.

El proyecto de estatutos, publicado poco después, (26 de enero de 1929), se debía esencialmente a Basilio Vadillo, y se preveía un partido con armazón débil, pero profundamente centralizado. Vadillo había sido embajador de México en la URSS y es muy probable que hubiese tomado como modelos algunos aspectos del Partido Comunista de la Unión Soviética. (Garrido, 1982, p. 80)

Es a esta influencia ideológica y a las inclinaciones de Calles que el PNR adquirió ciertas características comunistas, tanto en ideología como en organización y estructura institucional.

Las ideologías de los líderes fundadores representaron un pilar de la ideología partidista. Mao Tse-tung y Plutarco Elías Calles fueron los que dieron a su respectiva institución mucho de su ideología personal, política y militar. Ambos marcados por su contexto social de infancia, campesinos y profesores rurales que se descubrieron un talento militar y muchas ideas para transformar su país, además un gran talento para aglomerar campesinos y persuadirlos. Pero sobre todo con un proyecto nacional en manos, basado en leyes que principalmente satisficieran la demanda revolucionaria del pueblo: el reparto agrario y con ella, todas las medidas necesarias para su correcto funcionamiento. Calles depósito su confianza en la educación como un factor determinante que elevaría a las masas y afianzaría los ideales de la revolución. Mao, durante la revolución utilizó a su ejército no solo para la lucha armada sino también para educar a la población preparándola para manejar correctamente el reparto agrario

y erradicando costumbres milenarias que limitaban el desarrollo social y económico del país.

El PNR, además de la ideología personal de Calles fue principalmente basado en las ideas del movimiento revolucionario, creando una ideología partidista encaminada a las exigencias y necesidades de la población mexicana que además institucionalizaría los programas revolucionarios; significando la creación del PNR como lo afirma León; "un pacto entre los revolucionarios para encauzar, con menos convulsiones la vida de la República y hacer posible la aplicación de los principios e ideales de la Revolución" (1975, p. 148).

El nuevo partido mexicano que se había encargado de institucionalizar la revolución con el objetivo de cohesionar los distintos grupos políticos, partidos locales y sobre todo unificar las facciones revolucionarias que se disputaban el poder incluso por medio de la violencia, estaba logrando su objetivo haciendo negociar y debatir cada diferencia y aspiración entre los ahora integrantes de la nueva institución que empezaba a edificar el nuevo proyecto de Estado basado en un régimen de instituciones. El partido recién creado debía tener una naturaleza incluyente, en donde figuraran los campesinos, los obreros, los militares, los burócratas y los caciques, pues su pluralidad radicaba en la ideología del movimiento iniciado en 1910: democrático, agrario, popular, anti feudal y antiimperialista.

Esta línea ideológica no fue del todo diferente a la del PCCh pues comulgaba con la misma idea de estilo nacionalista, de la cual su fuerza provenía precisamente de la población popular, y de una lucha anti feudal y aún más antiimperialista que la mexicana.

Un punto más de empate, sin duda, fue la aspiración unipartidista que los líderes del PCCh expresaron abiertamente encontrándose legitimados por la victoria revolucionaria y fundamentados en la experiencia que representó el Partido Nacionalista para China, mientras que los callistas en secreto a veces vieron en un sistema pluripartidista un obstáculo para desarrollar el país pues el México semifeudal y mayoritariamente agrario y analfabeta, sin ninguna experiencia democrática a su favor, no se encontraba en condiciones de enfrentar un sistema tan complejo como el pluripartidista. Y aunque nunca se dijo abiertamente esta característica si se crearon ciertos candados que limitaban la creación de otros partidos; “porque la revolución abanderaba la causa del PNR” y porque ningún otro cumpliría con los requerimientos para conservarse o por lo menos para representar una fuerza de contrapeso al partido de la revolución.

Tanto en México como en China había una arraigada tradición en el estilo de gobernar y ser gobernado, sistema que resultó más funcional que los intentos democráticos al estilo europeo o norteamericano. Esto daba la pauta para que los nuevos partidos monopolizadores de la revolución emprendieran un nuevo proyecto de Estado en donde el sistema político fuera unipartidista ya que como afirma Garrido respecto a México “La tradición caudillista y autoritaria de México era para ellos legítima y él “partido de la Revolución” debía por consiguiente permitirles organizar y encuadrar lo mismo a las elites políticas que a las masas populares.” (1982). Por lo que el PNR solo podía comprometerse a desarrollar poco a poco un sistema democrático, preparar el camino para un sistema pluripartidista que sería unipartidista mientras la población ejercitaba su participación electoral hasta que llegara el momento de entrar de lleno a la complejidad democrática-pluripartidista. Claro que esta línea de pensamiento era propia de los callistas y sus aliados, pues los partidos, líderes y grupos políticos que no se incluyeron en el proyecto del PNR se mantuvieron firmes en permanecer como oposición, por lo menos hasta antes de la aparición de Lázaro Cárdenas. Un objetivo al fundar el PNR fue la creación de un frente único, un partido permanente inspirado en el estilo fascista italiano y el Kuomintang, rompiendo con los esquemas democráticos de los sistemas burgueses.

Así, los dos partidos, acreditados oficialmente como los representantes de la revolución también lograron hacerse del monopolio revolucionario, del reconocimiento nacional y al mismo tiempo de la legitimidad para que una vez tomado el poder pudieran permanecer en el durante un largo lapso histórico, atando la historia nacional a la partidista; y en consecuencia, creando lazos bilaterales de paralelismo ideológico que aunque no se dieron de forma total si esencial.

Cuadro 1.1 Similitudes y diferencias entre el PNR y el PCCh

	Partido Comunista Chino	Partido Nacional Revolucionario
Revolucion	<ul style="list-style-type: none"> • Inicia en 1911 para derrocar al Imperio Manchú. • Instauración de un sistema político democrático. • Se divide territorialmente la lucha revolucionaria en la etapa civil, el PCCh ocupando Yanan y el Kuomintang Beijing. • Guerra de guerrillas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicia en 1910 para derrocar la dictadura porfirista. • Instaurar un nuevo sistema democrático y rotativo. • Se divide el territorio mexicano en la lucha armada, los villistas en el norte, los zapatistas en el sur y el centro era arrebatado entre unos y otros. • Rebeliones y guerrillas
Situación pos-derrocamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad política del Partido Nacionalista y continuo cambio de mandatarios (entre señores de la guerra). • Descontento social por objetivos no alcanzados. • Persistencia de los problemas pre-revolucionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad política debido a grupos golpistas insatisfechos ocasionando un clima político cambiante, transfiriendo el poder nacional de un caudillo a otro. • Descontento social debido a necesidades insatisfechas. • Persistencia de los problemas que originaron el derrocamiento.
Población predominante	<ul style="list-style-type: none"> • Población mayormente campesina y en zonas 	<ul style="list-style-type: none"> • Población campesina en las zonas rurales y

<p>Fundados en los 20's</p>	<p>urbanas obreras, también existía una gran población artesana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema mayormente feudalista. 	<p>obrero en las urbanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Predominio del feudalismo.
<p>Ideología</p>	<p>23 de julio de 1921</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante la revolución. • Revolucionaria nacionalista marxista, comunista. 	<p>4 de marzo de 1929</p> <ul style="list-style-type: none"> • Después de la revolución. • Revolucionaria nacionalista, anticlerical, socialista.
<p>Objetivos institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ascenso de las masas, reparto agrario, inclusión y cohesión de la sociedad posrevolucionaria. • Eliminación de latifundios • Estabilizar el Estado, rompiendo nexos con potencias extranjeras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prioridad a las clases menos favorecidas, reparto agrario, inclusión y cohesión de la sociedad posrevolucionaria. • Eliminación de latifundios. • Estabilizar la maquinaria del Estado desligándola del clero.
<p>Líderes fundadores</p>	<p>Mao Tse-tung</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campesino, profesor rural • Estratega militar • Miembro del Kuomintang • Experimentó en Yanan para después implementarlo a nivel nacional 	<p>Plutarco Elías Calles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campesino, profesor normalista • Relación con el maderismo y más tarde con el carrancismo • Cargo militar y estrategia de guerra • Diputado • Gobernador de Sonora → siendo Sonora la provincia en donde probaría sus medidas políticas • Influencia política aun después de su mandato
<p>Institucion</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolio de la revolución al dirigirla • Orden jerárquico estilo soviético • Se desprende del Kuomintang • Una fuerte presencia sindicalista • Redirección del partido con Deng Xiaoping • Limpieza nacional de 	<ul style="list-style-type: none"> • Monopolio de la revolución al institucionalizarla • Frente común revolucionario • Orden jerárquico inspirado en el Komintern • Fusiona los partidos y grupos políticos posrevolucionarios • Importante presencia de

	contrarrevolucionarios • Reeducción social como complemento revolucionario • Unipartidismo de iure	sindicatos • Redirección del partido con Lázaro Cárdenas • Eliminación de “contrarrevolucionarios” • Unipartidismo de facto
--	--	--

Fuente: Tabla de elaboración propia con información del primer apartado del Capítulo I

1.3 Las similitudes en la estructuración institucional y las cúpulas.

La estructuración institucional del PCCh y del PNR es un punto de empate de alta importancia pues se traduce no solo en un paralelismo general sino estructural, pues cada departamento o unidad de la institución se comunica efectivamente con su homólogo del otro partido, en consecuencia, la comunicación y el trabajo que se realiza a la par se torna verdaderamente activa, sustancial y fluida.

Desde el principio el PNR fue concebido con una estructura doble, es decir; como lo afirma Garrido:

Por un lado, una estructura “directa” que estaba formada por los comités municipales, los comités de Estado o de territorio, el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité Directivo Nacional y, por el otro lado, una estructura “indirecta”, formada por los diversos “partidos” nacionales, regionales y municipales que aceptasen los estatutos, de tal manera que en cierto sentido el PNR era concebido como una confederación de partidos. (1982, p. 82)

De esta forma, el PNR se logró extender por todo el territorio nacional. La autonomía de los partidos en cada entidad se reconocía totalmente en cuanto a sus asuntos locales, sin embargo, obedecían a una sola dirección pues se establecieron órganos directivos en distintos niveles territoriales: directivo nacional, directivos de estados, de distrito electoral y comités municipales. Estos órganos de partido funcionaban jerárquicamente de forma vertical descendentemente; el Comité Directivo Nacional estaba a cargo de organizar y guiar los Comités Directivos de Estados (CDE) y estos a su vez de los Distritales Locales, que se encargarían del funcionamiento de los Comités Municipales.

El Comité Directivo Nacional estaba formado por representantes de los partidos locales los cuales elegían a un Comité Ejecutivo Nacional (CEN); convirtiéndose éste en el principal órgano directivo, el cual sería renovado cada seis años según el artículo 41 de los Estatutos del partido y que se encargaría de dirigir las actividades políticas del Partido de acuerdo a lo estipulado en el artículo 45 de los ya mencionados Estatutos. (Garrido, 1982)

Esta estructura formada a partir de 1929 estaba principalmente basada en los órganos municipales que a pesar de tener una débil relación con el CEN, en realidad la dependencia de éste era total. En cada comité estatal y municipal se colocaron líderes políticos que ya contaban con cierto poder regional, logrando, por medio de los vínculos con el poder central, consolidar su poder político. Así, esta estructuración partidista se relacionaba directamente con la estructura de estilo federalista del Estado, las cuales se tipificaron en los Estatutos del PNR y la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917. Esta estructura federal y partidista respectivamente no era el único factor en el que se habían homologado de alguna forma el Estado y el Partido, sino también en la fuerte centralización con la que se ejercía el poder sobre los órganos periféricos, además de los sistemas autoritarios, a pesar de que oficialmente cada Comité regional y cada órgano tenía total soberanía y se encontraba descentralizado.

Los alcances del nuevo partido parecían cada vez más extensos gracias a la incorporación de los más fuertes partidos locales, de importantes organizaciones de sindicatos transformándose el partido en una fuerte estructura sindicalista, e incluso grandes grupos de campesinos que eran adheridos por los caciques que eran quienes los controlaban. El CEN también mantenía el control de cada célula institucional en todas las entidades enviando a un delegado que representara al Ejecutivo Nacional para mediar en los conflictos que se pudieran dar convirtiéndose en un enlace directo del Comité Directivo Nacional con los Comités Directivos Estatales.

La participación ciudadana en el partido se volvió un tema prioritario, al menos en el sentido estatutario y protocolario, pues cada decisión referente a candidatos se definía en convenciones a las que asistían los delegados representantes de los miembros del partido. Este procedimiento de Convenciones se estableció en el artículo 54 de los Estatutos del PNR en el que se aclaraban cuatro clases: Convenciones nacionales, Convenciones de Estado o Territorio, Convenciones de distrito electoral y Convenciones municipales. Funcionando cada convención por medio de una directiva integrada por un presidente, un vicepresidente, dos secretarios y cuatro escrutadores, elegidos, en forma directa y por mayoría de votos según lo estipulado en el artículo 62 estatutario. Cabe señalar que esta práctica de Consejos, Asambleas y Convenciones de Delegados en los diferentes niveles territoriales continúa vigente como ejercicio de consenso en reformas internas y de legitimación tanto de acuerdos internos como en las diferentes candidaturas.

Un importante órgano institucional fue el de difusión y prensa pues jugó un papel crucial en el éxito: tanto de la creación como en la consolidación del PNR pues se encargó de divulgar en toda la república mexicana a través de los diarios locales y del país de mayor circulación: las convocatorias de afiliación al partido, las bases de las primeras convenciones y posteriormente los Documentos Básicos del partido; además

de la propaganda ideológica difundida a través de una revista editada por el mismo partido. Situación compartida con el PCCh pues a través del departamento de propaganda emanado del ejército comunista, se logró transmitir el mensaje ideológico a la población china para ganar la guerra civil, la invasión nipona y posteriormente declarar instaurada la RPCh.

Este órgano de difusión y propaganda funcionó debido a que en el inicio del PCCh “El ejército comunista, tanto e incluso más que un aparato militar, era, en la intención del partido, un aparato político” (Guillermaz, 1970, p. 368) organización que se utilizó para que el ejército coordinara a la población a favor del partido ya que al tener capacidad de circulación por un extenso territorio nacional también logró un largo alcance poblacional; con lo cual no solamente se coordinó a la población en el sentido militar sino que también se logró inculcar ideología preparando el camino para las reformas que ejecutaría el PCCh reorientando a la población por medio de la erradicación de las costumbres que según el PCCh, podrían frenar los proyectos de reforma para China, principalmente el agrario como eje transversal; por lo que el ejército, a su paso persuadía a la población de eliminar la práctica del vendado de pies en las regiones que aún se acostumbraba, e implementar la herencia a mujeres para lograr una rectificación social como tierra fértil para las reformas nacionales venideras. Por tanto, el ejército se desempeñaba también como una estructura política ejerciendo diversas actividades de organización, reeducación y difusión de índole política y no puramente militar quedando de la siguiente forma la estructura militar política:

Cuadro 1.3.2 Departamento político del ejército Comunista



Fuente: de Guillermaz, 1970, p. 369

Estableciéndose el departamento central en Yenán que era la sede del Comité central del partido y de sus oficinas, del cuartel general de las fuerzas armadas regulares e irregulares y el centro de formación política y militar de los cuadros, los cuales realizaron una estancia allí, compartiendo estadía con los dirigentes supremos Mao Tse-tung y Chu Teh, grandes iconos del PCCh. (Guillermaz, 1970)

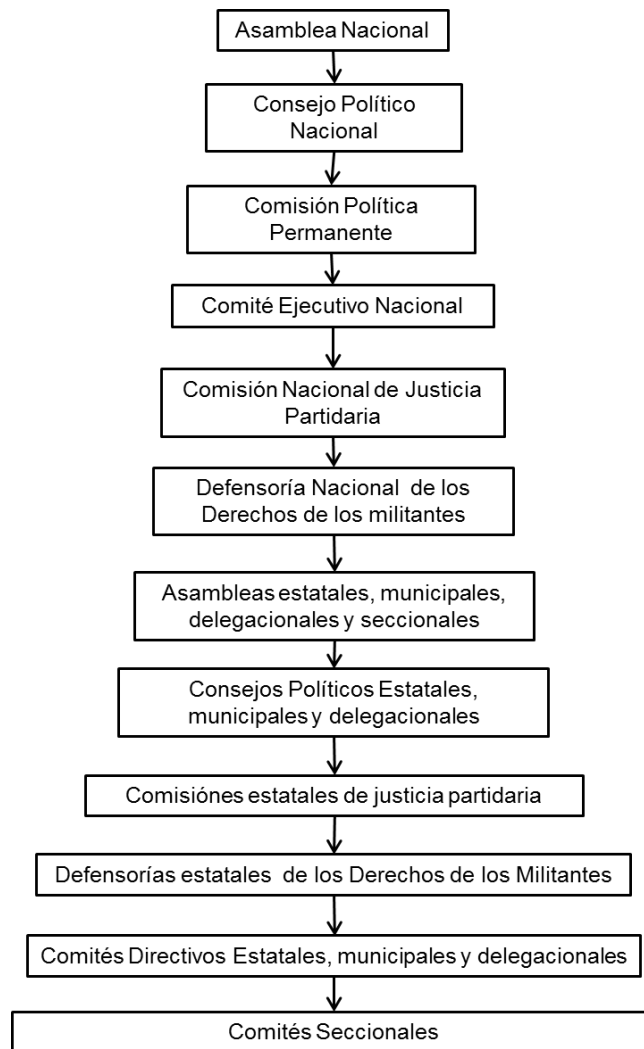
Por consiguiente, de 1929 desde la creación del PNR; al 2015 año hasta el cual finaliza el lapso de esta investigación, el sistema institucional del PNR ahora PRI ha cambiado debido a la necesidad de adaptarse a los tiempos, se ha reestructurado para satisfacer las exigencias de la evolucionada sociedad; sin embargo se mantiene cierto paralelismo estructural con el PCCh pues continúan existiendo órganos homólogos que hoy en día comparten ideas y estrategias al trabajar conjuntamente.

Evidentemente en el PRI no existe un politburó político de líderes que deciden, aunque si existe una pequeña elite integrada por políticos priistas con antigüedad, cierto

poder superior y que se encargan de la última palabra en cuanto a las decisiones más importantes del partido, como la refutación de las candidaturas de alto nivel y representaciones políticas al interior del partido, de niveles nacional y estatal, principalmente.

La estructura corporativa del PRI es la maquinaria que le da vida al partido. La estructura nacional desde presidente a secretarios y responsables de órganos administrativos, la estructura de líderes nacionales de sectores y organizaciones adheridos al partido, como también la jerarquía nacional que desciende hasta la municipal. Un sistema corporativo adaptado para poseer control sobre los órganos nacionales y regionales, además de ejercitar una organización de largo alcance con prácticas uniformes a nivel federal. Es por eso necesario observar la estructura Nacional y Regional del PRI y comparar con la del PCCh.

Fig. 1. 3. 3 Órganos de dirección del PRI



Fuente: Elaboración propia con información de los Estatutos del PRI, 2013.

Siendo la Asamblea Nacional el órgano supremo del PRI, el cual sesiona ordinariamente cada tres años y tiene facultades sobre los documentos básicos del partido y la elección del presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional, entre otros asuntos de interés general para el partido, integrado por: el Consejo Político Nacional; el Comité Ejecutivo Nacional, los Comités Directivos Estatales; presidentes de comités municipales, delegacionales y seccionales; legisladores federales del partido; dos diputados locales por entidad federativa; presidentes municipales del partido;

síndicos y/o regidores de municipios gobernados por otros partidos; y delegados de organismos especializados y organizaciones nacionales del partido más los delegados elegidos democráticamente por asambleas. El Consejo Político Nacional es el órgano deliberativo de dirección colegiada permanente encontrándose subordinado a la Asamblea Nacional y está representado por las fuerzas más significativas del partido encargándose de la planeación, decisión y evolución de la política, promoviendo la unidad de acción del partido entre cuadros, dirigentes y militantes. Y la Comisión Política Permanente que es el órgano de dirección colegiada que se encarga de emitir actos internos del partido al Consejo Político Nacional, analizar diversas situaciones del partido, hacer recomendaciones y contribuir a la mejora del partido y a la nacional.

En el contexto chino, el PCCh se definió como el eje de la política china justificando su actuar y legitimidad en los estatutos del partido en donde se reconoce al PCCh como el único representante de los intereses de todo el pueblo chino, legitimidad que también le otorga la Constitución Política de China que en su artículo 2 expresa: “En la República Popular China todo el poder pertenece al pueblo. Los órganos a través de los cuales el pueblo ejerce el poder estatal son el Congreso Popular Nacional y los congresos populares a sus diferentes niveles...” (Anguiano, 2013, p. 20) con lo que le otorga al PCCh la representación del poder del pueblo a través del Congreso Popular Nacional y demás congresos populares de los diferentes niveles territoriales por lo que continuó existiendo la Asamblea Popular Nacional sin considerar si quiera la separación de poderes en un intento de adoptar el sistema norteamericano.

Así, el sistema representativo de estilo occidental se desplazó, adoptando un sistema *sui generis* en donde “el centralismo democrático chino llama a la subordinación de los miembros hacia la organización, y por ende, la de la organización en su conjunto hacia el Comité Central.” (León, 2014, p. 26) es decir gobernado monóticamente por un partido único en el que el poder de Estado se encuentra centralizado en el PCCh. Para ese momento “el partido contaba con 1.2 millones de

miembros” (Spence, 1990, p. 482) y con una estructura más sólida Liu Shaoqi decidió; con apoyo del resto del partido “seguir el pensamiento Mao Tse-tung, lo mismo que el marxismo, como guía de todo el trabajo del PCCH” (Anguiano, 2013, p. 7)

Los reglamentos reformados del Partido Comunista establecían que el órgano directivo del mismo era, de acuerdo con la tradición leninista, el comité central y dentro de este el buró político como corazón del liderazgo. Lo relativamente novedoso fue la institucionalización de un comité permanente del politburó, compuesto entonces por seis personas, con Mao a la cabeza y ostentando este el título de presidente del partido (*zhuxi* que equivale en inglés a la palabra *chairman*). Esa instancia quedó desde entonces como el poder supremo en China, por encima de lo que la letra constitucional establecía y establece hoy en día. (Anguiano, 2014, p. 8)

Por lo tanto, la vida política se encuentra bajo el control del Buró Político del PCCh considerado el centro de mando partidista. Esta cúpula que no es más que un grupo cuidadosamente selecto que define los más importantes aspectos del partido, se compone de catorce a veinticinco integrantes, ya que el número puede variar entre periodos; dependiendo de esta élite los asuntos trascendentales de china convirtiendo de esta forma al PCCh el eje de la política interna y externa. (León, 2014). Estos miembros en su mayoría pertenecen a la cúspide de la elite política del PCCh que oscila entre los veinticinco y treinta y cinco integrantes. “El más poderoso de los miembros del Comité Permanente del Buró Político ostenta también el cargo de Secretario General del Partido. Desde la abolición de la presidencia del partido éste es el cargo de mayor rango dentro del PCCh.” (León, 2014, p. 26) pues quien detenta el cargo de Secretario General también es el Presidente de la RPCh, lugar que desde noviembre del 2012 es detentado por Xi Jinping, de esta forma es “el Secretariado del partido, órgano que auxilia cotidianamente al jefe del mismo a llevar los asuntos de esta gigantesca maquinaria de donde emana no solo la línea a seguir para el partido sino para todo el Estado chino.” (Anguiano, 2013, p.15). Actualmente el Comité Permanente cuenta con siete miembros, dos menos que en la última década, lo cual no fue

realmente novedoso pues simplemente se regresó a un número similar al del pasado para que resultara más sencillo manejar así como un verdadero cuerpo colegiado de poder que tiene que deliberar para decidir.

El número de integrantes del Comité Permanente ha variado en cada etapa, pues ha ido de un máximo de nueve miembros a un mínimo de cinco, dependiendo del contexto nacional y del partido, cada uno detentando una responsabilidad de partido y de Estado de acuerdo a su nivel jerárquico.

En los reglamentos del partido se había establecido la renovación periódica de cada cuatro años de los órganos que integraban el partido por medio de congresos nacionales, sin embargo, el 9° congreso nacional se retrasó hasta 1969 (Anguiano, 2013), por lo que la integración de cada órgano del partido se mantuvo íntegro en cuanto a sus miembros en el sentido legal, avanzando solamente en consolidación institucional, de práctica política y de gobierno. Consolidación que se vería coartada por la forma de liderazgo de Mao, su impaciencia y voluntarismo político; queriendo erradicar costumbres y espacios históricos profundamente arraigados en la población, lo que causó catástrofes nacionales y fracturas internas en el ya fortalecido partido. Siendo hasta 1977 en el 11° Congreso del PCCh cuando se terminó de establecer la restauración institucional dándose la transición del liderazgo del partido de Mao que terminaría desarrollándose en manos de Xiaoping que se convirtió en la figura con más poder dentro del Comité Permanente del Politburó. (Anguiano, 2013)

El politburó, integrado por seis veteranos y dos miembros de una tercera generación de líderes asumieron la tarea de reestructurar no solo al Partido, sino también al resto del Estado, en momentos en que las reformas del sistema económico socialistas arrancaban de lleno y China comenzaba una apertura económica al mundo

capitalista avanzado y a su periferia, algo inaudito para un régimen comunista de inspiración marxista-leninista.” (Anguiano, 2013)

Después de la revolución cultural, la restauración institucional era lo único que podía rescatar al sistema de la RPCh consolidado en 1956, solo que en adelante ya sin la existencia de un líder tan dominante como Mao, por lo que se acordó la desaparición de la figura del *presidente de partido* para conseguir el desarrollo económico a través de la reforma en la estructura y organización, creando así una apertura al exterior. (Anguiano, 2013) Esta restauración convino en eliminar la jerarquía: Estado, Partido para estructurarse paralelamente, y se estableció la renovación de dirigentes de partido y funcionarios públicos cada cinco años desde el Congreso Nacional del PCCh a la Asamblea Popular Nacional, así la estructura del partido se relacionó directamente con la del Estado. Por lo tanto, “desde 1982 a la fecha el procedimiento renovador se ha repetido puntualmente.” (Anguiano, 2013, p. 9)

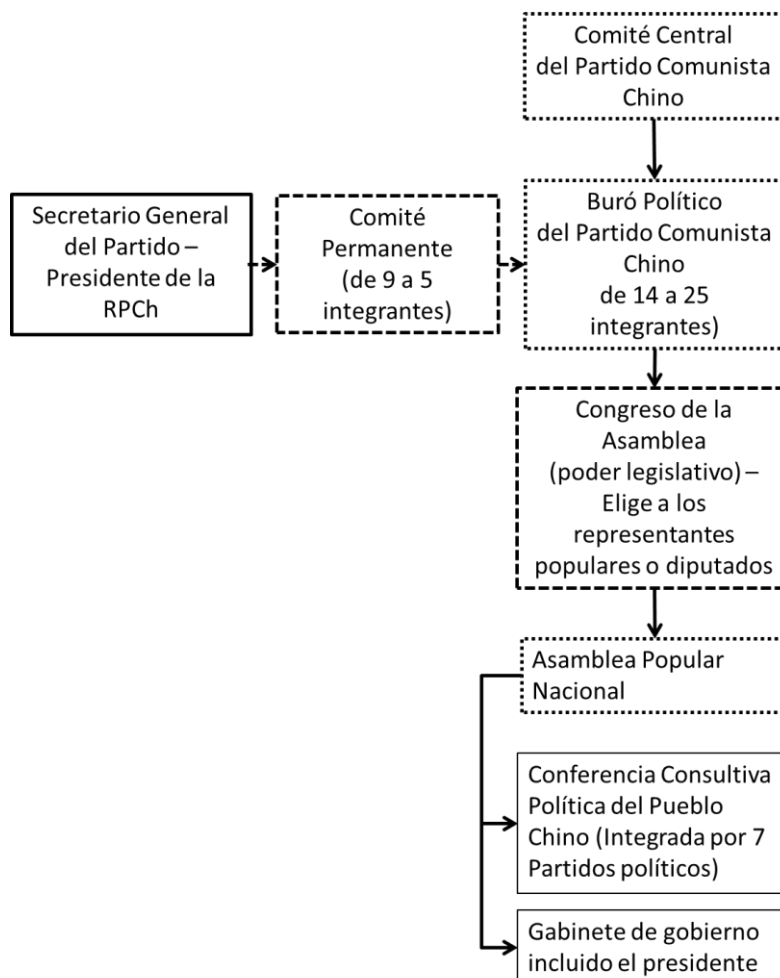
Después del congreso quinquenal del partido, se produce a principios del siguiente año el congreso de la Asamblea (poder legislativo), que elige a los representantes populares o diputados para los siguientes cinco años; estos a su vez eligen a los componentes de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (órgano del frente unido donde participan otros seis partidos políticos aparte del comunista), al presidente y vicepresidente de la República Popular, al Consejo de Estado con su primer ministro y demás dirigentes del gobierno y a las cabezas del poder judicial.

Después de la reestructuración institucional y gubernamental, se dieron ciertas adaptaciones de forma gradual de acuerdo a las necesidades del partido y el contexto nacional que se originaba con la apertura al exterior, entre estas adaptaciones se dio la paulatina democratización de la institución política materializándose por ejemplo en la

inserción al partido de algunos empresarios particulares que en su mayoría surgieron de la clase burócrata del gobierno –lo cual fue un legado de Jiang Zemin –.

Una línea más de paralelismo partidista se visualiza en el sistema de Asambleas de delegados que realiza el PRI cada determinado tiempo dependiendo del nivel territorial, para su selección de candidatos; y los Congresos Nacionales que efectúa el PCCh cada cinco años en donde también se convoca la participación de los delegados representantes de los millones de miembros del partido para definir al presidente de la RPCh y al resto del gabinete.

Cuadro 1.3. 3 Estructura de las cúpulas del Partido Comunista Chino



Fuente: Elaboración propia con información de Anguiano, 2013 y León, 2014.

La estructura institucional del PCCh no resulta del todo extraña a la priísta ya que, como se mencionó antes, hay una interesante similitud en la organización institucional que se relaciona paralelamente con la formación de los tres niveles de la administración pública mexicana; de la misma forma que lo hace el PCCh, solamente que en la RPCh es de una forma más directa, es decir, unificada, en donde el partido cuenta con distintas facciones internas, que en el caso priísta se cuenta más bien con una estructura compuesta por sectores y organizaciones que a su vez se encuentran estructuradas y a la vez unificados por los estatutos priistas.

En las más de seis décadas que lleva en el poder ese partido los “parámetros” para identificar grupos de intereses comunes han cambiado de enfoques más ortodoxos, como son la pertenencia generacional de los cuadros comunistas, su provincia o lugar de origen, o su desarrollo funcional dentro del partido (fuerzas armadas, LJC, sindicatos, burocracia central o provincial y otros), a criterios como la posición de los padres, los vínculos de carácter económico —lo que algunos observadores extranjeros llaman *cronyism*, que en México equivaldría a “cuatismo” o compadrazgo— y cuyo sentido amplio es el de lograr acceso a cargos públicos o de influencia a través de las relaciones con amigos íntimos, lo que es exactamente opuesto al concepto de la meritocracia (ascenso por méritos). (p.17-18)

Tomando en cuenta esto, se torna visible que incluso en las prácticas supra institucionales también hay cierta similitud pragmática, pues en el PRI es común el ascenso por la vía del *nepotismo* como también es común la división de grupos internos con distintas consideraciones de clasificación; como los grupos de poder no formales, la época política a la que pertenecen, el líder que dirige el grupo y continúan los distintos sectores y organizaciones adheridas y que además poseen cierta influencia. En cuanto al PCCh se identifican en general dos grupos de poder: en el que se encuentran los que ingresan gracias a una herencia política por un tutor influyente —conocidos como principitos *taizidang* – ; y el grupo en el que surgen gracias las agrupaciones partidistas

como la Liga de la Juventud Comunista –conocidos como los *tuanpai* o facción funcional –. (Anguiano, 2013). También se conoce otra clasificación dentro del PCCh, en la que por un lado se encuentran los leninistas nacionalistas considerados el ala derecha del partido, enfocados principalmente en mantener la disciplina social basada en la ley en donde el Estado promueve el desarrollo e impulsa a China a ser una potencia; y por otro los marxistas románticos considerados la izquierda interna, que se inclinan por un Estado justo y proveedor.

Es la misma estructuración partidista en forma vertical la que protege a la institución política de que las diferencias internas entre líderes y/o sectores u organizaciones salgan a la luz y dividan al resto de la militancia y población provocando fracturas directas en el gobierno. Y es precisamente este sistema el que cohesiona tanto al PCCh como al PRI, proyectando partidos fuertemente incorporados en activismo político e ideología.

Los ámbitos en los que se identifican ambos partidos, son diversos: el social, el estructural, el histórico, el político y el cultural. Pues al igual que en el PRI los caudillos gobernantes son quienes han tenido en sus manos el desarrollo mexicano, de la misma manera que “los líderes del PCCh han sido quienes se han desenvuelto como artífices del ascenso chino” (León, 2014. P. 28) ya que son quienes consensan y determinan las acciones políticas gubernamentales influyendo directamente en la población china pues “el PCCh es quien genera la identidad china y ha fijado desde 1949 las directrices de la RPCh” (León, 2014, p. 47). Al igual que México, China cuenta con diversos grupos étnicos dentro de su gran territorio y extensas regiones campesinas, con arraigadas costumbres milenarias. En la revolución china distintas necesidades, en especial en el ámbito agrario por la naturaleza campesina del pueblo chino, fueron tomadas en cuenta por el PCCh siendo de sus objetivos principales resolverlas.

La empatía ideológica y el paralelismo institucional son los factores que han impulsado la comunicación activa y recíproca entre el PCCh y el PRI pues se han encausado a los acercamientos de aprendizaje mutuo por medio de órganos y/o instituciones homologas. Tal es el caso del Frente Juvenil Revolucionario ahora Red Jóvenes por México que envió a China una delegación de jóvenes para una reunión de trabajo del 12 al 23 de julio del 2014 con la Liga de la Juventud Comunista de China del PCCh para intercambiar experiencias y poder aplicar algunas en sus respectivos partidos y países con lo que se establecen ciertos lazos de hermandad institucional; estando encabezada la delegación de jóvenes priistas por el líder de esta organización Christopher James Barousse quien fue recibido fraternalmente en las oficinas centrales del PCCh. Además de que se han impulsado visitas de representantes del PCCh en el CEN del PRI, también se dieron recíprocamente las visitas de líderes priistas como Cesar Camacho Quiroz a la RPCh con la mediación de la Secretaria de Asuntos Internacionales del PRI y del Ministerio de Relaciones Exteriores del PCCh como el secretario general del PCCh y representantes de éste; estos intercambios con fines de dialogo bipartidista, de retroalimentación de experiencias y de trabajo conjunto; lo cual conduce la atención en el especial interés del PRI en la RPCh y viceversa.

Capítulo II La Vinculación entre Partido Comunista Chino – Partido Revolucionario Institucional a través del Liberalismo Intergubernamental.

La relación bilateral China- México es más profunda y compleja de lo que puede parecer, más que antecedentes históricos hay un vínculo partidista posterior al establecimiento de relaciones diplomáticas; una serie de acercamientos de naturaleza partidista en los que salió a flote la empatía ideológica y estructural de ambos partidos, que a pesar de no ser del mismo corte; ya que el partido chino es de total inclinación comunista y el PRI, aunque al principio se concibió socialista, realmente se declaró una institución democrática; se dio una comunicación que en primer momento trajo el reconocimiento del PCCh por parte del PRI y enseguida el establecimiento de relaciones diplomáticas con algunas visitas de Estado e intercambios nacionales de agradecimiento, estrechando así nuevos y fuertes lazos.

De esta forma el PCCh y el PRI como instituciones políticas nacionales se convirtieron en el primer filtro en el proceso del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados chino y mexicano, si bien es cierto que influyó en cierta medida la coyuntura nacional respecto a las exigencias sociales de ideología de izquierda y el contexto internacional en el que China empezaba a emerger, también fueron los intereses de la elite política para afianzar su poder por medio de la política exterior, de alguna forma, asumiendo como propias las exigencias sociales convirtiéndolas en políticas de Estado para decidir con legitimidad respecto a los intereses nacionales en el escenario internacional. Siendo el poder ejecutivo el actor con mayores facultades de decisión hacia el exterior, tomando en cuenta la élite política a la que pertenece, es decir, que proviene de un partido político, por lo que los intereses y decisiones estarán influenciadas tanto por la ideología de la institución como por los intereses de los actores más influyentes de la misma.

II.I El Liberalismo Intergubernamental y sus postulados.

Como ya se mencionó en la introducción de este capítulo, la vinculación sino-mexicana, entre otros aspectos, se ha definido por la relación política a través de sus instituciones políticas centrales, es decir, por la relación entre sus partidos políticos gobernantes, que en su calidad de gobierno se relacionan y toman decisiones nacionales en representación de ciertos grupos sociales, principalmente a los que representan. Debido a las características señaladas ésta vinculación bipartidista será analizada por el liberalismo Intergubernamental.

El liberalismo intergubernamental (LI), también llamado intergubernamentalismo liberal, institucionalismo intergubernamental o negociación intergubernamental; reconoce que la integración, es decir el establecimiento de una sociedad bilateral o multilateral, es el resultado de decisiones racionales de los gobiernos nacionales que representan los intereses de poderosos grupos domésticos y el interés relativo nacional. Siendo los acuerdos de integración, en este caso, en el sentido diplomático al establecer un vínculo bilateral, el resultado de negociaciones intergubernamentales previas que se basan en ciertas preferencias domésticas y se vinculan directamente con los intereses más sobresalientes, logrando cierto balance de poder e interés común entre los integrantes del nuevo sistema. Con lo que se explica el establecimiento de la relación diplomática China-México, como el resultado de un proceso de análisis de intereses domésticos, negociaciones intergubernamentales y decisiones internas y externas.

El realismo se desarrolla principalmente durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, para explicar la naturaleza egoísta del interés del Estado en medio de un sistema internacional anárquico. La teoría realista considera la supremacía del Estado como la unidad de estudio; de tal forma que se concibe a los Estados como los actores

centrales, los cuales se definen como racionales y egoístas con el único afán de maximizar y afianzar su poder, seguridad e interés nacional; y al estar enfocados en estos problemas, la integración y la cooperación se transforman en objetivos difíciles de alcanzar a pesar de compartir objetivos comunes. Por lo que las posibilidades de integración, cooperación y vinculación se conciben como limitadas ya que, antes de emprender cualquier negociación se evalúa el impacto que puede tener en el Estado y si tal cooperación puede contribuir a mejorar o preservar la integridad y los intereses nacionales.

El intergubernamentalismo, surge posteriormente, considerándose un resultado del debate sobre la integración regional de la teoría realista, enfoque elaborado por Stanley Hoffman entre los 60's y 80's siendo el punto de partida la supervivencia nacional sin que la búsqueda de ésta implique la eficiencia de los Estados ya que cada uno reacciona particularmente. En este enfoque la vinculación desde el punto de vista de la integración cuenta con una lógica similar a las políticas de alianzas, puesto que los Estados la impulsan en función de la conservación y mejoramiento de las capacidades nacionales de negociación y adaptación a los constantes cambios del sistema internacional promoviendo un sistema económico y político más estable y menos impredecible, del cual resultan organizaciones que son dominadas por los mismos Estados para fortalecer y consolidar los intereses de los mismos. Posteriormente, Hoffman y Keohane realizaron una reinterpretación en donde concluyeron con la formulación de una nueva hipótesis que declara la convergencia de particulares preferencias por ciertas políticas económicas por lo que se niega la existencia de un espacio público comunitario pues más bien se dan acercamientos de espacios públicos nacionales guiados por burocracias intergubernamentales y supranacionales, especificación importante de rescatar para este trabajo ya que los partidos políticos gobernantes de los Estados vinculados adquieren la calidad de burocracias supranacionales y se relacionan de forma intergubernamental debido a que detentan el poder nacional con las respectivas facultades gubernamentales.

El LI se considera también una teoría neo-funcionalista, siendo el neo-funcionalismo un enfoque que posee una concepción de política que enfatiza la interacción de los intereses de grupos e individuos, los cuales son los actores más importantes en el sistema político. De esta forma el neo-funcionalismo sustituye la noción de Estado por el concepto funcional de sistema político; el cual se concibe como un campo exclusivo en el cual los grupos sociales más poderosos y egoístas promueven sus propios intereses resultando de este proceso las políticas nacionales, argumentando que los sistemas políticos no son lo suficientemente capaces para desarrollar las exigencias técnicas y económicas que requiere la modernidad mundial, requiriendo de acciones internacionales para satisfacer las demandas sociales. Así, mediante un proceso en el que los actores políticos nacionales ajustan sus intereses, expectativas y actividades para crear un nuevo sistema integrado por distintos Estados, con instituciones con capacidad de cumplir con sus funciones eficientemente; obteniendo como resultado de este proceso gradual de ajuste de lealtades nacionales y cooperación una comunidad política supranacional impulsada por grupos económicos y políticos, siendo esto último el punto a rescatar debido a la importancia de los grupos políticos como una constante en los diferentes enfoques.

El liberalismo, que surge como forma de explicar la integración, posee una visión “de abajo hacia arriba” (Briceño, 2011, p. 133) en los ideales y preferencias respecto a los Estados y su relación con el intercambio político y acción colectiva, con lo que no se puede entender el ejercicio del poder interestatal o la promoción de la opción colectiva interestatal al menos que entendamos primero los propósitos fundamentales particulares. La teoría liberal deja de lado la suposición realista de que las preferencias del Estado deben ser tratadas como si fueran naturalmente conflictivas, diferenciándose esta teoría del realismo y otras teorías por las especificaciones de la naturaleza de los actores sociales del Estado y del sistema Internacional. Siendo, para el liberalismo, los actores fundamentales en la política internacional, los individuos racionales y grupos privados que se organizan para promover sus intereses. (Moravcsik, 2001)

Es importante precisar que el funcionalismo, el neo-funcionalismo y el liberalismo institucional explicados anteriormente, a pesar de compartir el interés por la integración o vinculación difieren significativamente en el grado de otorgamiento de soberanía al momento de vincularse. En este sentido, el funcionalismo explica la cooperación entre Estados por medio de una vinculación en la que ninguna de las partes pierde soberanía; por su parte el neo-funcionalismo explica la vinculación como un proceso en el que el resultado son las instituciones supranacionales como espacio de negociación en donde los Estados parte ceden cierta fracción de soberanía; a diferencia del liberalismo institucional en el que se refiere a la creación de instituciones intergubernamentales en donde los Estados ceden toda su soberanía a cambio de una vinculación beneficiosa. El liberalismo intergubernamental reúne a todas las anteriores ya que surge como un enfoque para explicar la forma en la que los Estados comparten intereses, tratando de reconciliar particularmente al intergubernamentalismo al neo-funcionalismo al abordar la integración económica como parte del estudio de la política internacional. (Moravcsik, 2009) El LI está de acuerdo con el neo-funcionalismo sobre la importancia de los agentes económicos en el proceso de integración. Coincide con el intergubernamentalismo de Hoffman en reconocer el protagonismo del Estado. Sin embargo, Moravcsik proyecta al LI como una teoría base en el estudio de la integración regional con aspiraciones a ser integrada al debate con otras teorías. Agrupando así a diversas teorías, como el realismo y el intergubernamentalismo principalmente, en un núcleo más coherente y riguroso de principios micro-funcionales, con lo cual se pueden identificar las motivaciones de los actores sociales, los Estados y los políticos, además de hacer predicciones de agregación de conductas o sobre los efectos dinámicos de estas interacciones. (2009)

Es preciso, antes de entrar de lleno al tema de liberalismo intergubernamental, quede claro cómo es que el liberalismo visualiza a los partidos políticos ya que en el resto del capítulo se hará referencia a estos de diferentes maneras; ya sea como instituciones políticas, grupos de poder o elites nacionales. Así tenemos que, el liberalismo concibe a los partidos políticos como grupos domésticos de individuos con

intereses particulares que se vinculan para influir en las decisiones nacionales, y en consecuencia en la política exterior; por lo que adquieren capacidad de formular políticas; transformándose así en una institución política representativa de ciertos actores nacionales relevantes, con determinadas preferencias nacionales, que de acuerdo a su relevancia pueden ser instituciones supranacionales a medida de su nivel de influencia en el interés nacional. Estas instituciones de representación política, al momento de ejercer el poder son también elites nacionales poderosas en captura del Estado partidarias de ciertos intereses.

El liberalismo intergubernamental surge como un enfoque para estudiar el proceso de integración de la Unión Europea, desarrollado por Andrew Moravcsik, un profesor de la Universidad de Harvard (1992-2004) y la Universidad de Princeton (2004-) (Briceño, 2011), este enfoque ha contribuido de forma importante a las teorías de las Relaciones Internacionales, específicamente en los estudios de integración además de representar una base en los estudios de la política internacional. (2011) De esta forma el LI desarrollado por Moravcsik se basa en un programa de investigación científica liberal en las relaciones internacionales. Este enfoque parte del programa de investigación desarrollado por Irem Lakatos quien afirma que el pensamiento científico no puede darse mediante un análisis aislado de las teorías, por lo que propone un programa de investigación compuesto por un núcleo duro e irrefutable compuesto por una serie de hipótesis, teorías y métodos auxiliares entre sí. (Moravcsik, 2003) A partir de esto, Moravcsik desarrolla un Programa Liberal de Investigación Científica compuesto, igualmente, por un núcleo formado por las diferentes variantes de la teoría liberal, de las cuales cada una explica la política internacional poniendo especial atención en la influencia de los actores nacionales y transnacionales en la definición de las preferencias nacionales. (2003)

Destacando el núcleo de este programa científico, la relación entre el Estado y la sociedad nacional y transnacional en el centro de la política como un factor

determinante en el comportamiento del Estado, a partir de lo cual se construyen tres propuestas básicas guiadas de forma compartida por todos los enfoques de la teoría liberal, relacionadas con los principales actores de la política internacional, es decir; los individuos, los grupos sociales, el sistema nacional e internacional. (Moravcsik, 2001)

La primera propuesta se basa en que los actores fundamentales de la política internacional son individuos racionales o grupos privados que se organizan e intercambian para impulsar sus intereses. (Moravcsik, 2001) Por lo que en esta primera premisa, el liberalismo considera a las demandas de individuos y grupos como causas que influyen exógenamente en el comportamiento de los Estados, con lo que son los individuos a través de acciones colectivas que definen las preferencias del Estado.

En este escenario el liberalismo desecha totalmente la posibilidad idealista de una convergencia armónica de intereses sociales o individuales. De ahí que el realismo sea considerado un antecedente del LI, ya que la teoría liberal considera inevitable la competencia política, en consecuencia, el conflicto es posible permanentemente debido a tres factores: la divergencia en las creencias fundamentales, la falta de bienes materiales y las desigualdades en el poder político. Siendo estos factores los que definen las tres variantes de la teoría liberal en función de las que se estudian los actores de la política internacional: liberalismo ideacional, liberalismo comercial y liberalismo republicano. (Moravcsik, 2003)

La segunda propuesta de la teoría liberal se concentra en los Estados, considerando que son la representación de un grupo reducido de la sociedad nacional con objetivos específicos, los cuales, las autoridades o gobierno del Estado pretenden alcanzar por medio de la política exterior. (Moravcsik, 2001) De esta forma, las instituciones gubernamentales que representan a la sociedad, son un medio para que las preferencias y el poder de los individuos y grupos de civiles se incorporen en el

ámbito político para convertirse en políticas nacionales o de Estado. (Moravcsik, 2009) A partir del entendido de que cada gobierno tiene ciertas preferencias sociales debido a que representa a determinados grupos e individuos con mayor identificación que con el resto, las instituciones adquieren gran importancia. (Moravcsik, 1997) es decir; las variantes de las prácticas políticas y de las instituciones representativas son las que definen qué colectivos determinan el interés de Estado. (Moravcsik, 2003) En donde es importante recalcar la existencia de grupos e individuos que influyen más que otros, incluso más que una amplia participación democrática por lo que las instituciones políticas pueden ser decisivas. (Moravcsik, 1997)

Y la tercera propuesta del liberalismo, que se enfoca en la naturaleza del sistema internacional, en el cual la teoría liberal afirma que la forma en la que están instituidas las preferencias nacionales determina el comportamiento del Estado en el contexto internacional. (Moravcsik, 2003) Cada Estado necesita de un motivo racional para emprender cualquier acción trascendente en materia de política exterior como el impulsar el conflicto o la cooperación; mas esto no quiere decir que los Estados persigan sus intereses sin reparar en otros Estados, es decir, cada Estado está en búsqueda de sus intereses en un contexto donde también existen limitantes producidos por otros Estados. De tal forma que, partiendo de la afirmación de la teoría liberal de la relación directa entre las variaciones en la preferencias estatales y las variaciones en la conducta del Estado; el concepto de la interdependencia política expone que a partir de que los grupos dominantes de un Estado promueven sus propios intereses en el sistema internacional surgen costos y beneficios para grupos dominantes de otro Estado. (Moravcsik, 2003)

Son estos tres supuestos mencionados anteriormente los que conforman el núcleo del Programa Liberal de Investigación que propone Moravcsik en el cual el cinturón de protección se compone de tres variantes teóricas que a pesar de contar con visiones distintas comparten el núcleo liberal, ya que esta aportación científica está

guiada por el enfoque liberal de las Relaciones Internacionales. (Moravcsik, 2003) Estas variantes del liberalismo, que como ya se había mencionado, explican las fuentes de las preferencias de los poderosos grupos sociales internos, los mecanismos causales por los cuales se transforman en preferencias estatales y el resultado de estas preferencias en política internacional son el liberalismo ideacional, liberalismo comercial y liberalismo republicano. (2003)

El liberalismo ideacional considera la configuración social interna como un determinante fundamental de las preferencias del Estado. (Moravcsik, 2009) En este sentido, se enfoca en la compatibilidad de las preferencias sociales respecto a bienes públicos fundamentales como la soberanía, la unidad nacional, las instituciones políticas legítimas y la regulación socioeconómica; las cuales se manifiestan en las fronteras geográficas, los procesos de tomas de decisiones políticas y la estructura socioeconómica; siendo estos los elementos básicos del orden publico doméstico. Por ende, esta configuración domestica de identidades y valores es el factor que determina tanto las situaciones de conflicto como de cooperación interestatal, ya que repercute en la política exterior y en los bienes comunitarios que son objeto de negociaciones internacionales.

El Liberalismo comercial afirma que en cuanto mayores sean los beneficios económicos para los actores poderosos privados, mayores serán los incentivos para presionar a los gobiernos para que faciliten tales las negociaciones. (Moravcsik, 2009) De tal forma que, los bienes públicos como las políticas nacionales de migración, bienestar social y seguridad, entre otros, son cada vez más objetos de negociaciones económicas internacionales.

El Liberalismo republicano cuya variable clave es la naturaleza de la representación política interna determina cuales son las preferencias sociales que

dominan la política. (Moravcsik, 2009) Si bien muchos argumentos liberales se refieren a la captura de las instituciones estatales por parte de los gobernantes, ejércitos o burocracias, un argumento paralelo se aplica a los grupos sociales que capturan el Estado o simplemente actúan independientemente. Cuando las instituciones de representación política son partidarias en favor de grupos particulares, tienden a emplear las instituciones gubernamentales solo para sus fines, pasando sistemáticamente el costo y el riesgo a otros; así la predicción más simple de esta visión pluralista es que la política es partidaria de la coalición gobernante o los poderosos grupos nacionales, aunque pueden existir extensiones más sofisticadas y numerosas. (Moravcsik, 2003) Cuando determinados grupos son capaces de formular políticas sin proporcionar necesariamente ganancias para la sociedad en su conjunto, el resultado es probable que sea ineficiente, sumando que la mayoría de los incentivos tienden a ser adversos al riesgo. Cuanto más imparcial es la gama de los grupos domésticos representados, menos probable es que apoyen el uso indiscriminado de instrumentos de política, por lo tanto el recurso voluntario a una política exterior costosa arriesgada es más probable en las políticas antidemocráticas o desiguales donde los grupos privilegiados pueden descargar sus costos sin la legitimación mayoritaria doméstica. (Moravcsik, 2001)

Por medio de estas variantes, la teoría liberal predice que, si las concepciones de fronteras legítimas, las instituciones políticas y la igualdad socioeconómica son compatibles, generan externalidades positivas o insignificantes; pero si son incompatibles se crean diferencias negativas con altas posibilidades de conflicto. Siendo la negociación, un proceso de construcción racional de decisiones por parte de los actores determinantes de la política exterior, en donde el gobierno es el que posee esta facultad. (Briceño, 2011) Partiendo de la sociedad como punto de inicio, este proceso de integración que se compone por las siguientes etapas:

- Formación de la preferencia nacional
- Negociación interestatal
- Elección institucional.

Las etapas que integran este proceso están explicadas y relacionadas directamente con las tres propuestas básicas guiadas por las tres variables del liberalismo que se detallaron anteriormente en este apartado. Siendo la elección institucional la fase final; después del proceso de la formación de la preferencia nacional en la que determinados grupos nacionales promueven sus intereses a través de instituciones y del gobierno, para una vez definido tal preferencia se lleve a cabo la negociación de forma intergubernamental por medio de un análisis de costos y beneficios nacionales; para una vez aprobada y establecida la integración se elijan las instituciones intergubernamentales adecuadas y su funcionamiento, muchas veces por medio de ajustes políticos unilaterales y/o la coordinación institucionalizada de las políticas.

Así, el liberalismo intergubernamental, es la combinación de aspectos referidos a la política económica internacional, al análisis de las negociaciones y las bases de los regímenes internacionales para explicar las decisiones de integración. En donde se considera que la formación de las preferencias nacionales está condicionada por la interdependencia económica y paralelamente, los resultados de las negociaciones responden al poder de cada gobierno como también a los intereses que surgen a partir de un análisis de costo beneficio que incluye variables como costos de transacciones y control de la política interna. (Moravcsik, 2009) Sin embargo, se considera, desde la misma perspectiva que las negociaciones también dependen de los acuerdos que se establezcan entre las elites nacionales e internacionales; ya que el Estado no es un actor absoluto sino un actor representativo de la unión de los actores sociales internos en donde no todos los individuos y grupos tienen igual influencia en la política nacional y en donde las estructuras institucionales no son irrelevantes, ya que la variación de la

naturaleza de las instituciones y practicas ayuda a definir que grupos influyen en el interés nacional.

2.1 Primer acercamiento entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional.

A lo largo de la historia han sido constantes los acercamientos por distintas razones y en distintos rubros entre México y China, en donde las similitudes han sido realmente notables a pesar de la lejanía geográfica. Como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo, el vínculo sino-mexicano tal vez se remonta al “siglo V, cuando el monje chino Hui Seng cruzó el Pacífico y llegó al territorio que hoy es México” (Zeng, 2012, p. 21) pero que realmente se consolidó desde el siglo XVI cuando la Nao de China llegó a Acapulco abriéndose así la Ruta de la Seda que sería “la relación comercial más larga conocida por México” (Lomelí, 2012, p. 142) que más adelante, en el siglo XIX impulsó la circulación de la moneda mexicana en territorio chino. (Zeng, 2012) Sin duda, son dos naciones milenarias con pasados majestuosos y que a extremos del Pacífico en la misma década lucharon por sus revoluciones, ambos pueblos peleando por causas en común pero en distintos escenarios.

Es claro que la añeja amistad entre México y China se ha formado y profundizado a través de siglos, sin embargo, es en la historia contemporánea en la que se dan dos acercamientos decisivos de la relación bilateral, los cuales definieron la amistad hoy vigente y que se encuentran entrelazados el primero con el segundo. Será en este apartado en el que hablaremos del primer acercamiento que causó el establecimiento diplomático de la relación bilateral de la cual hablaré en el segundo apartado de este capítulo.

Es indiscutible la particular influencia que poseen ciertos individuos y grupos de poder en las decisiones gubernamentales a través de determinadas instituciones políticas y públicas determinando así las preferencias nacionales y por ende en la política exterior de cada Estado tal como lo afirma la teoría del liberalismo intergubernamental (Moravcsik, 2003); de esta forma los partidos políticos poseen un alto nivel de influencia en la política exterior, la cual se incrementa al ser el partido en el gobierno como en el caso mexicano es el PRI o el partido- gobierno en el caso del PCCh, que en consecuencia, son los partidos que por medio de su ideología y principios de política exterior definen hasta cierto grado las inclinaciones de Estado en el escenario internacional; en el sentido de que como afirma Moravcsik los partidos políticos domésticos en el poder de alguna forma representan las preferencias de ciertos grupos sociales los cuales impulsan sus objetivos a través de instituciones de gobierno. (1997) El PRI y el PCCh dos partidos de revolución nacional con ideologías de impacto social y objetivos de cohesión posrevolucionaria se vincularon entre sí por compartir objetivos y condiciones en común, en pleno sentido de liberalismo intergubernamental; promoviendo intereses compartidos tanto en campo doméstico como internacional y beneficiándose mutuamente mediante negociaciones intergubernamentales. China desde 1911 ha construido una ideología antiimperialista en pro de la ayuda recíproca internacional para luchar así contra la desigualdad en donde las potencias son quienes controlan y deciden. En este tenor, China se propuso expandir su filosofía internacional y lograr en algún momento cooperar en la formación de un mundo armonioso. (Oropeza, 2012) Así, se formó la base de la política exterior china, la cual se vio hondamente influenciada por el PCCh que a través de la revolución, la expulsión de las fuerzas extranjeras, la instauración de la República Popular China y posteriormente la revolución cultural, se consolidó en aras de un equilibrio justo y armonioso internacional. Ideologías de política exterior construidas por el gobierno chino a través del partido.

Después de 1949 año en el que se fundó la RPCh, México, siguiendo el ejemplo de Estados Unidos mantuvo relaciones con el gobierno de Taiwán, es decir, no

reconoció al gobierno comunista; sin embargo se entablaron relaciones no oficiales con la China Popular. (Yanfeng, 2012)

El régimen socialista chino, la guerra de Corea y la victoria de la construcción del socialismo fueron acompañados por el mundo, y especialmente por la izquierda y la sociedad civil de América Latina, incluyendo México, quienes tenían el gran deseo de comprender la verdadera “China Roja”. A finales de 1949, los dirigentes obreros mexicanos, como el secretario general del Partido Popular, Vicente Lombardo Toledano, visitaron China. En 1953 fue fundada la Asociación de Amistad en China y México, a través de la cual un gran número de personajes de la izquierda y políticos nacionalistas mexicanos visitaron China. (Yanfeng, 2012, p. 305)

Es importante resaltar el interés en la China Popular de algunos personajes de la política mexicana, claro está, de inclinaciones de izquierda como el ya mencionado Vicente Lombardo quien dirigía el Partido Comunista de México, el cual en las elecciones de 1934 se sumó a la causa de Lázaro Cárdenas y al Partido de la Revolución Mexicana (PRM) antecesor del PRI, logrando del gobierno cardenista un trabajo incluyente y claramente de corte de izquierda. De tal forma que los vínculos no gubernamentales continuaron a pesar de que el reconocimiento internacional era para la China Nacionalista; vínculo no gubernamental que se reforzó en 1959 con la visita del ex presidente (1934- 1940) Lázaro Cárdenas del Río al entonces presidente Mao Zedong en donde se entrevistaron. (Oropeza, 2012) Con esto, a pesar del reconocimiento oficial a la China Nacionalista, es claro que el gobierno mexicano tenía cierta empatía y preferencia por la República de China, siendo esa la razón de la visita de Cárdenas a Mao por lo que el gobierno y el grupo político en el poder fueron quienes definieron la inclinación que favorecía a la RPCh, como afirma Briceño “los Estados actúan como actores unitarios con respetos a los demás pero las preferencias nacionales son configuradas por los grupos políticos domésticos.” (2011, p. 146-147) Es preciso resaltar la fuerte carga de ideología de izquierda en el gobierno de Cárdenas, lo cual fue un factor determinante en la formación de la preferencia nacional no solo en las

políticas de Estado domesticas sino que también determino la política exterior, a pesar de la inexistencia de un vínculo formal de la amistad si se realizó esa significativa entrevista radicando la importancia de este hecho en las facultades que recaen en el poder ejecutivo de representación nacional de las preferencias e intereses nacionales.

2.2 Acercamiento Diplomático

China y México, después de una larga historia de amistad que se fortaleció a través de más de cuatro siglos por medio de la cooperación, la comunicación y los intercambios en diversos ámbitos como el cultural, comercial y político; que aunque pasó por turbulencias a lo largo del tiempo por distintas razones, los lazos de esta amistad se mantuvieron firmes por sobre las transformaciones de cada país. Por lo que la representación diplomática de México en China se cambió de ciudad y en los momentos más críticos se suspendió, sin embargo nunca se retiró definitivamente.

En el último tramo del gobierno de Mao Zedong, a partir de 1970. China comenzó el proceso de la reforma para la apertura exterior impulsando una política exterior basada en el equilibrio internacional, la cooperación por un beneficio mutuo y la negociación pacífica; ideologías que se convertirían en los principios básicos con los que China establecería relaciones con los países de Latinoamérica entre los que se encuentra México. A finales de ese año la relación binacional se caracterizó por algunas visitas de altos líderes y firmas de acuerdos de cooperación. (Yanfeng, 2012) En ese contexto del Gran Salto Adelante, de la Revolución Cultural, del aislamiento internacional con solo algunas relaciones con países vecinos, México se posicionaba como país líder del Tercer Mundo “exigiendo el respeto de los derechos de todos estos países para el acceso a mejores condiciones de vida.” (Jiménez, 2012, P. 25)

A partir de este discurso de la RPCh sobre la ayuda mutua entre países del tercer mundo surgida en el contexto de la Guerra Fría por el poder geopolítico e ideológico y finalizados los movimientos de la revolución cultural con la oposición radical retando continuamente a través de los medios de comunicación, “el gobierno de Mao Zedong y Zhou Enlai inició el acercamiento con Estados Unidos y las negociaciones para el reingreso a la ONU” (Cornejo, 2012, p. 263) y al Consejo de Seguridad.

De esta forma, en la misma década de los 70's China y México se encontraron trabajando por las mismas causas en el plano internacional como la defensa de la soberanía y la lucha contra los restos del colonialismo. (Navarrete, 2012) Mientras en México Luis Echeverría Álvarez tomó posesión de la presidencia (1970-1976) iniciando el sexenio con una política exterior renovada, independiente, incluyente y con aspiraciones a diversificar. Aunque en un principio parecía que el presidente no tenía interés alguno en impulsar una política exterior reformada; es claro que casi enseguida se dio cuenta de que el escenario internacional lo exigía, por lo cual renovó también su discurso remarcando la importancia de adaptarse a la sociedad internacional en constante cambio y en volver la mirada a los países en desarrollo para ascender por medio de la cooperación y en conjunto.

Con los cambios internos en China en cuanto a la apertura al exterior y la llegada de LEA a la presidencia, los intereses en materia de política exterior se transformaron y las inclinaciones en el escenario internacional cambiaron. Siendo el LI el que explica éste actuar gubernamental, “los objetivos de la política exterior cambian en respuesta a las demandas de grupos sociales, cuyas preferencias se agregan a través de las instituciones políticas” (Briceño, 2011, p. 145) lo cual se comprende mediante la llegada de Deng Xiaoping al gobierno de la Republica China y la reforma de apertura al exterior conjugándose con la renovación del poder ejecutivo mexicano que inyectó cierta dosis de renovación a la política exterior mexicana.

A pesar de la situación interna en México, el presidente incluyó a la vida gubernamental y académica a grupos de intelectuales extranjeros que se exiliaron al encontrarse reprimidos en medio de las dictaduras de Sudamérica. Al mismo tiempo que cooptaba con cargos públicos a los intelectuales mexicanos de izquierda y reprimía las guerrillas propagadas por varios puntos de la república. (Cornejo, 2012) Así, diversos factores, tanto internos como externos más la personalidad del presidente en cuestión condujeron el discurso político y las acciones en materia exterior al nacionalismo y la búsqueda de alianzas con sectores desprotegidos al interior y con países cuya soberanía había sido fracturada o recién independizados, que resultaban víctimas u objetivos de las potencias. (2012) Siguiendo una política exterior indiscriminada de ideologías, estableciendo vínculos con Estados gobernados por la izquierda, logrando con esto reconciliarse con estudiantes y grupos agraviados con las medidas de represión del sexenio anterior que ejercían cierta presión política, pues fue el factor que contribuyó de forma importante a la descendiente cifra de votos electorales que le disminuyeron al mismo tiempo legitimidad al gobierno de LEA. Tomando el poder ejecutivo un papel protagónico por su influencia en la política exterior, tal como lo afirma Briceño en la teoría del Liberalismo intergubernamental (2011).

De esta forma inició el proceso de vinculación sino-mexicana equiparando con una forma de integración binacional, con la definición de las preferencias nacionales como lo señala el enfoque del LI de Moravcsik (2003), las cuales se fueron formando por las exigencias sociales y coyunturas internas e internacionales. China salía de la revolución cultural tomando nuevos bríos a causa del nuevo sentido que le daba Xiaoping en aras de la apertura al exterior; mientras que México se veía inclinado por ideologías de izquierda por diversas causas como la exigencia social a raíz de los resultados del movimiento de 1968 que produjo el acercamiento con grupos de izquierda de Latinoamérica con el propósito del gobierno de congraciarse con la población mexicana y limpiar su imagen; además de la renovación de las políticas domésticas, como se puntualizó anteriormente la política mexicana también se vio inevitablemente renovada por la llegada de un nuevo presidente que se convertiría en el

rostro de la nueva política exterior mexicana conciliadora y activa; considerando también el factor de las similitudes en los objetivos tanto de China como de México para integrarse de forma activa en el sistema internacional en el sentido comercial y político, en defensa de la soberanía y en la lucha contra el colonialismo que quedaba. Lo cual empezaba a definir la preferencia china a favor de México también por su importancia geopolítica por lo que representaba a nivel regional y la preferencia mexicana a favor de China además de lo ya mocionado por representar el inicio de la diversificación del mercado y el respaldo político chino en el escenario internacional a México.

Bajo el discurso de la nueva política exterior no subordinada a las potencias y apegada a la ideología de la cooperación para el desarrollo mutuo, el ex presidente Luis Echeverría Álvarez asistió personalmente a la 26 Asamblea de la ONU que se realizó el 5 de octubre de 1971, a pesar de no estar obligado a hacerlo, emitió un discurso histórico para la relación bilateral sino-mexicana en la que pugnaba por la soberanía e indivisibilidad jurídica del territorio chino además de señalar la importancia del ascenso de China a través de la coexistencia pacífica y la cooperación amistosa entre los países del tercer mundo. Todo esto con previos acercamientos entre Estados Unidos y China, los cuales se describen como estratégicos debido a la importancia que significaba la negociación de uno con el otro pues de eso dependía la seguridad geopolítica de China respecto a la Unión Soviética y por el lado estadounidense, la salida de la encarnizada Vietnam. Así, combinados: la apertura de la política exterior china, el ascenso económico chino y la importancia que tenía para Estados Unidos; la China Comunista ahora tenía a su favor el contexto internacional, restándole importancia a la China Nacionalista, por lo que Estados Unidos se declaró abierto al reingreso de la China Comunista a la ONU. Con lo que se gestaba un acercamiento bilateral impulsado por intereses comerciales y políticos internos e internacionales convergentes, dando el primer paso al ejecutar el cambio de lealtades declarando a favor de la política de una sola China y a favor de un nuevo escenario internacional, con lo que se cumple el requisito de ajuste político o cambio de lealtades a cambio de beneficiarse con la vinculación y para el mejor funcionamiento de la misma como lo explica el enfoque del

LI (Moravcsik, 2003) además que la preferencia nacional mexicana se fortalecía en dirección a China .

El 18 de octubre de 1971 inició el debate en la ONU para el ingreso de la China Comunista, sin embargo, el plan era que a pesar de la entrada de ésta, la representación de Taiwán no quedara fuera; lo cual sería difícil negociar pues era predecible la negativa de Beijing a esta propuesta. Ante esta cuestión se elaboraron tres proyectos:

El primero, impulsado por Estados Unidos y respaldado por Australia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Fiji, Filipinas, Gambia, Haití, Honduras, Japón, Lesoto, Liberia, Nicaragua, Nueva Zelanda, República Dominicana, Suazilandia, Tailandia y Uruguay. Proyecto que pedía considerar la suspensión de la representación de Taiwán en la ONU, lo cual habían etiquetado como “asunto importante” y que requería dos tercios de votos para ser aprobado.

El segundo proyecto igualmente patrocinado por EUA que impulsaba el ingreso de la República Popular China a la ONU y su asiento como miembro permanente en el Consejo de Seguridad pero con la continuación de la representación de la China Nacionalista, es decir, una representación doble de China.

Y el tercer proyecto patrocinado por Albania con Australia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Fiji, Filipinas, Gambia, Haití, Honduras, Japón, Lesoto, Liberia, Nicaragua, Nueva Zelanda, República Dominicana, Suazilandia, Tailandia y Uruguay. Proyecto que pugnaba por el ingreso de la RPCh y la simultanea expulsión de la representación de Taiwán.

A pesar del cabildeo estadounidense de que el proyecto etiquetado como “asunto importante” no fuera el primero en ser ventilado, el representante de Arabia Saudí que presidía la Asamblea del 25 de octubre tuvo un error de procedimiento y lo sometió a votación quedando con 59 votos en contra, 53 a favor en los que se contó México, y 19 abstenciones. (Anguiano, 2012) El siguiente proyecto a debatir y votar sería el albanés, sin embargo, la delegación mexicana; que se encontraba encabezada por el canciller Emilio O Rabasa y Alfonso García Robles, representante permanente ante la ONU; recibió instrucciones de abstenerse de votar. Por lo que el embajador García Robles, con previa autorización de Rabasa llamó por teléfono a Echeverría Álvarez para convencerlo de la importancia de no abstenerse en ese momento y de la incongruencia que significaría con el discurso del 5 de octubre; el presidente accedió a pesar de la presión que había estado ejerciendo Estados Unidos para evitar el voto a favor de esa resolución pues se habían alertado desde el momento del discurso del presidente en la 26ª asamblea. Al final, el 25 de octubre se realizó la votación del proyecto de Albania y quedó aprobado por 76 votos a favor, entre los que se contó el mexicano, 35 en contra y 17 abstenciones, aún contra los esfuerzos del gobierno estadounidense por retrasarla.

Ante el inminente apoyo a la RPCh y expulsión de los representantes de Taiwán, la representación del gobierno de Chiang Kai-Shek anunció de forma dramática su salida de la organización. En ese mismo octubre de 1971 China recuperó su lugar en la asamblea de la ONU y en el Consejo de Seguridad iniciando así con una política exterior con más apertura que tuvo efectos en la relación con México que casi enseguida retiró su reconocimiento a Taipéi como capital para posteriormente establecer relaciones diplomáticas como lo relata a continuación Yang Shouguo:

Después de que la Asamblea General de la ONU aprobara la histórica resolución sobre la devolución de su puesto legal a China en la organización internacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México emitió un comunicado en el cual reconoció que el gobierno chino es el único representante legítimo de China en la ONU. El 25 de octubre la República Popular China ocupó su asiento y el 16 de noviembre del mismo año

México declaró por iniciativa propia la ruptura de relaciones con Taiwán y reconoció a la República Popular China. (Yang, 2012, p. 231)

La RPCh reconoció a Echeverría Álvarez el apoyo que México proporcionó con su voto para que la República China recuperara su legítimo lugar en la ONU. Con algunos acercamientos previos de los representantes de China y México en, el 14 de febrero de 1972 Huang Hua y Alfonso García Robles, representantes en la ONU de China y México respectivamente firmaron en la ciudad de Nueva York el comunicado del establecimiento de la relación diplomática sino-mexicana, basando el nuevo vínculo de los cinco principios de coexistencia pacífica⁹ de la RPCh con los que entablara relaciones con la India que encaminaban a concertar relaciones ideológicas, es decir, de pueblo a pueblo y no de Estado a Estado como lo había reformado el gobierno de Beijing. (Anguiano, 2012)

Sin duda, las declaraciones de Estado por parte de México y el voto a favor del ingreso de la RPCh a la ONU significaron la consolidación de la preferencia nacional, después de una evaluación de costos-beneficios y cierta presión de algunos actores de la política exterior mexicana como García Robles, Rabasa y la decisión del ejecutivo.

Indiscutiblemente, durante el sexenio de Luis Echeverría se emprendió en México una nueva y reforzada política exterior con la que se logró el establecimiento de relaciones diplomáticas con 49 Estados, y mediante la visita a decenas de países en Asia y con eso la firma de 149 acuerdos internacionales; sin embargo, el vínculo diplomático establecido en febrero de 1972 fue el de mayor importancia histórica, económica y política. (Nuño, 2012) Esta vinculación diplomática fue la influencia de diversos factores entre los que destaca que la replantación de la política exterior

⁹ Los cinco principios originales de coexistencia pacífica, con los que la RPCh estableció relaciones con la India eran el respeto mutuo por la integridad territorial y soberanía de cada uno, no agresión mutua, no intervención mutua en asuntos internos de cada uno, igualdad y ventaja mutua y coexistencia pacífica.

mexicana incluyó el nacionalismo revolucionario como uno de los principios coincidiendo con los fundamentos que Beijing planteó al establecer lazos con México. El respeto a la soberanía y a la integridad territorial, una China jurídicamente indivisible, sería la premisa de la relación diplomática sino-mexicana. (Lomelí, 2012) De esta forma los gobiernos, chino y mexicano lograron la empatía binacional a través de principios nacionales que influyeron directamente en la política exterior para con el otro, lo cual se explica de forma precisa por medio del LI cuando Briceño expone que “cuando los objetivos de un gobierno dependen de las políticas nacionales de sus homólogos de otros Estados, las políticas nacionales son interdependientes y pueden surgir externalidades.” (Briceño, 2011, p. 141)

La negociación interestatal en el establecimiento de la relación bilateral China-México inició de forma exógena con la negociación del voto en la decisión de aceptar o no a la RPCh en la ONU y devolverle su lugar en el CS. Y después de esto se emprendió la negociación intergubernamental entre la RPCh y México para establecer las condiciones y fundamentos que serían la base para iniciar y formalizar la relación diplomática bilateral, estas condiciones fueron básicamente los principios de coexistencia pacífica de China que se mencionaron previamente principalmente la aceptación y respeto a la premisa de una sola China, y por parte de China la no intervención en la política interna mexicana asegurando que no se repitieran situaciones como la de los estudiantes mexicanos que usaron a China como puente con el objetivo de formar grupos rebeldes, situación que se detalla más adelante; además de la negociación de los acuerdos bilaterales que se establecieron junto con la relación diplomática.

Al principio del encuentro diplomático había una gran empatía mutua pues tanto China como México se percibían como Estados del tercer mundo, de un grupo marginado del que se encontraría la salida solamente por medio de la ayuda mutua y la cooperación pacífica. En este contexto de coincidencias, ambos buscando la formación

de un nuevo sistema económico, un nuevo orden internacional entre otras causas en común. Se dio también una serie de intercambios, como el diplomático inicial en el que Xiong Xianghui (1972.08-1973.05) quedó establecido como primer embajador de la RPCh en México y Eugenio Anguiano Roich como el representante mexicano en Beijing; más intercambios culturales en los que México impulsó la enseñanza del español y la cultura hispana en China, y como extra, dos osos pandas de parte de la RPCh que en correspondencia el ex presidente Echeverría envió perros excuintli y ajolotes entre varios presentes mexicanos.

En primer momento, Eugenio Anguiano fue instruido para que, como primer acto, al entregar propiamente las cartas credenciales, y aunque con la más fina diplomacia, dejara claro que el gobierno mexicano no consentiría ningún incidente como el que se había dado al dejar que estudiantes universitarios mexicanos utilizaran como trampolín el territorio chino para llegar a Corea del Norte e instruirse militarmente y al regresar formar la Liga Comunista 23 de septiembre; al llegar el primer embajador mexicano ante la RPCh cumplió con la instrucción presidencial a lo que el presidente provisional chino reacciono comprensivamente y reafirmo los principios bajo los que se estableció la relación diplomática y los principios con los que China emprendió la apertura política a otros Estados. (Anguiano, 2012)

Después de que en mayo y junio de 1973 México y China respectivamente establecieran sus embajadas iniciando con una nueva etapa en la relación bilateral; en abril de 1973 el presidente LEA efectuó una visita de Estado a China en donde fue recibido con gran entusiasmo por el gobierno chino en donde Mao lo recibió personalmente a pesar de no estar obligado a hacerlo pues ya no era el presidente de la RPCh aunque si del Comité Central del PCCh, esto como muestra de la importancia que representaba México para Beijing; recibido también por el Primer Ministro del Consejo de Estado, Zhou Enlai (Oropeza, 2012) y acompañado durante toda la estancia el mandatario mexicano por Deng Xiaoping que sería el instaurador de la gran reforma

y apertura china que la llevarían al ascenso en el contexto internacional. (Yang, 2012) Siendo el embajador Xiong Xiaunghui quien facilitó la cobertura televisiva de la visita de Estado cubriendo las actividades protocolarias y la convivencia del mandatario mexicano con el pueblo chino. (Lomelí, 2012)

Durante la visita de Estado de LEA en la recepción en el Palacio del Pueblo que ofreció el gobierno chino, Echeverría dio un discurso en el que exaltaba la amistad que representaba la relación bilateral y la importancia de emprender sistemas organizados y permanentes de intercambios, con lo que dio pie al inicio de intercambios académicos.

Las relaciones entre nuestros Estados se han iniciado con franqueza ejemplar (...) Conozcámonos mejor y organicemos, desde luego, mecanismos permanentes de intercambio (...) La amistad es un bien escaso que enriquece, más que cualquier otro, a quien lo recibe. Netzahualcóyotl, el rey poeta de los antiguos mexicanos, comparaba los jades con los príncipes amigos. (Lomelí, 2012, p. 145)

En la primera fase de la relación bilateral, los acercamientos político-diplomáticos se realizaron en medio de un profundo replanteamiento de la política exterior mexicana en la que LEA se involucró en temas de cada vez más importancia internacional como “la no proliferación de armas nucleares y la cooperación económica internacional ante la crisis monetaria” (Anguiano, 2012, p. 40) Por consiguiente, con el respectivo cabildeo previo, Echeverría logró con Zhou Enlai, que China accediera a suscribir el Tratado de Tlatelolco con el que se establecería la región de no proliferación nuclear, la firma de China era de gran importancia estratégica ya que estaba sujeto a las firmas de las potencias nucleares y los miembros permanente del Consejo de Seguridad, logrando con la suscripción de China que Francia se viera obligada a imitarla, logrando con esto que meses después entrara en pleno vigor por primera vez en la historia el establecimiento de una zona desnuclearizada y que además sería en América Latina y el caribe.

En esa primera fase el gobierno chino consideraba seriamente a México un aliado y socio político en el continente americano, en un mundo en el que se encontraban en el mismo bando; empatía que se reforzó con el discurso de Deng Xiaoping en su discurso de 1974 en la ONU donde expuso su “teoría de los tres mundos”, con lo que China y México se catalogaban en el tercero con intereses en común.

Esta peculiar empatía en donde los lazos históricos de identificación mutua se recordaron y renovaron, siendo éste el punto de encuentro para el inicio de los intercambios culturales y académicos que a través de las turbulencias se alargarían hasta nuestros días, además de impulsar un intercambio comercial más fluido que aumentó significativamente logrando que la balanza comercial beneficiara a México cambiando de forma importante las cifras de exportación y haciendo de la primera fase el periodo más fructífero de la relación diplomática.

Claro que la importancia de México para Beijing también radicaba en la situación geopolítica por la cercanía geográfica con Estados Unidos más la influencia política y económica en los acuerdos internacionales para lograr un nuevo orden económico internacional, en donde México tenía cierta influencia en el mundo petrolero que se veía en continuo cambio debido a la continua confrontación soviética-estadounidense de la Guerra Fría, además del liderazgo regional de México en AL y el Caribe, lo que representaba cierta facilidad para China de relacionarse con más Estados de la región latinoamericana ya que tenía poca presencia en la zona.

El establecimiento de relaciones diplomáticas significó la institucionalización al establecer las embajadas china y mexicana con lo que implicaba el intercambio de diplomáticos representantes de Estado, agregando las visitas de Estado oficiales como la realizada por parte de LEA a China y los intercambios culturales y académicos, con lo que se ponían en marcha los acuerdos binacionales. Además, de que los mandatarios

de cada Estado habían externado sus intenciones para crear organismos de intercambios.

Es incuestionable el gran esfuerzo del gobierno mexicano y la inversión en el capital político que se utilizó en los 70's para lograr emprender esa relación diplomática, sin embargo no se aprovechó en los sexenios sucesores por diversas razones, principalmente debido al encausamiento de los intereses económicos nacionales hacia la apertura y negociación comercial con Norteamérica, lo cual provocó que las atenciones mexicanas se concentraran mayormente en Estados Unidos, descuidando las que se tenían con otros Estados entre los que se encontraba la RPCh, perdiendo el rastro del ascenso chino y desgastando la capacidad de negociación por el debilitamiento de los lazos sino-mexicanos que a pesar de que a partir de LEA los presidentes sucesores lo imitaron realizando sin falta la visita de Estado a la RPCh, la falta atención causó estragos de alejamiento binacional.

Con la llegada de Deng Xiaoping al poder se inició con una restauración nacional total abarcando al partido, la asamblea y el gobierno. Con esto se emprendió una apertura económica en la RPCh, de lo cual a México le resultó difícil beneficiarse pues no tuvo la capacidad para establecer contactos de importancia en sentido comercial, financiero y menos aún tecnológico. A pesar de esto, la relación política sino-mexicana no se vio afectada y continuó la tradición de visita de Estado de cada presidente mexicano a China. (Anguiano, 2012)

En todo este proceso con el que se estableció la relación diplomática sino-mexicana hubo una constante negociación para ajustar hasta consolidar las condiciones y fundamentos que caracterizarían esta. Poniendo en marcha este vínculo con ajustes políticos e institucionales en el campo doméstico en la política exterior de ambos Estados con el fin de un buen funcionamiento, lo que se materializó por

ejemplo con el apoyo de China a iniciativas mexicanas internacionales y con el respaldo mexicano a la política exterior china.

Se puede percibir en el proceso de establecimiento del vínculo que las tres variantes de la teoría liberal se presentan como condicionantes para que México y la RPCh se relacionaran. En el sentido liberal comercial México percibió a China como una oportunidad para beneficiarse pues esto representaba una oportunidad para diversificar de forma importante sus contactos comerciales al mismo tiempo que México significaba una puerta de entrada al mercado latinoamericano y a organismos comerciales en donde México gozaba de cierto liderazgo u influencia. Enfocado al Liberalismo ideacional ambos Estados poseían ideales y valores similares, pues se encontraban en la búsqueda de un nuevo orden internacional en el que se incluyera a los países en desarrollo, y con objetivos internos similares como la cohesión nacional y la legitimación gubernamental después de la revolución cultural y de la coacción al movimiento del 68 lo que definía identidades similares, lo cual significó una condicionante para crear un contexto de confianza binacional. Ahora, considerando el liberalismo republicano que es un factor determinante en esta investigación por la importancia que posee la representación política interna, es decir la identificación mutua entre los partidos políticos gobernantes que al mismo tiempo determinan los principios a seguir en política exterior

2.3 El papel del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Comunista Chino en el acercamiento de China- México.

Moravcsik, a través de los principales postulados del Liberalismo Intergubernamental o intergubernamentalismo liberal afirma que el protagonismo del Estado a través de instituciones como los partidos políticos influyen movidos por intereses propiamente del

grupo en cuestión para definir la política exterior de forma que favorezca directamente; de esta forma, los grupos que integran los partidos políticos promueven sus intereses dentro del gobierno y si éste está representando la institución política, entonces la labor será más fructífera.

El PRI posee en sus documentos básicos ciertos principios de política exterior los cuales rigen el comportamiento e inclinaciones que se deben seguir, de esta forma, al ser un partido en el gobierno, éste debe valorar estos principios, sin embargo se dará prioridad a los establecidos en la constitución, aunque cabe decir que ambos comparten la misma ideología en esencia, ya que el partido político se basa principalmente en la constitución para formular su Declaración de principios.

En paralelo, el PCCh al ser un partido que al mismo tiempo es gobierno, considerando que el presidente de la RPCh es la misma persona que el secretario general del partido; ambas instituciones son una misma por lo que los intereses del PCCh se convierten también en los del Estado chino y por consiguiente la política exterior es también fundamentada por los principios del partido comunista. Si bien, es cierto que la China de hoy se encuentra sostenida no solo por el PCCh sino también por otras instituciones de gran peso como el Consejo que es un equivalente al poder legislativo mexicano, que aunque no tiene facultades apartadas es primordial en las decisiones nacionales; es preciso señalar que los principios básicos de política exterior fueron creados por presidentes de la RPCh que también fueron secretarios del partido y que además esos principios hoy son ejecutados por el mismo PCCh que sustenta el poder en la Republica China. Desde el inicio de la construcción de la RPCh en la revolución contra el Kuomintang y las fuerzas extranjeras, y más tarde en 1949 con la fundación de la Republica Popular hacia delante se han acatado firmemente las indicaciones del partido y a partir de 1958 se siguió la línea general del socialismo, la cual fue impulsada y promulgada por el mismo partido (Álvarez, 1964) con lo cual se demuestra la unificación del partido con el gobierno considerándose un Partido-Estado.

De esta forma, la relación partidista se tornó en el vínculo sino-mexicano que empezó por una amistad más bien de empatía política al encontrarse tanto el PCCh como el PRM detentando el poder con un estilo centralista. Amistad alimentada con visitas del Estado como la ya mencionada realizada en 1959 por el presidente Lázaro Cárdenas a Mao Zedong en la que se dio un importante dialogo tomando en cuenta que la RPCh solo tenía diez años de haber sido fundada. (Oropeza, 2012)

Siendo lo anterior el factor que le da cumplimiento al enfoque del LI en su variable republicana la cual le da un valor decisivo a la naturaleza de la representación política interna. Siendo, el hecho de que el PRI y el PCCh como instituciones representativas, de coaliciones sociales con intereses en común y de amplios sectores sociales, con objetivos compartidos haya sido una determinante en el acercamiento bilateral. En el momento del acercamiento diplomático, como se demuestra con las descripciones anteriores, ambas instituciones contaban con una representación mayoritaria numerosa por la naturaleza de aglomeración de ambas instituciones políticas con lo que se legitimaba las políticas de Estado por medio de una extensa población y grupos sociales con la forma de partidos políticos empoderados en las instituciones gubernamentales, con facultades de influencia en la formación de políticas de Estado y por consiguiente de la política exterior.

Esto como precedente de la empatía de intereses domésticos de cada partido y valores sociales internos; como la educación socialista, las reformas nacionales en distintos rubros como la agraria y civil; que compartían en ese momento histórico, además de que los mandatarios de ambos Estados gozaban de un gran respaldo social representando a una amplia mayoría de su respectiva población. Con lo que las variables republicana e ideacional del liberalismo interactúan de forma evidente, siendo los valores, intereses y representaciones políticas lo que definió esta interacción bilateral caracterizada por cordial y hasta amistosa. En el factor ideacional del LI que se basa en la interdependencia de identidades, valores y principios compatibles; como en

esta investigación lo son la defensa de la soberanía y en el sentido elitista la conservación del poder nacional. Cumpliéndose la predicción de esta variable, la cual afirma que si las concepciones, las instituciones políticas y el factor socioeconómico son compatibles se generan externalidades positivas.

Aunque es preciso mencionar que también influyeron los objetivos comerciales en el plano del liberalismo comercial. En las décadas de los 50's y 60's México experimentó un crecimiento constante "con un promedio del 6% anual, y al mismo tiempo mantuvo niveles bajos de inflación." (Gereffi, 2010, P. 5), todo esto bajo la política hegemónica del PRI, pues el gobierno mexicano, impuso, igual que muchos del resto de Latinoamérica, un sistema económico en el que el gobierno tenía participación en el comercio por medio de empresas paraestatales y al mismo tiempo que se establecieron altas barreras arancelarias. Con esto se tiene que el partido hegemónico mexicano PRM mantuvo gran influencia en diversos rubros del gobierno ya que el presidencialismo iniciado por Cárdenas vigente hasta el 2000 fue sin duda la característica que le dio uniformidad al partido y al gobierno mexicano al ser el ejecutivo quien dominaba ambas instituciones: logrando influir de forma importante en las decisiones de economía igual que en otras áreas como en la política exterior mexicana.

Diversos factores como los ya mencionados, le dieron una nueva tonalidad al discurso político y a la política de México al exterior en donde el nacionalismo, la alianza con grupos desprotegidos, y con Estados agredidos o de reciente independencia, siendo víctimas y/o vulnerables a las hegemonías cobraron prioridad para el gobierno mexicano. (Cornejo, 2012) De esta forma, México logró la continuación de su amistad con la RPCh, a pesar de no ser una relación diplomática, convirtiéndose en "uno de los países latinoamericanos que han mantenido intercambios culturales más frecuentes con China." (Yang, 2012, P. 233)

La década de los 70's significó el inicio de una nueva etapa para la relación sino-mexicana pues se trabajó en una agenda política compartida con lo que se logró el incremento de la cooperación en todos los niveles, alcanzando metas que no se habían pensado antes y cubriendo rubros por medio de un trabajo constante y recíproco. (Dussel & Trapaga, 2012) Sin embargo, es evidente el deterioro por el que ha atravesado esta relación en las últimas décadas, con el descuido del vínculo político, la concentración de atención en la negociación y puesta en marcha del TLCAN y a partir del 2000 el protagonismo de Estados Unidos en la política y economía mexicana alcanzando el fondo del declive en el 2011 con el innecesario recibimiento del Dalai Lama en los Pinos por Felipe Calderón y las declaraciones de la ex canciller Patricia Espinoza recomendando a los mexicanos no viajar a China.

Claro que también hubo personajes especiales en materia de política exterior que impulsaron la relación sino-mexicana, como el canciller Emilio O Rabasa, el representante de México en la ONU Alfonso García Robles y el senador Manuel Moreno Sánchez¹⁰ (Navarrete, 2012) quien impulsó desde el senado la diversificación de las relaciones internacionales de México, un alfil del partido en política exterior. Incluso el mismo Luis Echeverría Álvarez fue una figura decisiva en el establecimiento de relaciones diplomáticas tanto por el ya mencionado célebre discurso pronunciado el 5 de 1971 en la sesión XXVI de la ONU a favor de la universalidad en la que la RPCh debía ser integrada, y más adelante el voto a favor de que la RPCh recuperara su lugar en la Asamblea General y en el Consejo de Seguridad.

Fueron sin duda diferentes actores quienes basados en el contexto, intereses políticos-comerciales y las preferencias de la población definieron la preferencia nacional transformándola en política nacional y después exterior para proceder en consecuencia de la reconfiguración de la política nacional y extranjera hacia la RPCh, pasando por un análisis con la presión e influencia de individuos como los ya

¹⁰ Miembro del PRM y más tarde del PRI, miembro del ala izquierda del partido.

mencionados en el párrafo anterior y grupos representados particularmente, a cambio de brindar apoyo al gobierno; característica general del enfoque liberal intergubernamental considerado en sus tres variables y en todo el programa de análisis de Moravcsik (2003).

Una vez iniciado el sistema de libre mercado en México, después de algunas décadas, no se lograron superar los retos del nuevo orden internacional, la élite mexicana no supo enfrentar las reformas económicas y cuando se quiso reaccionar ya era tarde. Ante este atraso solo se recurrió a culpar a China por los intentos frustrados, un discurso aceptable ante la sociedad internacional pues se alineaba a la percepción negativa de las potencias pues la RPCh no había sido aceptada del todo respecto a la legitimidad de su gobierno pues se describía como autoritaria debido a que el partido gobernante se autonombra comunista, característica no muy aceptable para las potencias. (Cornejo, 2012) Por esto a la elite económica y política mexicana, les resultó difícil asimilar el constante crecimiento chino que se veía representado por un gobierno que proyectaba un ascenso considerado casi inalcanzable para México que en consecuencia mantuvo un distanciamiento de la RPCh. (Cornejo, 2012)

A partir del año 2000, con una élite política sin un plan de trabajo respecto al nuevo orden internacional en el que el ascenso chino se evidenciaba, México se encontraba en desventaja y la atención política y económica se concentrada en negociar con EUA. Y aunque México mantuvo cierto liderazgo en el mercado estadounidense hasta el 2000, nueve años después ya había sido superado pues productos chinos habían desplazado a los mexicanos. (Gareffi, 2010) Y aunque en la administración iniciada en el 2006 daba señales de tener la percepción de que China era estratégica y se empezó por emprender acciones en consecuencia, la relación se fue deteriorando a partir de la fiebre porcina con lo que iniciaron las fricciones empeorando con el recibimiento del Dalai Lama por FCH a pesar de haber declarado que no lo haría.

Sin duda, fue en los sexenios del 2000 al 2012 que la relación política sino-mexicana se vio dañada, aunque no hay que dejar de lado que los antecesores descuidaron ésta. Tal vez se debió a la inexperiencia en política exterior, el contexto internacional en donde EUA protagonizaba la escena, más la poca empatía partidista y que el gobierno panista tomara una postura alineada a las hegemonías. Claro que a partir de esto es importante asimilar la importancia de la RPCh que a partir del 2010 se volvió dominante dentro de los negocios internacionales por lo que es necesario que México aproveche el dinamismo de la economía global y contrarrestar la desventaja en la que se encuentra el Estado mexicano respecto a la emergente potencia comercial asiática, tomando en cuenta una política diestra para no caer en la confrontación. (Anguiano, 2012) Evidentemente, el gobierno mexicano no demostró eficiencia respecto a China en esos sexenios y solo se conformó “con mantener el superávit comercial con EU para intentar equilibrar su balanza comercial con el mundo.” (Jiménez, 2012, P. 28)

Lo que direcciona hacia la variable comercial liberal del LI, considerando que el gobierno mexicano se vio obligado a reconfigurar la política exterior a partir del 2000 respecto a China, debido al poder económico que adquiriría el Estado asiático por lo que una renovación en la relación sino-mexicana beneficiaría notablemente al sector comercial-empresarial principalmente, siendo este el que ejerció presión en el gobierno federal para emprender acercamientos y negociaciones que traerían beneficios a este sector; las negociaciones se llevaron a cabo y se logró la firma de algunos acuerdos para incentivar la cooperación comercial, sin embargo las acciones mexicanas fueron ineficientes debido a la inexperiencia en lo político exterior de la administración pública, al descuido de las acciones emprendidas y a la concentración del gobierno en Estados Unidos. Además de las afecciones que causó la crisis diplomática originada por la incompatibilidad en el terreno ideacional representada por el recibimiento del Dalai Lama en la residencia presidencial mexicana, las críticas al sistema político chino y los hechos desencadenados a raíz de las declaraciones de la canciller Patricia Espinoza, lo que también tuvo consecuencias en lo económico, empresarial y comercial pues los desaciertos significaron desconfianza para una integración bilateral comercial. A pesar

de haber contado con los requisitos de la variable comercial, la incompatibilidad ideacional y la falta de identificación entre los representantes políticos por las diferencias en la naturaleza afectó severamente las negociaciones realizadas y freno los planes futuros ya que todo esto inclinaba la relación a externalidades negativas.

Al igual que en la RPCh, en México es el poder ejecutivo la figura en quien recaen las más importantes responsabilidades nacionales, y entre ellas está la de dirigir la política exterior, facultad que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en las fracciones III y X del artículo 89 en el que especifica que el presidente tiene la facultad para designar embajadores y cónsules aunque con la aprobación del senado y más importante aún de dirigir la política exterior siempre observando los principios constitucionales sobre la misma. Lo cual otorga al gobierno Federal facultades decisivas en esta materia, sin embargo, estas decisiones serán analizadas o tomadas, considerando diversas variantes políticas- sociales y comerciales, como las ideologías e intereses que representa.

Fue el hecho de que del 2000 al 2012 gobernara un partido con una agenda de política exterior poco diversa en la práctica y en donde no se contempló seriamente la importancia de acercarse a China, por lo que en el decisivo 2008 México no supo enfrentar ni aprovechar la nueva situación internacional. No se dio una comunicación acertada y aunque se firmaron acuerdos de comercio, no hubo un acercamiento político real que cimentara correctamente la confianza comercial, de inversión y negociación pues aunque China no concibe la idea de imponer condiciones políticas si le da valor a una confianza política como antecedente de cualquier negociación más identificación por la búsqueda de objetivos similares por medio de la cooperación. Es posible que si el gobierno de estos dos sexenios hubiera cumplido con las expectativas de diversificación comercial con una dosis de acercamientos político-diplomático, los acuerdos sino-mexicanos firmados habrían aspirado a un mayor nivel o en su defecto

tendrían mejor funcionalidad de no haber tenido que pasar por la prueba del desequilibrio en la crisis diplomática en el sexenio de FCH.

A pesar de los desaciertos diplomáticos con China que significó la alternancia del PAN, en el verano del 2012 con la renovación del poder ejecutivo de México y con la renovación de líderes en el XVIII Congreso Nacional del PCCh en el que se asignó a su homólogo en China, se dio la oportunidad de re direccionar la relación bilateral promoviendo e impulsando una comunicación estratégica de alto nivel con el objetivo de “relinear objetivos y propuestas, y junto con ello renovar votos de confianza que le permitan a México recuperar su lugar como socio estratégico de China en América Latina” (Valdez, 2012, p. 97). Con esto se dieron amplias expectativas de los académicos respecto al 2012 por el cambio de administración mexicana y de los 7 nuevos líderes del PCCh pues prometía ser una oportunidad para reestructurar la agenda bilateral y reparar los desaciertos de las administraciones anteriores.

El PRI ha sido adoptado como un equivalente al PCCh para negociar paralelamente y proyectar una identificación de México con China a pesar de las diferencias administrativas, ya que a diferencia del PRI, el Partido Comunista es la institución que dirige al país en todos los ámbitos, incluida la política exterior. De tal forma que el partido y el Estado se empalman incluso jurídicamente logrando un funcionamiento unificado.

Dado que los reglamentos del partido y la Constitución regulan la duración de los responsables de los principales órganos del Estado en sus respectivos cargos por un periodo de cinco años con una reelección permitida, resulta que el secretario general del partido, que es la vez el jefe de gobierno, dirigen al país por una década. (AGENDASIA, 2012, Pág. 39-40)

El sistema político chino permite que el presidente se convierta en el principal rector del PCCh y del Estado, con lo que, al igual que México es el presidente la figura en quien recae la dirección de la política exterior. En consecuencia, la renovación del presidente de la república mexicana y el presidente de la RPCh líder del PCCH fue el parte aguas en la reafirmación del vínculo diplomático, la oportunidad para re entablar diálogos cercanos entre el nuevo líder chino Xi Jinping y el nuevo presidente Enrique Peña Nieto que además había salido de las filas del PRI, partido al que el mismo mandatario chino acreditó como la piedra angular de la política exterior mexicana en un mensaje pronunciado en su gira por América Latina en 2013. (Ellis, 2013) además de la similitud de ser ambos partidos de aglomeración social en el sentido de tener raíces en movientes armados de masas que otorgaron las facultades para gobernar, coordinar y construir los procesos nacionales obteniendo así la capacidad de consolidación como partido y como gobierno.

Y es que no es coincidencia que el mismo PCCh se defina también como la piedra angular del ascenso económico chino debido al protagonismo del gobierno en la promoción del desarrollo, y en la construcción del modelo económico chino que con la apertura al exterior se tornó más activo debido a la confianza del gobierno chino en el comercio exterior atrayendo así inversiones extranjeras, logrando un impulso de dinamismo basado en las ventajas nacionales, como los bajos costos y la amplitud del mercado nacional. Un factor importante en este ascenso es el estilo de la RPCh para relacionarse con otros Estados de manera que la intervención política en el sentido de la búsqueda de imponer su sistema es impensable y, en ese tenor realiza inversiones tanto al interior como al exterior para impulsar el desarrollo económico, como en infraestructura, educación, industrialización y modernización. (Gereffi, 2010)

De tal forma, el impulso económico chino se ha dado tanto por la fuerza del mercado como por el indiscutible tutorado del gobierno central, es decir, el control del PCCh que sin duda, a lo largo de décadas a partir de la fundación de la Republica

Popular ha conseguido mantener un patrón de control en el sistema chino en el que define, equilibra y limita ganando para china la definición de “la dictadura más sofisticada y mejor engranada del planeta”. (Yongheng, 2012, p. 155)

Claro que México no se encuentra en una situación tan distinta pues si bien, el gobierno priista no ha logrado mantener al país en un nivel económico estable a lo largo de su estancia en el poder debido a que la economía mexicana, una vez sujeta a los lineamientos internacionales se ha visto en un continuo ascenso y descenso. Sin embargo, también se ha calificado al sistema político mexicano como una dictadura perfecta de poder, que a pesar de perderlo durante dos sexenios, lo recuperó en el 2012 en un escenario de desacredito a la política mexicana entre otros factores por el desencanto del PAN, y en el contexto internacional por los numerosos escándalos diplomáticos. Y es porque la legitimidad del PRI y del PCCh se edificó sobre procesos históricos revolucionarios que privilegiaron a ciertas elites políticas que a partir de discursos propiamente modernizadores, desarrollistas y nacionalistas supieron mantenerse en el poder alejándose de los principios ideológicos fundadores.

Después de una larga estancia priista en la que se definió la política exterior y se estableció la relación bilateral China-México, doce años de desconfianza política por el descuido más los aciertos económicos y errores diplomáticos, y la recuperación de la amistad sino-mexicana en el 2012, es inevitable afirmar que la familiaridad bipartidista ha sido un factor que define la relación bilateral y no solo en el sentido político sino también el comercial. Tal como afirma Patricia Espinosa “China y México han construido un importante andamiaje jurídico e institucional para dar cauce a la relación bilateral y para tener un papel más activo en la escena internacional” (2012, P. 13) de tal forma que el factor de las instituciones y el vínculo histórico han consolidado el desarrollo de la relación sino-mexicana. (Gereffi, 2010)

En este sentido, hablando del factor institucional que está representado tanto por las instituciones gubernamentales como por las políticas, ha sido una fuente de fortalecimiento para la relación bilateral pues se ha nutrido de vistas recíprocas de Estado desde la visita de LEA en 1973 hasta las de EPN de forma ininterrumpida, sumándose a estas las de cancilleres, secretarios de dependencias federales, gobernadores, diputados, senadores, empresarios y académicos; agregando también las vinculaciones entre autoridades estatales y locales, logrando un papel relevante en la consolidación de la relación dándole un enfoque integral. (Espinosa, 2012) Y es que realmente es importante “intensificar la coordinación estratégica y aumentar la confianza política mutua” (Zeng, 2012, p. 22) de forma que no se pierda lo avanzado, rescatando los aciertos y manteniendo la constancia en los intercambios de alto nivel mediante el respeto, la comunicación, la comprensión y el apoyo mutuo ya que el vínculo político significa la base de los lazos sino-mexicanos. Pues tanto el PRI como el PCCh son instituciones que dirigidas por elites que han logrado la capacidad de reinventarse a través del tiempo adaptándose a las exigencias nacionales e internacionales consolidando mecanismos políticos para asegurar la permanencia en el poder y la confianza en la política exterior mexicana por la sociedad internacional.

En esa misma línea ideológica, aparte del presidente, los demás gobernantes de los distintos niveles gubernamentales tienen facultades en la política exterior por lo que también se hacen acreedores a responsabilidades en la misma. Por ejemplo, los legisladores, especialmente por sus facultades constitucionales durante los sexenios foxista y calderonista expresaron preocupación y un interés especial en la relación con China enfatizando lo conveniente del establecimiento de una nueva agenda bilateral en la que se acepte el compromiso por los acuerdos ya firmados y se incentive la cooperación para la complementación mutua entre los Estados tanto en el sentido político como en el económico aprovechando al máximo el potencial de ambos, además de la iniciativa de gobernadores para emprender acercamientos y negociaciones con China. (Jiménez, 2012) Sin duda, al final de la administración de Calderón las expectativas para el sexenio venidero se mostraron altas pues la relación bilateral se

dañó desde el ámbito político y en ese mismo sentido habría que restaurarla bajo la tutela de un partido político que ha materializado antes su empatía con el gobierno chino con una identificación mutua nutrida por su capacidad de organización y estilo pragmático de gobernar.

Es verdad que la relación entre la RPCh y México no debería estar basada en el factor político-estratégico, es decir, no debería permanecer en el cimiento en el que se inició en los 70's, más bien debería basarse en un proyecto de trabajo en conjunto a corto, mediano y largo plazo en el que participen tanto los gobiernos como el gremio empresarial de alto nivel de forma conjunta. (Dussel et al. 2012) Y es que el poco éxito de que las amplias expectativas de relación bilateral no se cumplieran es que las instituciones gubernamentales y empresariales se concentraron en establecer una relación estratégica pero basándose en intereses económicos pues se lanzaron al acercamiento con la imagen de una China que iba en dirección a ser una nueva hegemonía comercial-financiera pues se encontraba continuamente firmando múltiples acuerdos bilaterales y regionales proyectándose como una potencia emergente que no interviene políticamente; sin embargo, hubo un descuido en lo político por parte de México pues al final la separación de lo político y lo económico es la estrategia china, el discurso de la potencia en ascenso. (Oviedo, 2006) Después de las diversas experiencias bilaterales se puede concluir que, aunque no debería ser, lo real es que como dice Anguiano “sin sustento político, imposible construir relaciones económicas bilaterales sólidas” (Dussel et al. 2012, p. 37) Y es que en el caso comercial de China-México, el comercio está directamente vinculado con lo político, es por eso que las elites políticas, a partir de que el PRI retoma el poder, buscan ahondar relaciones de amistad partidistas buscando ir más allá de lo político.

Para acercarse a la RPCh es importante tomar en cuenta las similitudes que unen a los dos Estados, pues ambos son países en desarrollo y por lo tanto hay intereses, visiones y objetivos compartidos como la ideología de la no intervención, la

defensa de la soberanía, la solución pacífica de conflictos internacionales y ayuda mutua para el desarrollo. (Yang, 2012) Por lo que es importante que gobernantes y empresarios tengan presente que aunque China siempre está en búsqueda de las vías correctas para relacionarse con diferentes países y emprender negocios, hay que tener como prioridad el entender la ideología con la que se establecen los vínculos ya que la RPCh primero establece una relación amistosa como precedente a iniciar con negocios. Clave que al parecer el gobierno de EPN sí obvió y se trabajó en fortalecer los lazos de confianza por medio de visitas de Estado y autoridades gubernamentales pues siendo la relación partidista un puente de acercamiento, se comprendió con mayor claridad que ese era el *modus operandi* de la Republica Popular, es decir, primero celebrar visitas gubernamentales para fomentar la confianza y después las de empresarios para negociar.

Es relevante la actuación del PRI y el PCCh pues ha sido una forma de iniciar la primera etapa del acercamiento como antecedente del acercamiento diplomático y así atraer negocios de comercio e inversión. Y aunque en México al partido no se le ve como una institución rectora de los asuntos generales del país, como lo señala el liberalismo republicano, es claro que ese acercamiento previo es importante para el gobierno chino pues de esa forma México muestra comprensión política, lo cual representa seguridad en los negocios, siendo difícil desvincular un tema del otro, pues con la experiencia del sexenio de Calderón se demostró que es importante cuidar todos los aspectos de la relación binacional, pues aunque se dé naturalmente lo comercial, es importante ser prudentes con lo referente a lo ideacional y lo republicano.

En el mismo ámbito, el factor político es un alfil que hay que explotar pues además de las similitudes y entendimiento, China no posee una política imperialista, no busca ser paternalista sino más bien un aliado que en lugar de ofrecer protección, ofrece su amistad pues tiene conciencia de sus carencias por lo que trabaja en la cooperación con otros países pues también necesita ayuda; y es en ese sentido que la

Republica China impulsa el intercambio académico, cultural, comercial y político en todos los niveles para reforzar la cooperación, la confianza y la base política. (Chang, 2012)

México y China ya cuentan con cierto camino avanzado pues ya trabajan en coordinación en distintos foros multilaterales como CEPAL, G20, ONU y APEC entre otros con el objetivo de ir construyendo un nuevo orden internacional tanto político como económico y se vayan dando solución a los conflictos de nivel global (Yang, 2012) sin embargo, es importante continuar impulsando el trabajo en conjunto y no descuidar lo trabajado pues desde 1972 los distintos gobiernos habían respetado sin ninguna objeción el principio de una sola China además del voto mexicano a favor de admitir a la RPCh como observador en la Organización de Estados Americanos (OEA) y Confederación de Parlamentos Americanos (COPA) a la adhesión de China al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2012)

La coordinación, la comunicación activa y el acercamiento asertivo entre China y México son en conjunto un elemento imprescindible para que se dé un vínculo estratégico y un trabajo de complementación y en consecuencia un desarrollo en el que es importante la participación de distintas instituciones de ambos Estados tanto las privadas como las públicas en donde el PRI y el PCCh juegan un papel importante pues representan una profunda y antigua empatía ideológica inspirando confianza política-diplomática por medio de instituciones, como los cimientos para fomentar acercamientos culturales, académicos, deportivos, creando así el contexto adecuado para los negocios comerciales y de inversiones pues como afirma Chang “La relación política precede a la relación económica; la amistad a los negocios; las acciones gubernamentales a las comerciales” (2012, p. 335) por lo que descuidar el aspecto político de la relación bilateral es inaceptable y es necesario aprovechar el factor del vínculo bipartidista para aprovechar y fortalecer los lazos sino-mexicanos.

Es a partir de que el PRI retoma el poder que la relación con la RPCh se da más activa y asertiva, dentro de un contexto de trabajo conjunto de gobiernos y élites con intereses comunes y agendas renovadas con objetivos en común; además con un respaldo institucional de los respectivos partidos políticos de procedencia que trabajan en complementar el trabajo gubernamental, sumándole a la actividad de política exterior diversos acercamientos partidistas para consolidar los lazos sino-mexicanos por medio de visitas partidistas y reuniones de trabajo de partidos y entrevistas de líderes de partido para complementar las visitas de Estado e incluso empresariales. Se han dado declaraciones de reconocimiento mutuo, el PCCh ha reconocido el esfuerzo del PRI, los líderes del PCCh han realizado visitas al PRI y al mismo tiempo líderes priistas han visitado el PCCh con el objetivo de impulsar un mayor conocimiento de su homólogo y sus sistemas de trabajo como las prácticas que han hecho a cada partido un éxito en el sentido de permanecer por décadas representando a una población que les otorgó la facultad de gobernar con un sistema ideado elites de cada institución política. Además se da una comunicación constante en pro de asimilarse mutuamente no solo en el proceso histórico que los hace identificarse como similares sino en los cambios recientes como la renovación y actualización no solo de líderes sino de ciertas ideas y prácticas para aprender de ellas, rescatando los procesos exitosos y asimilando los errores. Esta cooperación a partir de la empatía ideológica, de valores y de naturaleza política nacional más el análisis de costos-beneficios comerciales, que se describieron por medio de acciones sociales, políticas, gubernamentales e interestatales, explican con las tres variables liberales del enfoque del LI los factores decisivos en la integración bilateral de la relación diplomática China-México, en donde se perciben más pronunciadas las variables ideacional y republicana por la naturaleza de la relación bilateral fundamentada en la convergencia de intereses ,valores, y en la relación bipartidista; lo cual implica también identificación ideológica, e institucional que permita una correcta coordinación lo que representa empatía ideológica, liderazgo nacional como medio de identidad bilateral, procesos históricos similares que definen la empatía y comprensión mutua de sus situaciones internas y actuar externo.

Así, conociendo las nuevas políticas de transformación por medio de acercamientos políticos se estrechan también los lazos binacionales diplomáticos, aprovechando los intercambios de experiencias llevadas a cabo por ambos partidos en donde se aprenden nuevos sistemas de desarrollo nacional y se consolida la relación binacional. Aprovechando así el vínculo partidista en el sentido republicano liberal para establecer una correcta y efectiva coordinación y comunicación activa para impulsar un trabajo de cooperación bilateral complementario. Fomentando así la confianza política como base para establecer una agenda bilateral integrada por sectores público y privado, siendo el factor político-partidista el alfil para impulsar, consolidar y explotar la relación sino-mexicana.

Capítulo III La relación bilateral China- México a través del vínculo partidista: analizado desde el constructivismo.

Son dos los periodos que marcan un referente en la relación bilateral sino-mexicana debido a logros y avances obtenidos, por lo que se han elegido para esta investigación: el sexenio de Luis Echeverría Álvarez y la primera mitad del sexenio de Enrique Peña Nieto. Periodos en los que México comparte un contexto similar en el factor de empatía política, identificación social y afinidad de intereses con el Estado chino. Siendo la empatía política, la coordinación interinstitucional de partidos y la comunicación asertiva incentivada por lo primero, lo que en primer lugar impulsó la vinculación consolidándola, y después redefiniéndola.

En el sexenio de LEA, que se caracterizó por la apertura diplomática y el rediseño de la política exterior mexicana, se dio el establecimiento de la relación diplomática con la RPCh. Y después, en el 2012 con el nuevo sexenio de EPN y el regreso del PRI a la presidencia de la república logrando la reanudación de la política bilateral activa a partir de la identificación política entre partidos y por lo tanto entre gobiernos, permitiendo esto que las respectivas agendas nacionales se vincularan al coincidir nuevamente en los objetivos para la reinserción mundial. En ambos periodos se percibe una constante: la afinidad ideológica y de intereses, lo cual definió en ambos momentos que el vínculo fuera de beneficio mutuo y alta cooperación como en ningún otro momento de la historia de la relación sino-mexicana logrando los avances que se detallan posteriormente. Es precisamente esta característica la que lleva a elegir la teoría constructivista para analizar este capítulo del presente trabajo visualizando la identificación ideológica y de intereses facilitando la comunicación y el trabajo bilateral sino-mexicano a partir de afinidad ideológica política, de intereses partidistas nacionales y objetivos en el contexto internacional.

III.I El Constructivismo y sus postulados.

Como se mencionó anteriormente, este capítulo será analizado con la teoría constructivista cuyos principales exponentes son Alexander Wendt y Nicholas Greenwood Onuf, debido a la característica de la relación bilateral sino-mexicana de identificación ideológica y de intereses, principalmente, lo que es definido por afinidades culturales y objetivos de desarrollo, pero principalmente por identificación política y de intereses en el contexto internacional, lo que impulsa un reconocimiento mutuo por medio de una constante interacción consolidándose después de una construcción mutua de lo que representa el otro, una histórica vinculación de cooperación. Lo interesante es que esta cooperación tan productiva ha sido evidentemente más fluida y fructífera en los dos periodos seleccionados para este trabajo, es decir, en contextos específicos que aunque son distintos también hay características constantes las cuales se analizarán teóricamente en este capítulo.

Es el interés por entender la sociedad internacional lo que ha llevado a la elaboración de distintos modelos teóricos que permitan el análisis mediante diversos postulados como los del realismo y las teorías relativistas. El debate entre realistas y liberales se concentra en la acción del Estado y en la interrogante de cómo influyen su estructura social-política y su proceso de interacción con los otros; los neorrealistas defienden que la situación de anarquía crea un sistema de autoayuda al que todos los Estados se adaptan y si no es así entonces son expulsados, mientras que los liberales reconocen la existencia e influencia de las estructuras, de aprendizaje complejo y de concepciones sociológicas para formar el interés.

El constructivismo surgió como alternativa frente a la discusión entablada entre positivismo y pos-positivismo, donde por un lado se acepta la importancia de las estructuras normativas y materiales en la formación de las preferencias de los políticos,

de los gobernantes y por lo tanto de los agentes; es decir, la relación entre los agentes y las estructuras; y en sentido opuesto la búsqueda de alternativas más escépticas para lograr una verdadera ciencia de las relaciones internacionales. Es en este sentido que el constructivismo se concibe como una versión moderada, un término medio entre el idealismo que asigna importancia solo a las ideas y el materialismo que se concentra en los elementos materiales; definido también como el puente de conexión entre teorías de filosofía social; una teoría de relaciones internacionales que no tiene naturaleza que contradiga del todo a otras teorías o enfoques, por lo que el constructivismo resulta una teoría heterogénea.

El constructivismo nace como respuesta a la necesidad de una teoría que explique de forma convincente el origen de las instituciones, los intereses y las acciones estatales en medio de un contexto de incertidumbre dominado por el fenómeno de la globalización, ya que se da un efecto donde permanece la duda ya que las relaciones sociales se tornan inestables debido al ritmo tan precipitado de la globalización del siglo XXI en el que el fin de la guerra fría transformó las percepciones internacionales sobre los principales actores. Es en este contexto que la teoría constructivista surge precisamente de las teorías sociales llamadas reflectivistas, las cuales buscan la explicación de las identidades e intereses; Onuf introdujo a las Relaciones Internacionales estas teorías con el término de constructivismo debido a su énfasis en la construcción social de la subjetividad, aunque fue después que Wendt popularizó el término con una serie de artículos que publicó, implicando en estas teorías, múltiples enfoques, como ya se había mencionado anteriormente, adoptando una naturaleza de diversidad.

Los constructivistas modernos al igual que los posmodernos están enfocados en la forma en que las prácticas cognoscibles forman a los sujetos, un interés realmente alejado de los liberales duros que se han concentrado en cómo las instituciones transforman los intereses; sin embargo, ambos aceptan la idea de un concepto

cognitivo e intersubjetivo del proceso en el que las identidades y los intereses son endógenos a la interacción, en lugar de ser exógenos como lo afirman los racionalistas. (Wendt, 2005). Esta teoría de las Relaciones Internacionales significó, una teoría consistente en la interpretación de la realidad entendida como un sofisticado proceso, es decir, es mediante la interacción recíproca como se crean, se desarrollan y representan las estructuras sociales relativamente sólidas con las que se definen las identidades los intereses (Wendt, 2005). En la misma línea, Emanuel Adler y Peter M. Haas afirman que es entre las estructuras y la voluntad social que se encuentra la interpretación, por lo que antes de tomar un decisión que implique cooperación primero se evalúa el contexto y se definen los intereses; considerándose la realidad un proceso de construcción constante en donde el factor sociológico es una pieza inherente y de gran relevancia. (2009)

El principal postulado del constructivismo es que los individuos construyen el mundo que habitan y protagonizan el cual es producto de sus propias elecciones; este mundo en constante construcción es formado por los agentes como son llamados por los constructivistas; es desde esta perspectiva que se hace la afirmación de que el mundo está socialmente construido, es decir que lo sujeto al mundo social es creado por los mismos individuos. Así, el constructivismo afirma que: las relaciones internacionales consisten esencialmente en ideas y no en cualidades materiales; son las ideas lo que establece el elemento central ideológico, siendo este elemento el que consolida y refleja los intereses e identidades de los individuos y la manera en que se relacionan y expresan estas relaciones, Por lo tanto, el mundo social es el resultado de un proceso predominantemente intersubjetivo con significados para los agentes que lo construyen al mismo tiempo que dependen de él. Es en este sentido que la teoría constructivista destaca la importancia del hecho de que las identidades, los intereses y las acciones de los agentes políticos son construidos mediante un proceso social por los significados colectivos. (Wendt, 2005)

Es con lo anterior que se explica, que la población mexicana y china crearon un vínculo histórico a través de la identificación cultural pues en el transcurso de la relación amistosa los respectivos pueblos construyeron una serie de ideas respecto al otro, basándose en que el otro representaba un similar por la afinidad en el sentido de pasados gloriosos, multiculturalidad, aspiraciones políticas similares respecto a los demás estados como las situaciones de invasión por parte de las potencias; siendo esta construcción de identificación la que los actores nacionales, primero en forma de políticos y después de gobierno que definieron como actuar frente al otro y los intereses en una vinculación sino-mexicana.

Uno de los principales postulados de la teoría social constructivista es que los individuos se relacionan con los objetos considerando también a los individuos, según el significado que estos tengan para ellos; es en este tenor que los estados actúan de una forma con sus amigos y de otra con sus enemigos, porque los enemigos suponen una amenaza y los amigos no. Es así como se justifica la forma en la que México y al RPCh se conciben entre sí identificándose con un proceso histórico respaldado por una añeja amistad en la que se han relacionado como iguales al compartir características culturales, poblacionales e intereses similares, sirviendo esto para definirse como estados amigos al principio y posteriormente socios, contra imposiciones y prácticas hegemónicas de las potencias, trabajando al mismo tiempo por objetivos compartidos como la defensa de la soberanía y el desarrollo de los Estados del tercer mundo. Así las identidades inherentes a las ideologías son la identidad de un mundo específico construido socialmente. (Wendt, 2005)

Wendt afirma que al poseer cada individuo una identidad propia, en consecuencia un Estado posee múltiples identidades ya sea como defensor de la soberanía o como potencia económica entre otras caracterizaciones de tal forma que el término identidad se entiende como “una definición inherentemente social del actor, basada en las teorías que los actores mantienen colectivamente sobre ellos mismos y

cada uno sobre los demás que constituyen la estructura del mundo social” (Wendt, 2005, p. 8). Es así como México en el 2012 reestructuró su relación con China después de dos sexenios de tensión y desconfianza y se desarrolló un vínculo con un mejor nivel de cooperación, dicha reestructuración se realizó a partir de la reformulación de las acciones de política exterior del gobierno federal respondiendo a las necesidades que se convirtieron en exigencias de instituciones políticas y consecutivamente de gobierno, que se basaban en las exigencias del contexto internacional y la buena comunicación entre gobiernos centrales, significando de forma mutua un socio en la búsqueda de una redefinición del contexto internacional sin ignorar lo fundamental de la gestión de los partidos dominantes de ambos estados profundamente identificados también. Por lo que de acuerdo con el constructivismo, se comprende que “las instituciones son fundamentalmente entidades cognitivas que no existen independientes de las ideas de los actores sobre el funcionamiento del mundo” (Wendt, 2005, 9).

Como se señaló al principio de este apartado, se propuso que mediante el constructivismo se creara un puente entre teorías sociales, y Wendt propuso la conexión entre el realismo liberal y el racionalismo reflectivista con un argumento constructivista de la sociología estructuracionista y simbólica por la reivindicación del liberalismo sobre la forma en la que las instituciones pueden transformar las identidades e intereses de los estados, los cuales son parte del sistema de autoayuda debido al proceso de interacción y no a la estructura (Alder y Haas, 2009). Es por medio de este puente que se sustentó teóricamente el análisis de la vinculación para entender el orden del cual formamos parte, que genera un sistema de vínculos que responden a los intereses de un Estado que al mismo tiempo está relacionado con la identidad que comparte con otro Estado, siendo este punto a partir de cual coinciden dos Estados para iniciar la construcción de una vinculación. De esta forma es como la RPCh y México establecieron y consolidaron su vínculo a partir de identidades sí, pero también de intereses compartidos en búsqueda de una reinserción en el sistema mundial.

Los agentes responden a un interés pero también a una identificación por un vínculo que los mantiene unidos, no sólo en determinados momentos sino en toda su historia tanto política como económica. Por lo que el constructivismo afirma que las identidades son las bases de los intereses; los cuales no son fijos sino que se van definiendo en un proceso, de acuerdo a las situaciones. Es en referencia a los intereses e identidades compartidos que se encuentran relacionados en el proceso de construcción de la vinculación, la plataforma política y jurídica creada por LEA fue la base para que después se reestructurara en el gobierno de EPN, en donde las instituciones creadas durante el proceso no significan construcciones eventuales sino entidades cognitivas inherentes a las ideas de los actores (Wendt, 2005)

Es la naturaleza de las sociedades china y mexicana más el pasado histórico, político y económico-comercial han coadyuvado a la formación de una nueva etapa de la relación bilateral. Es innegable la afirmación de Wendt de que “la materia prima de lo que están formados los miembros del sistema de estados es creada por la sociedad nacional antes de que los Estados participen en el contexto constitutivo de la sociedad internacional” (Wendt, 2005, p. 11), por lo que los Estados están, de alguna forma sujetos a la aprobación de la sociedad civil.

Es importante precisar que las configuraciones sociales no son totalmente objetivas, pero tampoco son subjetivas, son tal y como los científicos sociales afirman teóricamente: una construcción intersubjetiva. (Wendt, 2005) En consecuencia, el factor de la interacción es un método de reconocimiento de intereses e identidades en la construcción de la vinculación entre México y la RPCh.

Como expuso el constructivista Wendt “el estado soberano es un logro continuo de la práctica, no una mera creación de normas que existe fuera de la práctica creado de un golpe y para siempre” (Wendt, 2005, 22); siendo la integración, inclusión o

vinculación el resultado de un proceso de interacciones, identificación e intereses comunes. Desde el momento en el que el constructivismo parte de la interacción constante, se legitima el proceso de integración o vinculación, ya que además de la interacción de los estados dirigida a la cooperación a través del tiempo y por medio de una comunicación recíproca, cada Estado aprende sobre el otro y construye expectativas relativamente estables sobre el otro, formándose así posturas de cooperación o rechazo (Wendt, 2005). La teoría constructivista afirma que la construcción del interés y la identidad es el producto de la interiorización de nuevas interpretaciones del yo y del otro, y de la formación de nuevas identidades (Wendt, 2005) en medio de un contexto anárquico de autoayuda en el que el constructivismo, a diferencia del realismo afirma que los intereses no están dados en una naturaleza total de los actores sino que se va elaborando en torno al actuar propio y del otro. El constructivismo de Wendt explica la cooperación usando un análisis más cognitivo que conductual ya que se dedica al conocimiento intersubjetivo, el cual determina la configuración de las identidades y de los intereses como endógenos y determinantes de la interacción. (Wendt, 2005)

3.1 Las relación bilateral China – México en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez

Es la teoría constructivista la que destaca la importancia de la identificación ideológica, cultural y de intereses en la vinculación entre Estados, y es el caso de la relación China-México la que posee estas características; hay una amplia e histórica diversidad de semejanzas de identificación mutua que conforman la base de la relación de cooperación activa sino-mexicana. Es el grado de identificación que crea un contexto de familiaridad mutua cada vez más difícil de ignorar tanto para los chinos como para los mexicanos: semejanzas faciales observadas entre pobladores de ciudades mexicanas y chinas, en las que ni siquiera se repara; las similitudes artísticas del calendario azteca

con el espejo chino de bronce; la percepción artística y milenaria del tiempo como “el sistema de cinco elementos y ocho trigramas de los calendarios prehispánicos y chinos, los dos países encaran ideas de marcos universales que se caracterizan por un tipo de modelado y de holografía que alude en forma notable al tiempo, espacio y color de su época” (Oropeza, 2012, p. 300); lo cual conforma un conjunto de factores de identificación cultural que no se pueden pasar por alto, una serie de coincidencias en donde se confunden ciertos rasgos; una profunda identificación que ha impulsado y permitido el acercamiento y el fructífero avance de la relación bilateral a través del tiempo para después consolidarse.(Oropeza, 2012)

En el espejo de la historia aparece una serpiente emplumada, azteca o maya, que se mezcla y se emparenta con las miles de expresiones de un dragón chino, los cuales en la figura y en la forma se mimetizan y confunden en un parentesco histórico imposible de no reconocer. (Oropeza, 2012, p. 300)

El contexto político de 1970, cuando Echeverría accedió a la presidencia, era turbulento. En lo interno, la legitimidad estaba dañada y la sociedad mexicana se encontraba incrédula ante la figura presidencial, pues el partido gobernante estaba en medio de una crisis desatada por las medidas tomadas para contener el movimiento estudiantil de 1968, que terminó reprimido de forma violenta; resultando una gran cifra de muertos, heridos y desaparecidos. Estos hechos que nunca fueron aclarados cobraron factura en las elecciones, ya que los votos a favor de Echeverría disminuyeron notablemente en comparación con su antecesor Díaz Ordaz dado que “El candidato presidencial del PRI obtuvo en 1958 el 90.4% de los votos; en 1964 el 87.6%; y en 1970 el 79.8%.” (Ojeda, 2001, P. 206)

Sumando la decadencia que sufrió el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) al desprestigio del entonces presidente Echeverría¹¹, el clima político se tensó; sin embargo este contexto impulsó la reactivación de la política exterior de México ya que “la conjunción de estos tres elementos: crisis de la estrategia de desarrollo económico, situación política interna y los grandes cambios ocurridos en el orden internacional, llevaron al nuevo gobierno a realizar una revisión significativa de la política exterior” (P.204), pues ya desde el principio, en el discurso de toma de posesión; Echeverría subrayó lo indispensable de “explorar nuevos mercados en todas las regiones del mundo” (P. 221) lo que conllevaba a una diversificación de acercamientos diplomáticos, además de que el gobierno vio en ésta una forma de reconciliarse con la población en descontento y en específico con la izquierda:

El tener como principal grupo opositor a un sector amplio de izquierda, sin duda exhibía ante el mundo las debilidades y desviaciones de un régimen político que seguía insistiendo de jactarse de revolucionario. Por esta razón y para coadyuvar en lo interno a ganar para el sistema a los grupos disidentes, el gobierno puso en marcha una nueva política exterior. Esta nueva política exterior llevaba como fundamento central el principio del pluralismo ideológico y vino a ser, en consecuencia, la contrapartida lógica de la política interna de apertura democrática, al abrir las puertas para la diversificación de las relaciones internacionales de México, independientemente del signo político de los gobiernos con los que se buscó el acercamiento. (P. 210).

Las huellas que había dejado la represión al movimiento de 1968 no se borrarían tan fácilmente en la política interna, pero la política exterior le daba al gobierno la oportunidad de difuminarlas, y el acercarse a Estados de convicciones distintas¹² con lo que reflejaba un cambio en la ideología del gobierno, fuertemente contrastado con el

¹¹ El desprestigio de Luis Echeverría Alvares se debía a su pertenencia al partido en crisis y a que fue el elegido de Díaz Ordaz para ser su sucesor. LEA fue el secretario de gobernación en el sexenio de Díaz Ordaz y se dice que el mismo Echeverría fue el que dio la orden de contener el movimiento en Tlatelolco en 1968.

¹² Y con distintas hago referencia a ideologías con inclinación de izquierda como es el caso del acercamiento con Chile que se materializó con la visita de Salvador Allende a México en 1973.

anterior sexenio, pues ahora se mostraba tolerancia política, diversidad ideológica y hasta empatía por otras corrientes ideológicas políticas. Fue a partir de estos hechos que un gran número de la población nacional se formó una ideología de corte comunista que simpatizaba con las sociedades de esta misma tendencia, también por las similitudes del proceso histórico; con lo que la población china y mexicana crearon percepciones del otro de identificación ideológica sumándose a las históricas; de tal forma que se empezaba a formar una identidad nacional directamente influenciada por las preferencias e ideologías sociales domésticas.

Y aunque al iniciar el sexenio, ni el escenario político interno ni el externo, daban la impresión de que el gobierno procedería de forma distinta; las acciones, en materia de política exterior dieron un giro inesperado, que incluso contradijeron las declaraciones de cinco meses atrás del propio gobierno.

En un principio Echeverría no tenía entre sus planes inmediatos realizar viajes al exterior. Al contestar el 18 de mayo de 1971 la pregunta que en ese sentido le formulo un periodista, Echeverría contestó: “Realmente no pienso salir del país en dos o tres años, nos estamos encarrilando aquí. Yo quiero salir a la provincia mexicana”. Lejos estaba entonces de poder predecir que el presidente Echeverría habría de realizar, entre octubre de ese mismo año y noviembre de 1975, 12 giras internacionales, visitando 37 países, algunos tan lejanos a la realidad del viejo patrón de relaciones internacionales de México, como China (P. 223).

Aunque el gobierno sabía de la necesidad de diversificar las relaciones diplomáticas y comerciales, no le había dado la prioridad necesaria, pues en primer lugar se encontraba la política interna: que más tarde notó, se podría sanar con ayuda de la política exterior, y sumando a esta exigencia, el desencuentro comercial y

financiero con Estados Unidos¹³, el gobierno echeverrista inició una serie de giras internacionales para trabajar en el proceso de diversificación de Estados socios y aliados. Esta actividad diplomática que se calificó de “diplomacia personal” por parte de Echeverría fue el arranque del México de la política exterior activa dejando atrás el México aislado y pasivo; a lo que el constructivismo analiza afirmando que los intereses nacionales de los estados son el resultado de construcciones respecto a lo que los respectivos gobernantes o estadistas perciben del entorno internacional.

Si bien es cierto que en el contexto internacional se estaban dando las circunstancias para diversificar las relaciones internacionales debido a la multipolarización global¹⁴, también el gobierno echeverrista aprovechó las facilidades para emprender nuevas acciones de política exterior e innovar para lograr incrementar la presencia de México en el mundo, cambiar la imagen del país en el extranjero y ascender como Estado líder en la región latinoamericana, y estas intenciones las hizo notar en el primer informe de gobierno donde Echeverría expresó: “La política exterior ha de volverse más activa frente a la variedad e intensidad de las relaciones entre los países. Nuestra diplomacia fortalece su participación en los asuntos económicos y coadyuva, más ampliamente, a la difusión de nuestra cultura” (Echeverría, 1974, P. 81). Los viajes iniciaron y con ellos las declaraciones y acciones que marcaban una nueva estrategia de política exterior.

En octubre de 1971, Echeverría llevó a cabo su primer viaje al exterior; en esa ocasión visitó las Naciones Unidas. Este viaje fue como la señal de arranque para una serie de

¹³ la sobretasa impositiva a las importaciones al mercado norteamericano aprobada por Nixon en agosto de 1971 tomo por sorpresa al gobierno mexicano, no obstante que esto venia de hecho a significar el segundo aviso en cuanto al cambio de rumbo de la política exterior norteamericana. Este incidente puso al descubierto la gran vulnerabilidad y escasas defensas del país frente a acciones tomadas unilateralmente por los Estados Unidos y en consecuencia alecciono al gobierno de Echeverría y reforzó su convicción acerca de la necesidad vital y urgente de diversificar las relaciones comerciales y financieras del país y de encontrar nuevas bases de negociación con los Estados Unidos. (Ojeda, 2001, P. 231)

¹⁴ Al descongelamiento de los dos bloques de la guerra fría.

giras que lo habrían de llevar prácticamente a todos los confines del globo. (Ojeda, 2001, P. 235)

Con esta visita a las Naciones Unidas demostró que el asunto de la política exterior “activa” era en serio ya que era el tercer presidente en la historia del país en tener una participación en la ONU y más aún, sorprendió, con una postura como la suya respecto al tercer mundo. Fue la histórica visita del 5 de octubre de 1971 cuando LEA realizó el discurso más importante de su renovada política exterior; si la visita por sí misma ya era síntoma de las intenciones de dar cierto impulso a la política exterior, pues en la historia diplomática mexicana solo dos mandatarios habían intervenido directamente en asambleas, fue lo sostenido en su intervención lo que revolucionó ya que se divisaba un cambio de estrategia al declarar una redefinición de la política exterior de la prioridad en la relación bilateral con Estados Unidos hacia una diplomacia multilateral con un profundo interés en “los planteamientos del tercer mundo”. (p.225)

Y lo interesante aquí para la relación China-México fue la declaración que formó parte de su discurso en la ONU respecto a la República Popular China que más tarde recordó en su segundo informe de gobierno, en el que expresó la pertinencia del ingreso de la RPCh a la ONU como un Estado indivisible y soberano con lo que sin duda reforzaba su nueva política exterior incluyente y diversa.

Manifesté que la universalidad a la que aspira la ONU conocería un avance decisivo con el ingreso de la República Popular China. La soberanía y la integridad territorial de un Estado son jurídicamente indivisibles. Votamos, en consecuencia, por el restablecimiento de los derechos que corresponden al gobierno de esa nación y el reconocimiento de sus delegados como únicos representantes legítimos ante las Naciones Unidas. (Echeverría, 1974, p. 151)

Sin duda, la postura de México respecto al “Tercer Mundo”; que por una excepcional coincidencia se parecía a la “Teoría de los Tres Mundos” presentada por Deng Xiaoping en 1974, incluía estratégicamente a la RPCCh. Es importante precisar que la postura del gobierno echeverrista acerca del Tercer Mundo se fundamentó en que México no se proponía ser líder sino miembro activo del equipo del Tercer Mundo, un equipo coordinado con el fin de terminar con los lazos de dependencia del primer mundo y así lograr el acceso al desarrollo (Echeverría, 1974, 149); mientras que la Teoría de los Tres mundos planteaba que los países del Tercer Mundo debían aliarse con los del Segundo Mundo¹⁵ para combatir las políticas de corte hegemónico del Primer Mundo en el que estaban contemplados Estados Unidos y la URSS. (León, 2014) De esta forma los intereses del gobierno mexicano se identificaban con los del gobierno chino, la construcción de un nuevo orden internacional en el que ambos participaran activamente lo cual desde la teoría constructivista es una lógica de intereses en común, siendo el término “tercer mundo” la clave de la identificación entre la RPCCh y México; además de la aspiración tanto del PCCh como del RPI de mantener el control nacional mediante la legitimación interna y el reconocimiento de su actuar gubernamental en el contexto internacional con ideologías afines cumpliéndose uno de los postulados constructivistas de Reus-Smith cuando expresan que “las estructuras normativas e ideológicas pueden condicionar las identidades y los intereses de los actores políticos” (2005, p.197) siendo ambos partidos políticos las instituciones ideológicas que condicionan hasta cierto punto las identidades e intereses de estos actores políticos que definen intereses nacionales y actúan en consecuencia de estos.

El gobierno mexicano de ninguna manera perdería la oportunidad que le ofrecían las circunstancias internacionales y la repentina flexibilidad por parte de Estados Unidos para incluir a China pues “Richard M. Nixon, visitaría “China roja” a principios de 1972 y no se opondría más al ingreso de ésta a la ONU, siempre que se respetaran los derechos de la República de China (Taiwán)” (Anguiano, 2007, p.39), que se

¹⁵ El Tercer Mundo es un bloque formado por los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina, mientras el Segundo Mundo se compone por países desarrollados de Europa.

encontraba en ascenso y cada vez se hacía más notable por su fuerza; tanto económica como política y militar.

Las causas económicas del fenómeno de transición hacia un orden mundial multipolar o de la aparición de nuevos centros de poder debe encontrarse en la recuperación de Europa y Japón y en el desarrollo alcanzado por China. (Ojeda, 2001, P.213)

El desarrollo de China ha sido también notable, particularmente en el campo militar. Para los inicios de los años setenta se consideraba ya una potencia mundial y uno de los centros de verdadero poder independiente. (P.214)

El gobierno mexicano sabía de la fuerza que estaba cobrando el sistema multipolar y el posicionamiento de distintos Estados entre los que se encontraba China, por lo que redefinió su política exterior. Al haber iniciado con una política exterior más bien personalista debido a la innovadora idea de lo ligado que estaba lo internacional con lo interno y el abandono de la política exterior pasiva, situación que compartía con la RPCh pues se encontraban en el proceso de apertura al exterior y en la búsqueda de incorporarse al nuevo orden internacional además de que la política exterior china estaba fuertemente influenciada por la personalidad política de Xiaoping; como lo expresó en su segundo informe de gobierno LEA el 1° de septiembre de 1972, se adoptó una política exterior más activa con objetivos de diversificación.

México no puede crecer en soledad. Nada de lo que ocurre fuera de nuestras fronteras nos es ajeno y es imposible el aislamiento en una época de creciente interdependencia. Numerosos asuntos que son objeto de debate y acuerdo entre los Estados, tienen repercusiones profundas en la vida nacional y en la de cada uno de los mexicanos. Necesitamos multiplicar e intensificar nuestras relaciones con todos los países y no

renunciar a ningún intercambio que favorezca nuestra evolución. (Echeverría, 1974, P. 148)

El presidente colocó en su lista de prioridades a la República Popular China debido a la importancia que estaba cobrando, que favorecido por la coyuntura internacional¹⁶, la añeja amistad compartida y su histórica intervención en la Asamblea General de la ONU a favor de la China Popular obtuvo resultados positivos estableciendo relaciones diplomáticas solo cuatro meses más tarde, provocando el rompimiento diplomático con el gobierno de Taiwán. Así, cuando México empieza a relacionarse con la RPCh la población juega cierto rol de aprobación en el sentido de formación colectiva de identificación con un Estado con el que la iniciativa de acercamiento significaba un acto de reconciliación del gobierno con la sociedad en descontento, al impulsar la tolerancia y apertura a una amistad con un Estado con sistema político diferente.

Después del voto de México en la cuestión de la representación de China en la ONU, el gobierno de Taiwán retiró a sus representantes diplomáticos en nuestro país y rompió relaciones. Quedó abierto el camino para que China comunista estableciera relaciones con el gobierno de Luis Echeverría Álvarez, lo cual ocurrió el 14 de febrero de 1972, mediante un comunicado mexicano y chino ante la ONU, Alfonso García Robles y Huang Hua. En ese comunicado se decía, entre otras cosas, que México consideraba a la República Popular como la única y legítima representante de China -lo cual era una mera reiteración del voto mexicano en la ONU, pero que el gobierno chino consideraba necesaria en el documento que oficializaba el vínculo bilateral- y que ambos países se comprometían a relacionarse en el marco de cinco principios de coexistencia pacífica: respeto mutuo a la soberanía e integridad territorial de cada parte, no intervención de los asuntos internos de cada uno, no subversión, beneficio mutuo y coexistencia pacífica. (Anguiano, 2007, p. 41)

¹⁶ cambio de postura de Estados Unidos respecto a la República Popular China

Es claro que tanto China como México mantenían principios idénticos siendo estos la base para el establecimiento del vínculo bilateral y la ayuda mutua como lo afirma la teoría constructivista cuando señala que la empatía ideológica condiciona las relaciones y la ayuda; en el caso mexicano, por mencionar algunos principios son: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la cooperación internacional para el desarrollo. Más tarde se reforzó su voto y el establecimiento de relaciones incluyendo en su tercera gira una visita de Estado a China en abril de 1973 que sin duda marcó la diferencia y acortó las distancias.

La cooperación sino-mexicana se dio principalmente en el ámbito de la diplomacia multilateral. La visita del presidente Echeverría a China, en abril de 1973, no solo sentó un precedente bilateral importante, ya que desde entonces todos los jefes de Estado que ha habido en México han ido a China. (P. 44)

China respondía satisfactoriamente a las acciones de México al establecer relaciones y al recibir a Echeverría, después de Nixon fue el primer presidente de América Latina en visitar China y entrevistarse con Mao Zedong; sin embargo, este acercamiento no terminaría con eso, pues los lazos recién creados se consolidarían aún más ya que el voto de México solo fue el inicio de una serie de acciones recíprocas. Desde el inicio de la relación sino-mexicana, China respondió declarando su respaldo a México en sus intenciones de crear una región libre de armas nucleares en respuesta al proyecto que ya México venía dándole forma.

En el mes de febrero, la República Popular China y México establecieron relaciones diplomáticas, sobre bases de amistad y respeto mutuo comprometiéndonos a acatar el principio de no intervención en asuntos internos de los Estados. En el comunicado conjunto figura, de manera expresa el apoyo del gobierno chino al propósito de la desnuclearización de América Latina. (Echeverría, 1974, p. 151)

Estos ideales de desnuclearización que se transformaron en el Tratado de Tlatelolco fueron una forma de confirmar las intenciones de posicionarse como líder latinoamericano y al mismo tiempo legitimar esa posición ante el mundo caracterizándose como activo pero pacífico. Así México logró cumplir con su objetivo de política internacional en sentido de la búsqueda de la seguridad por medio de la paz consiguiendo, mediante algunos méritos, el voto de China a favor del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina.

Un esfuerzo iniciado en octubre del año anterior para que China suscribiera el protocolo II del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares en América Latina, mejor conocido como Tratado de Tlatelolco. De las cinco potencias nucleares reconocidas internacionalmente como tales, tres (China, Unión soviética y Francia) se negaban, por diferentes razones, a suscribir el instrumento citado, con lo cual el tratado por el que se crearía la primera zona regional libre de armas nucleares de la historia no podía entrar en vigor. El cambio de posición de China, de si suscribir el Protocolo II, obligo meses después a soviéticos y franceses a actuar de la misma forma y se rompió el nudo que tenía atado a tan trascendental acuerdo internacional. (Anguiano, 2007, p.44)

El gobierno de Echeverría, continuando con su posición amistosa con China, haciéndose notar como un presidente activo y congruente en el contexto internacional, y para lograr reconciliarse con los grupos disidentes en la política interna, remarcó en su informe de gobierno del 1° de septiembre de 1972 su liderazgo internacional y sus objetivos en política de paz internacional.

El esfuerzo que realizamos las naciones de América Latina para garantizar la desnuclearización de nuestro territorio recibió un impulso considerable con la ratificación, por parte de Francia y de la República Popular China, del protocolo correspondiente del Tratado de Tlatelolco. (Echeverría, 1974, p. 96)

Era evidente que la relación sino-mexicana se dio, desde el principio, activa y recíproca, con ideales afines y ni China ni México podían dejar pasar este clima político internacional en el que contaban con el respaldo del otro. México significó para China un importante aliado en América Latina pues los acercamientos se daban como con ningún otro ya que los Estados con los que había posibilidades se encontraban seriamente involucrados con la Unión Soviética que estaba en conflicto con China, representando México la mejor vía para lograr la presencia en la región como se pretendía. A china le benefició directamente porque estaba recién integrada a la política internacional y se encontraba en plena apertura al exterior después de la reciente revolución cultural. (Anguiano, 2007)

En esos primeros años de la década de 1970, Beijing solo tenía relaciones diplomáticas con unos cuantos países de América: Cuba era el más antiguo, pero había un enfriamiento derivado del conflicto sino-soviético y la decisión de Fidel Castro de apoyar a Moscú; Chile, el segundo país del hemisferio occidental en establecer relaciones con China Comunista, que tampoco tenía un vínculo fuerte con este país porque el gobierno de Salvador Allende prefirió mantener una relación con la Unión soviética, ni el régimen militar de Perú mostró gran entusiasmo por un gran acercamiento con los chinos. (Anguiano, 2007, p. 43)

A diferencia de Cuba, Chile y Perú; en el continente americano, los gobiernos, tanto de Canadá como de México, aunque por motivos diferentes decidieron ceder a una diplomacia activa de intensa reciprocidad política, la cual era mínima para la RPCh para la cual era geopolíticamente estratégico establecer una relación cercana con los vecinos de Estados Unidos para lograr que la balanza estadounidense se inclinara a favor de la RPCh. (Anguiano, 2007)

Esta, por su parte, vio en ambos países un atractivo laboratorio para su nueva diplomacia de acomodo pacífico y de coexistencia, porque ambos eran vecinos de

Estados Unidos, país que siendo vital para la estrategia china de contención de la URSS se rehusaba a romper relaciones con Taiwán y dar por terminado el tratado de seguridad y asistencia mutua entre ambos desde principios de la década de 1950, todo lo cual impedía la apertura de lazos diplomáticos y plenos entre Washington y Beijing. (p. 43)

En cuanto al apoyo de China a México no solo se dió con el Tratado de Tlatelolco, pues México, dentro de su compromiso establecido con el tercer mundo y con el ideal adoptado de la justicia internacional en el ámbito económico comercial; trabajaba en una nueva propuesta que consolidaría la postura de independencia y soberanía económica internacional. Sin duda la RPCh y México desde el inicio de la relación diplomática, empezaron a construir un vínculo de identificación ideológica y de intereses, que de acuerdo al constructivismo, estos fundamentos de identificación son factores decisivos para que los Estados con poder proporcionen cierta protección e impulso al desarrollo de otros estados, y no justificando la ayuda solo por medio de intereses puramente económicos o de poder

Iniciativas de política internacional de México resultaron atractivas para China, que comenzaba a actuar en los diferentes organismos del sistema de las Naciones Unidas. Tal fue el caso de la Carta de los deberes y Derechos Económicos de los Estados, que a iniciativa de México fue redactada y propuesta por un grupo de países entre los que estaba China. (P. 45)

La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados fue “sin duda el proyecto más importante de la nueva política exterior, el Sistema Económico de América Latina y el proyecto del Sistema para el Desarrollo del Tercer Mundo” (Ojeda, 2001, p.235) y la República Popular China reiteraba su apoyo, una vez más al apoyar en el proceso y votar a favor de esta iniciativa mexicana que se apegaba indiscutiblemente a los intereses del tercer mundo; del que claro está, se consideraba miembro. Aunque la Carta de Derechos y Deberes no pudo entrar en vigor debido a

que las principales potencias industriales no favorecieron el proyecto, quedó sentado el precedente de la inquebrantable postura mexicana respecto al tercer mundo y a la justicia económica y comercial internacional.

En cuanto a los resultados de la nueva política exterior en frentes multilaterales, cabe destacar que su proyecto más importante, la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, instrumento concebido para la defensa de la soberanía económica de los países en desarrollo y la regulación de las relaciones económicas internacionales sobre bases de mayor justicia y equidad, finalmente fue aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 1974. La aprobación se obtuvo después de tres años de arduas luchas en distintos foros internacionales. Sin embargo la carta no fue aprobada por unanimidad, sino por mayoría de votos, mayoría que si bien fue aplastante (120 a favor, 10 abstenciones y 6 en contra) no incluía a las potencias industriales, sin cuyo concurso, obviamente, ésta pierde fuerza aun como documento declarativo, que es, a fin de cuentas, el carácter que tienen las resoluciones de la Asamblea General. (Ojeda, 2001, P.238)

Varios acercamientos diplomáticos, como es el caso de la RPCh estuvieron basados en objetivos básicamente más político-ideológicos que de interés económico. Por lo que se buscó poner en práctica el principio de la naciente política exterior, el “pluralismo ideológico”, con particular interés en la RPCh dado que se dio un cambio vertiginoso respecto de la política exterior mexicana. (Ojeda, 2001) Es claro que a pesar de que el gobierno mexicano buscó diversificar relaciones con fines económicos y comerciales, desde el principio, la relación sino-mexicana se estableció y desarrolló sobre bases políticas-ideológicas, pues tanto China como México requerían uno del otro para posicionarse internacionalmente, y representaban mutuamente una relación estratégica. De tal forma que ambos fueron beneficiados de los acercamientos y del establecimiento de relaciones pues coincidían en sus aspiraciones de reinserción en el sistema internacional con una nueva imagen, es decir, había afinidad ideológica y de intereses, lo cual provocó el impulso a una cooperación bilateral en pro de una

redefinición de un sistema internacional en el que ambos pudieran acceder a un espacio de más actividad y mayor influencia en las decisiones, sin la imposición de decisiones y acciones de las potencias y que afectaran directamente los intereses nacionales del resto, entre ellos la RPCh y México.

El sexenio Luis Echeverría Álvarez, sin duda, representó la innovación y el parte aguas en la política exterior pues “para 1975 se había ampliado a 97 el número de países con los que México mantenía relaciones diplomáticas” (P. 223), específicamente, en la relación China- México que desde ese momento inició como una carrera en ascenso: amistosa y recíproca. Definiéndose la política exterior de LEA además de personalista como creativa e imaginativa pues logró que México sobresaliera a los primeros lugares del mundo elevando el número de países con los que tenía relaciones diplomáticas a 160. Logrando así que las elites china y mexicana construyeran percepciones respecto al otro y de si mismos en un nuevo contexto, (Cornejo, 2012) fundamentados en el paralelismo ideológico y de intereses, además de la interacción mutua y con el contexto internacional en el que las exigencias y agentes sufrían cambios.

3.2 Las relaciones bilaterales China-México en los primeros tres años del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Es cierto que en un principio la transición del 2000, cuando Vicente Fox Quezada fue electo presidente, las expectativas en la sociedad internacional se ampliaron ya que México afianzaba su calidad democrática dado que, por primera vez en la historia “democrática” del país, un partido que no era el hegemónico, lograba hacerse residente de Los Pinos. Gobiernos extranjeros como el francés, celebraron el triunfo de la

democracia mexicana que se materializaba en transición y como resultado de esta consolidación democrática, más tarde, la Unión Europea firmó un TLC con México.

Aunque es cierto que hubo mucho entusiasmo, por parte de diversos gobiernos por esta victoria, al final; el Partido Acción Nacional (PAN) no cumplió con las expectativas de la sociedad internacional, respecto al cambio que se esperaba en cuanto a la política exterior mexicana. Si, el gobierno panista se esforzó tanto en lo interno como en lo externo, pero era obvio que no tenía una idea muy clara de las exigencias internacionales hacia la política exterior mexicana, pues dejó enfriar relaciones ya bien encaminadas, olvidando regiones importantes y se enfocó en la relación con Estados Unidos esforzándose también en recuperar el liderazgo en América Latina, que se perdió con la firma del TLCAN, aunque no logró mucho al respecto.

En cuanto a descuido diplomático, el caso de la RPCh es importante, pues si bien Fox continuó con la tradición de visitar territorio chino, no se fortalecieron las bases de esta relación. Si las representaciones diplomáticas en Estados Unidos fueron descuidadas, pues lo referente a Asia, enfocándonos específicamente en China, se tornó una relación bilateral realmente pasiva.

De esta forma el Servicio Exterior Mexicano se volvió un espacio de empleo para políticos panistas que aunque contaban con cierto desempeño regular en los quehaceres diplomáticos-consulares, la diplomacia mostró una debilidad nunca antes experimentada, como si México se hubiera descarrilado de sus principios y solo mantuvo el rumbo gracias a los diplomáticos de carrera. Aunque hubo rastros de luz en algunas negociaciones como la COP 16; hubo más desaciertos, como el caso de varios consulados en Estados Unidos que quedaron sin cónsul por meses justo en una crisis xenofóbica contra compatriotas mexicanos. (Mendoza, 2014). Es necesario reconocer

la capacidad del panismo para evitar una caída económica, sin embargo, México casi olvidó hacer presencia fuera del continente americano.

Si bien el panismo fue capaz de preservar la estabilidad macroeconómica del país, durante la primera década del siglo XXI México se convirtió en la economía de menos crecimiento en América Latina (Villareal 2011). Perdimos nuestra presencia en Europa, en la Cuenca del Pacífico Asiático y prácticamente nos olvidamos de África. (P. 199)

Sin embargo hubo acercamientos que aunque se dieron forzosamente en un contexto comercial en donde no se podía postergar más el acercamiento con la RPC, pues hubo resultados como el establecimiento de la “Asociación estratégica” en 2003 y la creación de la “Comisión Permanente Binacional” en agosto de 2004 en el sexenio foxista; que hay que aclarar que no se dieron por iniciativa del gobierno como tal, sino que fue bajo la presión empresarial en el gobierno¹⁷.

En el primer lustro del siglo XXI se evidenció la formidable competencia que los productores y exportadores chinos representan para sus colegas mexicanos. Desde principios de ese periodo ya se sentían los efectos de esa competencia en los mercados extranjeros de México, así como en su propio mercado interno, de manera que el gobierno del presidente Vicente Fox Quezada –presionado fuertemente por productores nacionales privados, como los de textiles y ropa, y muchos más- siguió la práctica de su predecesor, de postergar hasta el último momento la suscripción del acuerdo bilateral para el acceso de China a la Organización Mundial de Comercio.

Finalmente, durante su viaje a ese país a mediados de 2001, el presidente Fox convino con su par, el presidente Jiang Zemin, que se retirarían las objeciones de México al protocolo de Adhesión de China a la OMC, a cambio de un acuerdo de excepción, que quedó registrado en dicho protocolo, de que las cuotas compensatorias que impusiera

¹⁷ El Partido Acción Nacional (PAN) posee una clara orientación de Centro Derecha por sus bases conservadoras, fundado por grupos católicos y empresarios mexicanos que determinaron el corte neoliberal del partido. Debido a la composición empresarial del PAN fue muy fácil influir en el gobierno.

México a las exportaciones chinas al país “fueran inmunes a cuestionamientos judiciales en la OMC” por un término de seis años o hasta antes de comenzar el año 2008. Esta excepción fue única en las negociaciones que China sostuvo con 37 países en los 13 años que duraron sus acciones para acceder a la OMC (Antes llamada Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio, GATT). El acuerdo con México se suscribió el 13 de diciembre de 2001. (Anguiano, 2007, p.48-49)

Pero ni siquiera el bono democrático podría reemplazar la empatía partidista que se dio entre China y México mientras el PRI gobernó; pues el PCCh y el PAN gobernando China y México respectivamente no coincidían en objetivos, intereses domésticos e internacionales, y mucho menos en ideología; lo cual creaba un contexto de vinculación con ciertas reservas y desconfianza, lo cual limitó la comunicación intergubernamental; visualizándose, según el constructivismo una vinculación a partir de una construcción de percepciones del otro que en este lapso de tiempo representaba cierto riesgo debido a la ausencia de identificación mutua.

Como podemos notar, fueron las circunstancias del contexto que obligaron al gobierno a efectuar tal movimiento de acercamiento a la RPCh y ni Fox, ni Jiang Zemin podían postergarlo más pues era evidente que la coyuntura lo exigía, sumándole a esto la importancia comercial de China para México y el hecho de que México representaba para China la puerta de entrada para América del Norte y para América Latina y el Caribe.

Con la llegada de Felipe Calderón Hinojosa a la presidencia de la república, la política exterior giró en torno a la recuperación del liderazgo en América Latina que desde la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) se había perdido, y que se había dañado con desencuentros del gobierno de Fox con algunos Estados de la región. Los esfuerzos diplomáticos por fortalecer la presencia de México en el exterior fueron muy buenos pues se concretaron en significativos avances en el

campo de la diplomacia multilateral, específicamente en los casos de la COP 16, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y el logro de la pertenencia al Consejo de Seguridad de la ONU, casos en donde la diplomacia mexicana demostró sus capacidades. Ante la iniciativa de México mediante la Cumbre de Cancún en febrero de 2010 se creó la CELAC, en octubre de 2008 se logró que México fuera elegido miembro del Consejo de Seguridad de la ONU para el periodo 2009-2010; se realizó una excelente conducción de la Conferencia de las Partes del Acuerdo sobre el Cambio Climático COP 16 logrando que perdurara el proceso de negociaciones cuando se auguraba la caída inminente logrando finalmente que se aprobaran con gran entusiasmo los “Acuerdos de Cancún”. Sin embargo, el objetivo respecto al liderazgo en AL no se cumplió pues los avances no fueron perdurables sino más bien coyunturales agregando también que en materia regional se descuidó Centroamérica, agregando el descuido a la ya dañada imagen de México por crisis diplomáticas en la región en el sexenio anterior.

En medio de este contexto, con todo y las diferencias ideológicas de los actores decisivos nacionales, se dieron ciertos factores que estimulaban la vinculación sino-mexicana, hasta cierto punto, en la misma dirección pues la interacción mutua en un mundo anárquico con exigencias específicas provocó que se diera un sistema de autoayuda en el que a pesar de las diferencias ideológicas se pudo entablar comunicación bilateral de negociación, en un sentido de supervivencia en el orden internacional.

Se hizo visible el entusiasmo, tanto por parte de Hu Jintao¹⁸ como de Calderón en la celebración del “diálogo estratégico” el 11 de julio de 2008 que se efectuó en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing; este hecho parecía el inicio de una buena relación con China, sin embargo, se avecinaban dos desaciertos de la administración panista, que condujeron a la relación sino-mexicana a la cuerda floja.

¹⁸ Antecesor del presidente de la RPCh Xi Jinping en el periodo del 15 de marzo de 2003 al 14 de marzo de 2013.

El primer desencuentro sucedió en mayo de 2009 cuando por causas de una alarma de sanidad activada en México por la supuesta presencia del virus H1N1 se desencadenaron, en diversos Estados medidas de prevención, de las cuales algunas fueron calificadas como exageradas y entre estas se dieron las precauciones tomadas por China; cuando autoridades locales analizaron a pasajeros de un avión que provenía de México para verificar que no hubiera infectados del virus anteriormente mencionado debido a que ya se había presentado un caso de este tipo de influenza en el Estado asiático. Ante estas medidas por parte de China, el gobierno mexicano condenó los actos como discriminatorios y xenofóbicos. La Secretaria de Relaciones Exteriores por medio de la canciller mexicana Patricia Espinosa recomendó a los mexicanos “evitar viajar a China” (El Universal, 2 de mayo 2009) mientras no se corrigieran las medidas que China adoptó y que Espinosa calificó de “discriminatorias e injustificadas” declarándolas “inaceptables” (El Economista, 2 de mayo de 2009); lo que causó que Pekín retirara a México la distinción como país invitado de honor en el Salón Internacional de la Alimentación (SIAL) que se llevaría a cabo del 19 al 21 de mayo de 2009.

El segundo desencuentro se dio con la decisión de FCH de reunirse en Los Pinos con el Dalai Lama, Tenzin Gyatso, el 9 de septiembre de 2011, lo cual originó la indignación en el gobierno de la RPCh. El gobierno mexicano declaró que a pesar de la visita del Dalai Lama, México reiteraba su reconocimiento a la soberanía de China sobre el Tíbet y la premisa de *una sola china*, sin embargo, la embajada de la RPCh en México y el ministerio de relaciones exteriores de China expresaron que dicha reunión "significó una burda intervención en los asuntos internos de China" (El Economista, 11 de septiembre de 2011) y exhortaron al gobierno mexicano a emprender medidas para “eliminar los efectos negativos” (El Economista, 11 de septiembre de 2011) ya que se habían “herido los sentimientos del pueblo chino y perjudicado las relaciones bilaterales” (Anguiano, 7 de julio de 2004), con lo que, siguiendo la línea de la teoría constructivista cuando Reus Smith afirma que “Las estructuras normativas e ideológicas pueden condicionar las identidades y los intereses de los actores políticos.” (2005, p.

197) se materializó esta teoría de identidad-interés en el sentido que China y México no lograron identificarse ideológicamente interviniendo los intereses políticos en una serie de actos de agravios condicionando directamente en las actividades políticas, culturales y económicas (Reus-Smith, 2005). De tal forma que durante los doce años de gobiernos encabezados por mandatarios del PAN la relación entre China y México se enfrió debido al descuido y los mementos de tensión diplomática.

Sin duda el 2000 significó una redefinición de la percepción mexicana respecto al orden internacional que en la primera década del nuevo siglo ambos estados divisaron la trascendencia de la relación bilateral así que buscaron estimular los vínculos logrando establecer nuevas negociaciones y acuerdos que para el final del 2012 aun no alcanzaban el éxito esperado (Yang Shouguo, 2012) debido a que se requería de “apoyo administrativo, financiero y político para una mejor toma de decisiones y una gestión superior de los asuntos entre China y México”. (Dussel y Trápaga, 2012 P. 12)

Aunque había buena disposición por parte del gobierno de la RPCh para negociar un tratado comercial más serio que se tradujera en beneficios mutuos, fue la desconfianza política gubernamental lo que impidió la negociación, pues el gobierno mexicano se rehusaba a reconocer la nueva posición en la economía de mercado de la RPCh; (Yang Shouguo, 2012) ya que en los últimos años, entre prensa, gobierno, y empresarios se construyó una percepción de amenaza respecto a China debido a su excepcional desarrollo logrado en lo económico y comercial que se visualizaba en su nueva posición en el mercado estadounidense y el aumento de capacidad exportadora con México.(Cornejo, 2012)

Funcionarios mexicanos del más alto nivel han culpabilizado a China directamente de los problemas de la economía mexicana y hasta de la crisis económica mundial, han criticado abiertamente el sistema político de ese país, contraponiéndolo con la

democracia en México, todo lo cual ha deteriorado las relaciones diplomáticas. (Cornejo, 2012, P. 274)

Sin duda, a pesar de los desencuentros, la desinformación, la falta de comunicación y la desconfianza, hubo un factor que salvó la relación diplomática de llegar al fondo del vacío, fue la afinidad cultural la fuente de identidad y coincidencia lo que significó el puente de comunicación con la RPCh pues México mantuvo el liderazgo latinoamericano en intercambios culturales realizándose diversos festivales culturales y artísticos en ambos estados, “en 2006, México fue el país invitado en el Festival Artístico de Beijing y en 2007 China fue el país invitado del Festival Cervantino en Guadalajara”. (Yongheng, 2012, p. 153)

La administración de Enrique Peña Nieto, al igual que la de Luis Echeverría Álvarez inició con falta de legitimidad, claro que en este caso fue distinto ya que ésta incredulidad se debió a que las elecciones del 2012 fueron calificadas como irregulares ya que estuvieron plagadas de anomalías por parte de todos los partidos políticos, sin embargo, EPN en especial fue censurado por su campaña adelantada, pero sobre todo por un supuesto nexos con el expresidente Carlos Salinas de Gortari, y sumándole a eso la ruidosa opinión de los simpatizantes de su adversario, el candidato por la coalición Movimiento Progresista¹⁹: Andrés Manuel López Obrador que desconocieron totalmente como presidente a EPN.

A pesar del desprestigio de EPN y siendo solamente presidente electo, ya contaba con reconocimiento de jefes de Estado pues a pocos días de haber recibido la constancia de mayoría del Instituto Federal Electoral (IFE) inició la recepción de felicitaciones de diversos presidentes y líderes internacionales, entre los que se encontraban; Raúl Castro Ruz presidente de Cuba, Francois Hollande presidente de

¹⁹ PRD (Partido de la Revolución Democrática), MC (Movimiento Ciudadano), PT (Partido del Trabajo).

Francia y Angela Merkel canciller de Alemania, entre otros que procedían de acuerdo a las altas expectativas de saneamiento de relaciones diplomáticas con México descuidadas o dañadas en los anteriores sexenios. La RPCh por su parte, no se hizo esperar y expresó su particular satisfacción por el nuevo liderazgo del gobierno en México por dos vías: el embajador de China en México y la declaración del propio presidente Hu Jintao; de acuerdo a lo publicado por La Jornada, a solo unos días posteriores a las elecciones presidenciales.

El *tricolor* informó sobre la visita del embajador de China en México, Zeng Gang, al líder priísta, Pedro Joaquín Coldwell. El diplomático, a nombre de su gobierno y del comité central del Partido Comunista, felicitó a Peña Nieto.

El PRI señala que hace unos días el presidente de la República Popular China, Hu Jintao, por medio de una carta se congratuló del triunfo del ex gobernador mexiquense y lo invitó a visitar su país tras su toma de posesión, el próximo primero de diciembre.

El *tricolor* afirmó que se hicieron expresiones similares para Pedro Joaquín Coldwell.

En la visita del diplomático a la sede priísta, recordaron que en su gestión como gobernador del estado de México, Peña Nieto hizo dos viajes a la República Popular China, donde concretó distintos acuerdos de inversión para la entidad.

De ahí que la nación asiática conoce del interés del político mexicano en fortalecer la relación con la comunidad Asia-Pacífico y, particularmente, con China. (Vargas, La Jornada, 7 de julio de 2012)

A estos reconocimientos, del embajador Zeng Gang y del presidente Hu Jintao se sumó una reunión que fortalecería las intenciones de la RPCh de afianzar su buena relación con México, esta reunión se dio el 1° de septiembre de 2012 día que EPN tomo protesta como presidente de la republica recibiendo a Lu Yongxian vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de China, enviado del mandatario de China que estuvo presente en la ceremonia de toma de posesión.

Es interesante la semejanza de EPN con LEA en el sentido de la política exterior personalista, ya que si hubo negociaciones anteriores con China fueron definidas por la figura de EPN mientras ejercía su papel de gobernador, para más tarde restablecer la relación con China con el objetivo de relanzar la relación sino-mexicana pero ahora en calidad de jefe de Estado, es por eso que del nuevo sexenio de EPN como mandatario nacional se esperaba una política exterior que en el marco de la relación bilateral China-México se fortaleciera “el intercambio y la comunicación para promover la confianza estratégica” (Yang Shouguo, 2012, P. 235) que consolidara un vínculo de confianza y cooperación activa en beneficio mutuo.

EPN inició una serie de giras antes de asumir el poder y cuando aún era gobernador del Estado de México entre las cuales realizó dos a la RPCh que fueron reconocidas y señaladas por el embajador chino en la visita que hizo a Pedro Joaquín Coldwell presidente del CEN del PRI después del triunfo del candidato priista en donde felicitó la dirigencia nacional por la recuperación de la presidencia y formalizó las invitaciones de visita a la RPCh: la primera por parte del Comité Central del PCCh a Coldwell y la segunda por parte del gobierno chino a EPN presidente electo a una visita de Estado en cuanto tomara posesión; pues el gobierno chino tenía claro que con el nuevo gobierno se establecería un vínculo fortalecido y próspero con México, ya que había dado señales anticipadas con sus visitas como gobernador en donde firmó diversos acuerdos en beneficio de su entidad. (6 de julio 2012 PRI Sonora) Sin embargo, el continente asiático no figuró como destino del presidente electo y por lo tanto no visitó a China en seguida de tomar posesión de la presidencia. A pesar de eso, ya se pronosticaba una relación bilateral activa y armoniosa con la RPCh debido a la empatía ideológica existente tanto entre los mandatarios de cada Estado como entre los partidos gobernantes transformándose esta identidad de percepciones políticas ideológicas tanto domesticas como internacionales (Arellanes, 2009) en fuertes vínculos de capacidad negociadora en diversos ámbitos como el cultural y comercial, principalmente.

Desde el inicio, el gobierno de EPN tenía claro el camino a seguir respecto a política exterior, con intenciones de ampliar y darle un sentido económico por lo que colocó a José Antonio Meade Kuribreñ, un ex secretario de Hacienda en la cancillería. Se formaron amplias expectativas respecto nuevo mandatario por parte de académicos y gobiernos extranjeros pues la política exterior panista resulto no ser una buena experiencia, a diferencia de la experimentada política exterior de gobiernos priistas a los que se integraba EPN caracterizada por pacífica, de mediación y liderazgo; casi una tradición priista la de no pelear con nadie y tener una popularidad con buenas intenciones. Existía conciencia de que México necesitaba re direccionar la política exterior después de su decadencia durante los sexenios panistas, lo cual hizo notar desde su mensaje a la nación al asumir el poder el 1° de diciembre de 2012: “han dañado la imagen de México en el exterior. Este es el México que hay que transformar” (Mendoza, 2014, p. 201), este objetivo también se contempló en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), específicamente en la meta V que proyecta un “México con responsabilidad global”. En medio de un mundo globalizado, en el que es inevitable la interdependencia, México, además de posicionarse como un Estado con capacidad de negociación, necesitaba urgentemente recuperar su imagen en el exterior en medio de un nuevo contexto internacional que exigía dejar de seguir la tradicional política exterior priista pacifica al pie de la letra, por lo que el gobierno de EPN decidió la participación de México en Operaciones para el Mantenimiento de la Paz acentuando la participación e interés de México en actividades internacionales (Camhaji y Valenzuela, 7 de octubre de 2014, Foreign Affairs Latinoamérica), ampliando y fortaleciendo su presencia por medio de la promoción de la imagen y la cultura como atracciones turísticas e inversionistas; conquistando al mismo tiempo mercados en el extranjero y abriendo las puertas a tecnología que ayude a elevar la competitividad de los productos dentro de la economía internacional.

El apartado de política exterior describe el plan de acción para lograr la meta V del PND y recalca los objetivos base de esta:

1) Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo; 2) promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; 3) reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; 4) velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional. (Mendoza, 2014, P. 205)

Dentro de la estrategia de política exterior del “nuevo PRI” de fortalecer la imagen de México al exterior significó retomar el liderazgo en América Latina, iniciar acercamientos a Estados y regiones que se abandonaron durante la transición o con los que no se habían dado acercamientos nunca antes, y reanudar relaciones dañadas en los 12 años anteriores. En este sentido, la RPCh estaba incluida pues era el momento perfecto para recuperar un socio que cada vez cobraba más importancia. China ya era considerada potencia y continuaba su ascenso, además de un aliado estratégico en la región Asia Pacífico, también significó un mercado muy importante para los productos mexicanos. En este proceso de construcción de un nuevo orden internacional de convivencia y desarrollo en el que las percepciones se transformaban, México se incorporaba en esta nueva redefinición de lo ya establecido, de lo económico, lo político y lo social; una realidad readaptada y en constante evolución en la que tanto México como China interactúan y contribuyen a la consolidación de la política internacional. (Oropeza, 2012)

En la región Asia Pacífico, se necesitaba afianzar la importancia de México y en el PND se incluyó esta estrategia: “A la región de Asia-Pacífico se busca consolidarla “como región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior y participar activamente en los foros regionales”” (P. 206).

La coyuntura que se vivía era benéfica, tanto para la RPCh como para México pues ambos Estados estaban empezando una nueva administración, bajo el liderazgo de Xi Jinping y EPN respectivamente, lo cual propiciaba una oportunidad para relanzar

la relación bilateral que se descuidó durante el sexenio anterior aprovechando la diplomacia personal que se daba gracias al contacto entre los mandatarios con lo que perfilaban una relación bilateral en consolidación. Lo cual significa para el constructivismo, una reconstrucción de las percepciones que tienen uno del otro, como resultado de la constante interacción en un orden en permanente evolución tanto en lo interno como en la relación con los demás actores; es decir, el cambio de mandatarios propicio que la RPCh adquiriera una nueva percepción de México ya que la imagen proyectada en los sexenios anteriores era de censura y desconfianza, al contrario de la impresión que significó la renovación del gobierno con las experiencias de cercanía que ya se tenían del nuevo presidente, sumándose la llegada de Xi Jinping como nuevo presidente también; con lo que en suma de las renovaciones de mandatarios más las exigencias del contexto internacional resultó una interacción positiva cambiando las percepciones mutuas y creando un ambiente de negociación de confianza e identificación.

El interés por acortar distancias con la RPCh se tornó evidente en la quinta gira internacional del presidente a “la estratégica región Asia-Pacífico, la de mayor crecimiento durante los últimos años.” (P. 222) visita en la que además de Japón visitó China a la cual llegó con la invitación del flamante presidente Xi Jinping asistiendo también al Foro de Boao al cual México y Perú fueron los únicos invitados de América Latina, además de visitar también la Región Administrativa Especial Hong Kong en donde el presidente mexicano se reunió con empresarios y autoridades financieras y monetarias.

Del 5 al 7 de abril acompañado de una importante delegación de empresarios mexicanos, el presidente Peña Nieto realizó una visita de trabajo a China con el propósito de promover mecanismos de reciprocidad que permitan detonar el potencial de la relación entre ambos países.

China ha tenido un crecimiento enorme durante los últimos lustros y su gigantesco mercado interno es sin duda una oportunidad para el crecimiento de las exportaciones

mexicanas, que permite nivelar los desequilibrios tan grandes que hoy existen en los intercambios comerciales bilaterales. La primera escala en China fue la Región Administrativa Especial de Hong Kong, donde Peña Nieto se reunió con el Jefe Ejecutivo, CY Leung y con empresarios e inversionistas, reuniones en las que destacaron las coincidencias de los beneficios potenciales de impulsar los intercambios comerciales, las inversiones y los flujos turísticos entre México y Hong Kong. Para ese propósito, el presidente mexicano anunció el plan de abrir una representación de ProMéxico en Hong Kong. (P. 222-223)

Con la llegada de EPN significando el regreso del PRI al poder se subsanaron las relaciones diplomáticas debido a la confianza que representa la similitud ideológica respecto al actuar internacional de los gobiernos surgidos del PRI que se caracterizaron por sustentar la política exterior mexicana en principios de cooperación internacional y solución de problemas por vías pacíficas sin intervención en asuntos internos muy empático a los fundamentos chinos en la misma materia. (Merodio, Foreign Affairs Latinoamérica, 1 de junio 2013) Lo que significó la identificación ideológica y de intereses en el sentido constructivista construyendo así, después de una época diplomática difícil, un nuevo escenario para la relación bilateral. Adquiriendo México un especial interés por parte de China que también se acercó, esta vez con fines diplomáticos, culturales, económicos, de desarrollo y comerciales. Concretándose este interés con la primera visita de Xi Jinping a México siendo la segunda reunión con EPN.

Del 4 al 6 de junio del 2013 Peña Nieto recibiría la visita del presidente de China, Xi Jinping siendo esta la primera visita de Estado que recibe su administración, lo cual es sintomático de la prioridad que China reviste en la nueva política exterior mexicana. La Declaración Conjunta firmada por México y China subraya el propósito de elevar el nivel de Asociación Estratégica a una Asociación Estratégica Integral, aunque no se vislumbra la posibilidad de firmar un acuerdo de libre comercio entre ambos países.

Entre los acuerdos alcanzados durante la visita destacan los siguientes: 1) acceso a la carne de cerdo mexicana al mercado chino; 2) acceso a todas las categorías de tequila al mercado chino; 3) solución a los problemas de la industria textil y de vestido; 4)

apertura de centros culturales y educativos en ambos países; 5) ampliación de la oferta de becas para estudiantes de nuestro país. Asimismo se firmaron 12 documentos entre diversas instancias gubernamentales, empresariales, académicas y de inversión, para la cooperación y colaboración en distintos sectores, entre los que destacan tres memoranda de entendimiento sobre cooperación en el sector energético; sobre fortalecimiento en construcción de infraestructura; y sobre el establecimiento de grupo de trabajo en industrias emergentes. (Mendoza, 2014, P. 223-224)

Esta primera visita del mandatario chino a México significó una nueva etapa de cooperación entre los dos países pues su relación se elevó de nivel, esta visita fue muy esperada y vista, además con una agenda llena de actividades formales, y culturales. La tercera reunión entre EPN y Xi Jinping se llevó a cabo el 4 de septiembre de 2013 en el marco de la Cumbre de líderes del G20 en San Petersburgo Rusia, el tercer encuentro en menos de seis meses, lo que reflejaba la nueva etapa de acercamientos bilaterales en donde se expresaba la prioridad mutua tanto en el sentido bilateral como en los escenarios multilaterales donde ambos participan.

Del 12 al 13 de noviembre de 2014 se llevó a cabo la segunda visita de Estado a la RPCh por parte del presidente EPN, es decir la cuarta reunión de los mandatarios siendo el total de conversaciones en la primera mitad del sexenio de EPN. En esta reunión de trabajo se realizó una revisión de los avances a partir del establecimientos de la Asociación Estratégica Integral, Intensificando las relaciones bilaterales China-México con el establecimiento de una subsidiaria en México del *Industrial and Commerce Bank of China Ltd* (ICBC) y la suscripción de 14 instrumentos en los ámbitos de inversión, cooperación industrial, acceso a mercados, turismo, energía, financiero y de cooperación científica y tecnológica. Entre ellos destaca el protocolo que permite la exportación de zarzamoras y frambuesas mexicanas y el establecimiento del Fondo Binacional de Inversión que cuenta con más de 2400 millones de dólares según el tercer informe de gobierno, cifra que se elevará hasta 9 millones destinado a inversión de empresas de ambos países en varios sectores como energía, minería,

infraestructura, manufactura de alta tecnología y turismo. Además de eventos culturales de convivencia binacional como el festejo del año nuevo chino en el antiguo edificio del Senado que organiza la comisión del senado de Asia Pacífico, sumando a esto el acuerdo del 2015 como el año del turismo mexicano en china. Con esta visita se lograron ampliar significativamente las perspectivas futuras que se tenían respecto a la colaboración en diversos ámbitos de acción con interés compartido (del Rio, *Excélsior*, 29 de diciembre de 2014).

Además de las visitas de Estado, el fortalecimiento de los lazos sino-mexicanos se consolidaron notablemente con las mutuas declaraciones sostenidas entre EPN y Xi Jinping como mandatarios de Estado a favor de la política exterior del otro, o de las últimas medidas y reformas ejecutadas ya que ambos estados se encontraron en sintonía ya que a partir de la renovación de mandatarios también se experimentó cierta empatía en la construcción de proyectos nacionales; situación que la teoría constructivista explica como definición de acciones nacionales políticas o sociales a partir de la poderosa influencia que posee el hecho de compartir ideologías, valores e intereses. (Reus-Smith, 2005) Añadiendo a estas acciones de política exterior, las visitas a China por parte de miembros del gabinete del gobierno federal, como la del secretario de comunicaciones y transportes Gerardo Ruiz Esparza en noviembre del 2014, el cual tuvo pláticas con autoridades de la RPCh con intenciones de negocios bilaterales.

También a nivel legislativo, se hizo notorio el interés en acrecentar la vinculación China - México llevándose a cabo el 18 febrero de 2014 el programa “china tradición y desarrollo en armonía” y del 10 al 13 de febrero de 2015 “Año nuevo chino en el Senado. Un recorrido por su cultura, las artes y las tradiciones”, iniciativas de la “Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico” de la cual es presidente el senador priísta Teófilo Torres Corzo.

Así se dieron acercamientos estrechos y declaraciones positivas que nunca se hubieran dado, ni se dieron, en los sexenios panistas: por el contrario, se dañaron las relaciones hondamente y fue hasta el regreso del Partido Revolucionario Institucional que se subsanaron entusiastamente de forma mutua.

Las fracturas debido a las dos cancelaciones de inversión china del Tren de alta velocidad México-Querétaro y del *Dragon Mart* fueron inevitables. El gobierno mexicano lanzó una convocatoria de licitaciones para que diversas empresas presentaran sus proyectos para instalar un tren de alta velocidad con un trayecto de 210 kilómetros que conectara a la Ciudad de México con Querétaro, diversas empresas de todo el mundo se interesaron pero la licitación fue concedida a la empresa paraestatal *China Railway Construction Corporation* (CRCC) que fue la única que logró cumplir con los tiempos para presentar el proyecto después de algunas reuniones en las que se reunieron representantes de la Secretaría de Comunicación y Transportes con la paraestatal y con autoridades del gobierno chino, lo cual despertó la desconfianza y las críticas pues fue descalificado argumentando favoritismo por la empresa china por estar ligada al PRI, por lo que el mismo presidente EPN dio a conocer la cancelación de esa licitación para iniciar una nueva para aclarar dudas de transparencia en la que distintas empresas participaron como *Alstom, CAF, Siemens, Bombardier, Cistra, Mitsubishi, Mitsui, Talgo, Alsaldo y Sumitomo* (Huerta, 6 de abril de 2015); sin embargo el resultado fue el mismo pues la paraestatal china volvió a ganar la licitación, lo cual removió las sospechas de que la relación tan cercana entre los mandatarios mexicano y chino logró el privilegiar a CRCC, lo que el titular de la SCT negó, pero el problema no paró allí pues el gobierno mexicano se vio obligado a suspender indefinidamente el proyecto a lo que la industria china reaccionó más bien con gran desencanto pues el tren prometía ser un gran proyecto y la cancelación representó grandes pérdidas para la empresa china dejando cierta desconfianza en la negociaciones con México y poniendo en aprietos al gobierno mexicano el cual falló con dos grandes proyectos de inversión en sus intenciones de materializar la sanación de lazos con la RPCh dañados en las administraciones de mandatarios panistas.

En cuanto al proyecto del *Dragon Mart* que se trataba de un Centro Comercial de ventas minoristas de productos chinos en Cancún que fue cancelado en enero de 2015 ante la fuerte oposición local por el daño ambiental que provocaría la construcción del recinto comercial, pues se proyectó en una zona de manglares ante lo cual la población de la entidad y del país convocaron a marchas y a recolección de firmas para detenerlo por el costo ecológico, y en consecuencia el gobierno mexicano tuvo que detener la construcción y cancelar el proyecto.

Estos debacles que desmoronaron las esperanzas de un fortalecimiento de la relación sino-mexicana dieron inicio a un efecto domino de cancelaciones de grandes y pequeños proyectos con empresas de la RPCh, la mayoría de ellas paraestatales pues la incertidumbre nacional provocaba desconfianza de inversión por lo que las empresas chinas retiraron proyectos como algunos de infraestructura en puertos mexicanos y de telecomunicaciones. De esta forma, aunque los esfuerzos de EPN por ahondar en la relación sino-mexicana fueron fructíferos, los intentos por atraer inversión de China en proyectos de importancia trascendental para diversificar las relaciones económicas no fueron satisfactorios.

Sin embargo, después de esta crisis de inversiones, el gobierno no descuidó la relación con la RPCh pues había plena conciencia de que habría que recobrar la confianza del gobierno y las empresas chinas que como dice Pierre en *La Jornada* “en su mayoría son públicas o tienen una participación del gobierno” (16 de diciembre de 2014) característica pública o mixta que explica la dificultad para atraer la inversión por la inflexibilidad empresarial china, de ahí el empeño en la relación política; por lo que las visitas de Estado, las atenciones diplomáticas y culturales, los acercamientos políticos, las negociaciones y declaraciones a favor de una relación sino mexicana activa y benéfica continuaron intensificándose. Es verdad que algunas empresas chinas declararon que en el resto del sexenio no habrían más negociaciones con México como importaciones de carne de cerdo y frutas debido a la desconfianza propiciada por las

cancelaciones de los proyectos de mayor impacto; sin embargo meses después se realizaron exportaciones a China de contenedores de carne de cerdo, de moras, fresas, zarzamoras, frambuesas, aguacate, entre otros productos mexicanos; siendo esto prueba de la confianza y el continuo trabajo en la relación bilateral.

Pese a esto, el interés parece mantenerse, si es cierto que nuestra imagen ante China ha sufrido una desmejora casi irreparable también es cierto que en las dos partes se mantiene un profundo interés mutuo, más interesante y profundo aún es el acercamiento político entre el PCCh y el PRI, y el vínculo personal de EPN y Xi Jinping que parecen coadyuvar a la relación bilateral pues se han dado numerosos acercamientos entre el PCCh y el PRI en los últimos tres años: visitas que cuadros y delegaciones de ambos partidos han realizado a sus homólogos: la visita de Zeng Gang embajador de China en México a Cesar Camacho Quiroz en agosto de 2013, la visita de trabajo en septiembre de 2013 de Cesar Camacho Quiroz a la RPCh, en diciembre de 2013 la visita a México de la delegación de la Liga de la Juventud Comunista de China (LJCCh) llevando a cabo una reunión de trabajo en la sede nacional del PRI y la visita a China del Frente Juvenil Revolucionario (hoy Red Jóvenes por México) dirigida por Christopher James Barousse y Guillermo Deloya Cobian director del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) (Escuela Nacional de Cuadros del PRI) en julio de 2014.

Es claro que después del retroceso diplomático en las relaciones sino-mexicanas dentro de la época de la transición, el regreso del PRI devolvió a México la credibilidad frente a la RPCh lo cual se tradujo en acercamientos con mutuos beneficios como el incremento de intercambios académicos y culturales. Como la celebración del año nuevo chino en el senado; los seminarios binacionales como el seminario de teoría “las reformas en China y México” que se llevó a cabo en China en septiembre de 2014; el “Pabellón Encuéntrate con México” realizado en octubre de 2014 en Beijing con la intención de impulsar el turismo chino en México como prioridad en la relación bilateral;

el aumento de becas para intercambios académicos bilaterales y; la presencia de México en ferias y exposiciones culturales en China como la realizada en la Universidad de Lenguas y Cultura de Beijing realizaron una muestra cultural mexicana. La percepción china respecto a México se había tornado positiva y la mexicana respecto a China había dejado de ser la de una amenaza en el terreno económico-comercial pues los proyectos nacionales y las agendas se encontraron en la misma dirección pues los intereses e ideologías nacionales compartían afinidad, en consecuencia de la semejanza ideológica político-social y de intereses domésticos en sus respectivos estados entre el PCCh y el PRI, lo que la teoría constructivista define como relación cooperativa a partir de una percepción mutua de afinidad, un contexto distinto al vivido en los sexenios anteriores opuesto al inmediato anterior en el que se experimentó una relación de tensión debido a las diferencias ideológicas y de intereses que residían más bien en la desinformación, desinterés y ausencia de comunicación.

Tanto el gobierno de LEA y EPN que iniciaron en medio de la ilegitimidad (aunque no al mismo nivel) lograron avanzar en materia de política exterior con China, como ningún otro gobierno. Tal vez ambos necesitaban ayudar a su política interna con la externa y por lo menos a Echeverría no le falló la estrategia la que a Peña Nieto con todo y los numerosos acuerdos y visitas de Estado, no hubo un cambio de percepción de su gobierno al interior, a diferencia del efecto que tuvo en la RPCh donde se considera al PRI “la piedra angular de la política exterior mexicana” (R. Evan Ellis, 2013) como incluso el mismo Xi Jinping lo considera.

La política exterior del gobierno de EPN estuvo direccionada por el pragmatismo y una clara estructuración en búsqueda de nuevos y mejores resultados por lo que se intensificaron las acciones con el afán de acentuar la presencia del Estado mexicano en el escenario internacional en donde se asumiera el papel de un país que sabe enfrentar desafíos con responsabilidad global como lo expresa en los informes anuales de gobierno siendo el propósito principal en el ámbito internacional. Con el objetivo de

relanzar las relaciones bilaterales con socios históricos con los que ya había intereses y causas en común se emprendieron maniobras en los nuevos temas la cooperación regional y las prioridades de la agenda internacional siendo la identificación entre actores la base de acciones nacionales, tal como lo afirma el constructivismo.

El comercio con la RPCh se descuidó profundamente por décadas, es decir, este problema viene de más atrás de los sexenios de administración panista, desde la década de los 80's cuando México experimento una acentuada crisis económica lo que frenó que el comercio con China llegara a los niveles que se esperaba, lo que se acentuó con la búsqueda y firma del TLCAN pues no solo se descuidó la relación comercial con la RPCh sino que limitó la entrada de China a la región norteamericana. Sin duda la relación sino-mexicana fue desde el principio de la administración de EPN una prioridad que en el transcurso de los tres primeros años, a pesar de los traspiés se vio impulsada tanto por Xi Jinping como por Peña Nieto debido al trabajo en conjunto para darle un nuevo giro que permita e impulse un comercio bilateral más proporcionado, siendo éste un objetivo primordial en la agenda bilateral pues tanto “gobiernos como empresarios de China y México quieren resolver el des-balance comercial que ambos países sufren” (Pierre, Forbes, 16 de diciembre de 2014) por lo que idean y trabajan sobre un ambicioso plan de inversiones para que empresas mexicanas y chinas inviertan entre sí reactivando su comercio ya que es lo que se necesita para equilibrar la balanza comercial bilateral . Una meta puesta en medio del nuevo orden internacional en el que las reformas estructurales del gobierno mexicano aplaudidas por el gobierno de Xi Jinping podrían reestructurar la relación comercial bilateral en los próximos años con la ayuda de ambos gobiernos que es indispensable debido a la naturaleza del sector empresarial chino que se caracteriza por ser gubernamental o mixta, lo que quiere decir que para negociar con China debe existir certidumbre gubernamental bilateral, confianza y empatía política que permita trabajar por un “desarrollo común” que es uno de los principios de la RPCh que se fundamenta en “la confianza mutua, el beneficio recíproco, la igualdad, la consulta, el respeto a la diversidad de las civilizaciones” (León, *China Files*, 27 de julio 2015) principio que

emplea como instrumento de negociación con nuevos socios bajo el supuesto constructivista de Wendt de que la RPCh se relaciona con socios con los que se identifique en diversos sentidos (León, China Files, 27 de julio 2015), ya sea ideológicos culturales y políticos o de intereses comerciales y de desarrollo; en lo cual tanto China como México en este momento coinciden también por la empatía de sus partidos gobernantes que parecen buscar cada uno en su respectivo territorio objetivos en común siendo la profunda confianza política lo que consolida la comunicación y el trabajo activo bilateral por medio de los intercambios de alto nivel propiciando y la coordinación mutua con fructíferos resultados como lo señala el mismo embajador Qiu Xiaoqi (Embajada de China, 6 de septiembre de 2013).

Este vínculo bilateral, a través de la historia y las transformaciones durante esta es explicado por la teoría constructivista en el sentido de que la relación va a definirse como cooperativa o de tensión en función de la percepción que se tenga uno del otro, en consecuencia, si a través de la constante interacción mutua se adopta una percepción de identidades e ideas compartidas entonces será definida como cooperativa. En este tenor, México y la RPCh se identifican mutuamente en el sentido milenario cultural, en ideologías como estados en defensa de un orden internacional de cooperación pacífica, con procesos histórico-políticos similares, con diversidad cultural doméstica; en intereses por la reinserción en el plano internacional, las aspiraciones de sus instituciones políticas gobernantes de preservar el poder y la afinidad de la ideología político-social de las mismas; como lo afirma Zeng Gang “nuestros dos pueblos se identifican mutuamente, se conocen el uno al otro y están cerca del corazón” (2012, P. 21) tal como lo expresa el proverbio chino que él mismo cita: “La amistad entre dos países se basa en los sentimientos de afecto y cariño entre sus pueblos”. (P. 21)

Conclusiones. Determinantes y desafíos de la relación bilateral China-México basada en la relación partidista

No cabe duda que es solo un componente lo que significa el vínculo partidista, pero que equivale a un gran paso en el campo del conocimiento de esta relación bilateral, que en ocasiones, incluso ha sido calificada de extraña, de la cual, éste ámbito es de vital importancia ya que son partidos que en este momento poseen el control de su correspondiente Estado y por lo tanto gozan de una importante influencia en su respectivo gobierno federal que es el que cuenta con la mayor parte de las facultades para vincular, tomar decisiones nacionales y de política exterior, además de emprender acciones en nombre del interés nacional.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la RPCh y México, hasta el gradual proceso de consolidación a través de las décadas, se deben a que a pesar de las dificultades se ha logrado superar los retos que surgen gracias al trabajo conjunto, sin embargo, se esperan nuevos desafíos que solo podrán ser resueltos y superados si hay un trabajo coordinado, que se mantenga caracterizado por la empatía, la identificación mutua y el incremento de conocimientos que incentiven la comprensión mutua, para así partir de los puntos coincidentes y el reencauzamiento de las diferencias, adaptándose a las exigencias del nuevo orden.

Tal como se mencionó en el anterior capítulo, en los sexenios del año 2000 al 2012 que correspondieron a mandatarios de las filas del PAN, la relación bilateral China-RPCh se dejó enfriar y se dañó debido a acciones gubernamentales de política exterior ya señaladas anteriormente; sin embargo, fue la tenacidad del vínculo histórico-cultural lo que permitió la supervivencia de la relación bilateral. Aunque al parecer había síntomas de emprender una relación más activa debido a los acuerdos se desataron crisis diplomáticas por desacuerdos políticos ya que ambos gobiernos tenían diferentes

visiones sobre problemáticas específicas; sin embargo, basados en los cimientos culturales, hubo iniciativas de carácter cultural-académico, logrando establecer hasta el 2012 cinco institutos Confucio, convirtiéndose México el país con más institutos de esta naturaleza en AL. (Zeng, 2012)

El Instituto Confucio de la Ciudad de México, el primero en toda América Latina, empezó a funcionar en septiembre de 2007. Se han establecido cinco institutos de Confucio en México hasta hoy. En 2008, cerca de 50 colegios y universidades mexicanas ofrecen asignaturas del estudio del idioma chino. De 2005 a 2010, China viene ofreciendo anualmente 32 becas a los jóvenes mexicanos, mientras México, a su vez, proporciona anualmente 30 becas a los jóvenes chinos. (Yang, 2012, P. 233-234)

Es precisamente el vínculo histórico-cultural el puente de conexión entre la teoría del liberalismo intergubernamental expuesta en el segundo capítulo de este trabajo con la teoría constructivista detallada en el tercer capítulo, a través del enfoque del liberalismo ideacional.

El liberalismo ideacional se refiere a la importancia de la identidad y los órdenes sociales pues considera la configuración de las identidades y valores sociales domésticos como un determinante básico de las preferencias del Estado; por lo que las acciones como la defensa del territorio y la soberanía política no representan un fin en sí mismo sino un medio para cumplir con las preferencias o demandas de grupos sociales internos los cuales brindan su apoyo al gobierno a cambio de que las instituciones se ajusten a sus preferencias justificándose en la identidad legitimando así las acciones institucionales; así las consecuencias de la ejecución de las preferencias basadas en la identidad dependen de los patrones políticos resultantes de la interdependencia y externalidades transnacionales creadas por las acciones influenciadas por las preferencias; por lo cual, este enfoque predice que si las

instituciones políticas son compatibles generan externalidades positivas, pero si son incompatibles se crean diferencias negativas, de esta forma las predicciones sobre la política internacional están influenciadas por los factores de la identidad nacional, política y cultural. Enfoque que posee fundamentos realmente compatibles con el LI por ser una parte de sus tres enfoques base y con el constructivismo por su afinidad al afirmar en sus postulados que los Estados son agentes con identidades, intereses y racionalidad propias que se ajustan de acuerdo a la interacción con el exterior y entre más paralelismo de estas características haya con otro Estado la vinculación será de cooperación positiva.

Es el mismo vínculo cultural sino-mexicano, el cual a pesar de ser favorecido por la excepcional armonía entre ambos Estados, no fueron aprovechadas las similitudes y las coincidencias históricas, las cuales construyen un lazo de identificación que debe ser fortalecido al mismo tiempo que aprovechado para construir el vínculo estratégico que impulse los demás rubros del vínculo sino-mexicano. (Oropeza, 2012) Basados en esta ancestral identificación, México y China poseen la oportunidad de ampliar su relación más allá de meros asuntos coyunturales de una agenda limitada solo a temas comerciales, lo que había ocasionado el retraso de la elaboración de una agenda bilateral a largo plazo y con soluciones al desequilibrio comercial y acciones de colaboración conjunta para explotar el diverso potencial de ambos estados y participar conjuntamente: en organizaciones, foros y demás actividades regionales e internacionales donde uniendo fuerzas pueden promover diversas iniciativas y concepciones para influir en la construcción del nuevo orden. (Oropeza, 2012)

Napoleón, en algún momento, auguró: “Cuando China despierte el mundo temblará”, tal como Nuño lo cita, (2012, p. 287) y aunque su ascenso ha sido el ajuste más trascendente del orden internacional desde que terminó la Guerra Fría, la RPCh más que una amenaza para el comercio mundial que haga temblar al mundo, representa una oportunidad de crecimiento para muchos estados, como son los casos

de algunos de AL en donde a pesar de crisis económicas siguió impulsando el desarrollo; y es en ese contexto en el que las expectativas de los siguientes años aumentaron respecto a la relación bilateral pues México no podía dejar pasar la oportunidad de conseguir la ayuda de este nuevo poderoso mediante el acercamiento al gigante asiático y así ser uno de sus más importantes socios comerciales. (Yang, 2012)

Sin duda, nos encontramos inmersos en el proceso de transición en el orden mundial, en donde las viejas normas han dejado de ser funcionales y empiezan a perder vigencia, en donde también estábamos siendo parte en el rediseño de las estructuras económicas, sociales y políticas; escenario al que se sumaron cambios políticos nacionales tanto de la RPCh como de México en donde ambos estados adoptaron la responsabilidad y necesidad de cooperar, (Oropeza, 2012) haciéndose visible esto en las acciones de cooperación, logrando cinco reuniones en el transcurso de la primera mitad del sexenio entre EPN y Xi Jinping, sin embargo, hasta el momento esa empatía personal parece no haber dado los frutos esperados.

En el naciente orden mundial, la sociedad global, en búsqueda de su supervivencia demandará también un nuevo líder mundial con la capacidad de resolver los nuevos retos que no se prestan a soluciones particulares. (Oropeza, 2012) En este mismo contexto, México y China adquieren el deber de demostrar al resto del mundo y de forma mutua que las identidades y raíces de su ancestral vínculo continúan siendo congruentes con el deber adquirido de organizar al nuevo “mundo armonioso”, (p. 303) en referencia a su estrecho historial, tienen que saber fortalecer el vínculo de las coincidencias y así consolidar la capacidad de comunicación, comprensión y resolución de las diferencias que vayan surgiendo a partir de la nueva era global que trae consigo una relación bilateral más comprometida y más fortalecida. (Oropeza, 2012)

La percepción del otro, entonces, se da por medio de una producción cultural que ya adivinaba las cercanías que se han ratificado con el paso del tiempo. El infortunio histórico tampoco les ha sido ajeno: en 1860, mientras la ciudad China de Beijing era ocupada por tropas francesas, en 1862 la Ciudad de México vivía lo propio por parte de Francia e Inglaterra. Las dos revoluciones sociales de México y China, aunque separadas en su consumación por más de 30 años (1917-1949), son el reflejo de dos pueblos que han compartido ideales de justicia e igualdad social. Por ello, el festejo de estas cuatro décadas de la relación formal entre México y China, representa la oportunidad para que estos dos pueblos recuperen la memoria histórica y potencien la fuerza de un vínculo, que para cada una de las dos naciones guarda un significado que trasciende con mucho la efeméride de 1972. (Oropeza, 2012, P. 302)

La misma situación de reorganización global ha tenido consecuencias en diversas relaciones bilaterales, como es el caso de la relación entre EUA y China en la que ha surgido cierta confrontación que hasta el momento es de baja magnitud, un inminente enfrentamiento entre potencias que se debe al ascenso chino como la primera economía mundial en los estándares de Producto Interno Bruto; lo que hace pensar en una fase de tensión que puede conducir a una guerra por lo que previenen un abastecimiento general para estar preparados si la ocasión se da. (Saldaña, 27 de octubre de 2016)

Esta situación de tensión entre Estados Unidos y China en el escenario global influye directamente en México debido a su posición geopolítica y comercial respecto a ambas potencias. Por un lado existe un TLC con América del Norte fuertemente dominado por Estados Unidos más una vecindad colindante; y por el otro una conexión marítima por el Pacífico, un vínculo histórico-cultural y amplias expectativas en el sentido comercial con la RPCh. En este sentido, en cuanto a la situación bilateral sino-mexicana Xi Jinping y EPN buscan redirigir el comercio bilateral caracterizado como desequilibrado. (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014) Y es que para que México pueda

lograr una mayor capacidad de negociación necesita debilitar su dependencia de EUA para lo que se necesitaría una licencia de negociación del resto de los integrantes del TLCAN.

México necesita un *waiver* con los estadounidenses y los canadienses para poder tener una verdadera relación económica con China y poder negociar un tratado de libre comercio con ese país. (Un *waiver* es una cláusula con la cual un socio puede pedir permiso a sus contrapartes para que pueda hacer negocios con otros, sin que afecte el acuerdo que tienen.) (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014)

Es evidente que tanto China como México buscan reactivar su comercio, por lo que están trabajando en la estructuración de un verdadero y ambicioso plan bilateral de inversiones en donde las reformas estructurales del gobierno de EPN podrían significar la renegociación de diversos productos manufacturados. (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014) Sin embargo, en cuanto al rubro empresarial se requiere de una profunda responsabilidad y cooperación entre el gobierno y empresarios ya que la forma de hacer negocios de la RPCh es única y de carácter mixto:

“Como las empresas chinas en su mayoría son públicas o tienen una participación del gobierno, se pueden hacer mixtas (público-privadas), pero requieren de socios mexicanos. Nosotros queremos que vengan, pero en ese sentido los chinos tienen poca flexibilidad”, dice Millán. (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014)

Las reformas estructurales, significan también la atracción de capitales chinos para inversión principalmente en los sectores de, construcción, infraestructura, minería y por supuesto en energía; además se han impulsado las negociaciones empresariales entre China y México como la de “una delegación mexicana encabezada por el

Consejo Empresarial Mexicano del Comercio Exterior (COMCE), dirigido por Valentín Díez Morodo, estuvo en China para impulsar el comercio entre ambas naciones.” (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014) Tanto el sector gubernamental como el empresarial han estimulado la negociación de inversiones ya que se busca resolver el desequilibrio comercial por medio de un equitativo plan de inversiones entre empresas mexicanas y chinas. (Pierre-Marc, 16 de diciembre 2014)

En AL, a diferencia de vecinos como Argentina, Chile y Brasil, México no ha logrado beneficios iguales con China a pesar de la profundidad del vínculo cultural, histórico e inter-político, (Martínez, 2012) lo que quiere decir que aún no se cumple con los conocimientos necesarios sobre el otro y no se ha alcanzado la capacidad necesaria de negociación y comprensión como para lograr una cercanía bilateral más activa y fructífera. Es necesario que los planes de negociación sean bien fundamentados ya que tanto las compañías como los gobiernos chinos necesitan reestructurar correctamente sus planes de estrategia antes de ponerlos en marcha y hacer cualquier compromiso, claro que también hay que considerar que México y China representan el uno para el otro competencia en el mercado internacional y como destinos de inversión extranjera. (Yang, 2012)

A pesar de que la relación China-México significa hasta cierto punto una disputa por conquistar el mercado; China por sí misma es un amplio mercado potencial para México y por lo tanto una gama de oportunidades, ya que “China representa más del 20% de la población mundial y su clase media está en continuo aumento” (Yang, 2012, P. 237) por lo que México debe considerarlo un objetivo crucial, dándole la importancia y atención que esto implica; al mismo tiempo que para una hegemonía naciente como China, México, resulta una pieza estratégica ya que posee una importante influencia en AL debido a su posición geopolítica, lo que implica ciertos privilegios con el mercado más trascendental del mundo. (Yang, 2012) Es por esto que China ve a México como un puente de conexión con AL, de igual forma que China puede ser la ruta de enlace

para la apertura de mercados asiáticos para México. (Yang, 2012) El interés por una relación sino-mexicana más dinámica es mutuo. China desea ampliar el campo de colaboración con México y más allá de lo comercial, también emprender juntos diversos retos como la no proliferación y el desarrollo social entre otros temas. (Yang, 2012) Sin embargo, para dinamizar la relación en forma efectiva es necesario que “la consulta bilateral de alto nivel deba desburocratizarse y realizarse de manera regular, sin suspensiones ni retrasos” (Navarrete, 2012, P 76) encontrando y trabajando en los puntos e intereses afines, dentro de instituciones y mecanismos multilaterales en donde ambos cuentan con un espacio de participación.

Es importante incentivar la confianza estratégica bilateral por medio del fortalecimiento del intercambio dinámico y la comunicación asertiva. A pesar de la urgencia y la necesidad de establecer una estrategia clara hacia la RPC, es importante que México logre llegar a un consenso interno sobre ésta y así pueda beneficiarse del éxito chino sin oposiciones domesticas como sucedió con el proyecto del *Tren de alta velocidad México-Querétaro*. En el sentido que los tres niveles de administración pública deben tener planes de desarrollo unificados en objetivos, con acciones en el nivel correspondiente, se pueden proponer ajustes de apertura gubernamental y normativa para construir un campo más fértil para obtener una relación realmente productiva:

El consejo a los municipios y estados es que reformen, en el caso de los ayuntamientos su bando de buen gobierno e integren un transitorio en el cual le den certeza jurídica a las inversiones chinas y no chinas y den apertura a horizontes para mercados potenciales.

En el afán de hacer bien las cosas es importante ofrecer a los agentes económicos de China documentos que acrediten que el municipio siempre toma en cuenta a todas aquellas culturas y países como amigos. Muestra de ello es que en el Plan de Desarrollo Municipal se plasme la búsqueda y la cooperación internacional hacia la asistencia técnica y mejora de la localidad.

Para el caso de los gobiernos provinciales o estatales se sugiere enviar permanentemente iniciativas al Congreso Legislativo local reformas y sugerencias para la atracción de capitales financieros chinos. Es necesario que en los estados se aprueben leyes y se tengan apartados específicos México-China con la finalidad de hacerlos sentir que nos interesan sus inversiones, pero que también lo tenemos plasmado, que deseamos ser sus amigos a la buena. La Presidencia de la República a través de Felipe Calderón manda el mensaje exacto para atraer más inversión extranjera y especialmente la China: en marzo de 2009 el Senado de la República aprobó la Ley Recíproca de Inversión Extranjera entre México y China, hecho que marca la nueva relación entre ambos pueblos, con seguridad legislativa y políticas financieras viables. Lo anterior, trae como consecuencia que el esfuerzo de otros organismos o dependencias empresariales se concrete al reconocer a China como un aliado estratégico y no como un competidor desleal. (Chang, 2012, p. 332)

Evidentemente la relación sino-mexicana posee sólidas bases con importantes antecedentes históricos, lo cual es un factor realmente trascendente para China pues representa una base de confianza para construir fuertes estructuras de cooperación bilateral en diversos ámbitos.

China se ha caracterizado por ser un país de gran memoria, que sabe reconocer el valor estratégico e histórico de sus relaciones y que en su camino de apertura, en múltiples ocasiones ha subrayado la conveniencia del beneficio recíproco (ganar-ganar) de los participantes, a fin de lograr la construcción de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad conjunta. (Oropeza, 2012, p. 301)

Existe, además un profundo interés mutuo en incentivar positivamente una relación estratégica y dinámica, impulsando y aprovechando los potenciales de cada Estado; sin embargo, existe un ambiente de cautela que impide explotar los potenciales debido al distanciamiento y a la desactualización de los conocimientos entre ambos, le falta madurez a la relación, falta comprensión por parte de México para saber cómo

negociar y cómo acercarse a la RPCh de manera que resulte beneficiosa para ambos, aspecto que el PRI parece ser la única institución que lo ha entendido y empezado a trabajar en el tema; además se carece de un buen plan de trabajo conjunto con objetivos y proyectos claros, lo cual puede construirse concienzudamente a través de un mayor conocimiento de la RPCh, aprovechando el camino ya recorrido, los potenciales, las oportunidades como la identificación en los intereses comerciales, en la reivindicación internacional y en los intereses políticos domésticos y externos; siendo un factor relevante la afinidad política dado que el factor ideológico-político representa una garantía de confianza para emprender una relación más amplia.

Las elites chinas mantienen dentro de la representación de su país la grandeza imperial del pasado, de las épocas cuando tenía mayor avance científico y tecnológico que el resto del mundo. Desde la fundación de la República Popular su propósito explícito ha sido recuperar esa posición. Hoy las elites chinas saben que su país tiene las mayores reservas monetarias del mundo, (Cornejo, 2012, P. 275)

Es en este sentido que, en búsqueda de obtener una idea clara de lo que se espera de la relación China-México, de conocer las percepciones respecto a China y su posición en el orden internacional, de actores que deciden y participan en este espacio coyuntural, y de la percepción de la influencia partidista en la relación para este trabajo se realizaron dos entrevistas con una serie de preguntas en torno a estos objetivos.

La primera entrevista se dirigió al diputado Víctor Manuel Giorgana quien es presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, quien interesado en este trabajo accedió a responder los cuestionamientos de cuyas respuestas eh concluido: que desde la perspectiva de legislador se considera al vínculo partidista como una oportunidad determinante de acercamiento a la RPCh para impulsar y paulatinamente establecer cualquier tipo de negocio ya que por el medio gubernamental existen limitaciones debido a la

dependencia de EUA directamente relacionada con el TLCAN y la forma en la que se ha desarrollado afectando los intereses nacionales.

La segunda entrevista se realizó a la Mtra. Lila Karina Abed Ruiz, titular de la Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PRI, quien fungió como tal del 15 de octubre de 2015 al 4 de octubre de 2016 quien también mostró particular interés en la presente investigación, y de cuyas respuestas se ha concluido que: el hecho de que el gobierno esté dirigido por un mandatario de origen priísta es un factor que determina positivamente la relación bilateral; aunque la naturaleza política mexicana ha forzado al PCCh en nombre de su gobierno a relacionarse con otras instituciones políticas mexicanas; es incuestionable la predisposición hacia la vinculación con un gobierno mexicano priísta debido a la identificación política en el sentido histórico-ideológico, siendo el vínculo partidista el que promueve una relación bilateral más activa, fuerte, equilibrada y dinámica; por medio de la continua comunicación, intercambios políticos y trabajo conjunto.

Ambos actores han sido elegidos debido a su participación en el sector legislativo y partidista respectivamente, en donde los planes, las acciones y decisiones respecto a la relación bilateral China México son información de primera mano e incluso son participes de estas, tanto en el sentido comercial diplomático como en el político. En las respuestas de ambos, a los cuestionamientos realizados, coinciden en la importante influencia de que México esté gobernado por representantes de determinado partido político, siendo el PRI el que crea un ambiente de confianza política para dar paso a la apertura para ampliar y fortalecer la relación bilateral e impulsar proyectos bilaterales y multilaterales en donde ambos tengan representación. Por lo que en todos los ámbitos la relación bilateral China México es fructífera o de tensión en fusión a la relación política entre gobiernos por que la afirmación “sin sustento político, imposible construir relaciones económicas bilaterales sólidas” (Anguiano, 2012) es sin duda la forma en que se describe este vínculo, ya que si el PRI que es la institución más empática con el

gobierno chino es el que gobierna a través de sus miembros, entonces la relación bilateral también será empática y dinámica.

Por lo que es necesario hacer hincapié en que las relaciones partidistas del PCCH y el PRI son el preámbulo para las relaciones diplomáticas entre China y México por conductos formales de Estado, por lo que la planificación de una agenda activa que involucre a ambos países sólo podría darse a través de este medio. Las relaciones políticas, comerciales, culturales y de otros ámbitos podrían quedar sujetas a pausas indefinidas en caso de una alternancia de poder en las próximas elecciones a celebrarse en 2018. La confianza de China en México puede vulnerarse de manera significativa si esta misma considera que el nuevo partido gobernante no posee una política exterior afín a sus intereses, ideología, políticas comerciales, y agenda internacional, es decir que considere que México no cuente con las características para ser considerado un socio.

A través de este trabajo documental, teórico y de campo se confirma que el vínculo entre el Partido Comunista Chino y el Partido Revolucionario Institucional es decisivo en las relaciones bilaterales China-México ya que estas instituciones políticas influyen deliberadamente en las acciones gubernamentales de política exterior en su respectivo Estado.

Nomenclatura

AL: América Latina

APEC: Asia Pacific Economic Cooperation (en español Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico)

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CCQ: Cesar Camacho Quiroz

CDMX: Ciudad de México

CEN: Comité Ejecutivo Nacional

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COPA: Confederación de Parlamentos Americanos

CRCC: China Railway Construction Corporation

ENC: Escuela Nacional de Cuadros

EPN: Enrique Peña Nieto

EUA: Estados Unidos Americanos

FCH: Felipe Calderón Hinojosa

FJR: Frente Juvenil Revolucionario hoy Red Jóvenes por México

G20: Grupo de los 20

GDO: Gustavo Díaz Ordaz

GMD: Guomindang o Kuomintang (KMT)

ICADEP: Instituto de Capacitación y Desarrollo Político

ICBC: Industrial and Commerce Bank of China

IFE: Instituto Federal Electoral

ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones

LEA: Luis Echeverría Álvarez

LI: Liberalismo Intergubernamental

LJCCh: Liga de la Juventud Comunista de China o Liga Juvenil Comunista (LJC)

OEA: Organización de los Estados Americanos
ONU: Organización de Naciones Unidas
PAN: Partido Acción Nacional
PCCh: Partido Comunista Chino
PND: Plan Nacional de Desarrollo
PNR: Partido Nacional Revolucionario
PRI: Partido Revolucionario Institucional
PRM: Partido de la Revolución Mexicana
RPCh: República Popular China
SCT: Secretaria de Comunicaciones y Transportes
SRE: Secretaria de Relaciones Internacionales
TLC: Tratado de Libre Comercio
TLCAN: Tratado de Libre Comercio con América del Norte
URSS: Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
VFQ: Vicente Fox Quezada

Referencias

Libros y artículos

- Adler, E. y Haas, P. (2009) “Las comunidades epistémicas, el orden mundial y la creación de un programa de investigación reflectivo” International Organization, vol. 46, nº 1, Knowledge, Power and International Policy Coordination, invierno 1992, pags. 367-390
- Álvarez del Vayo Julio, (1964) “China Vence”, Ruedo Ibérico, París, p. 29
- Anguiano, E. (2001). China Contemporánea: la construcción de un país, desde 1949. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Asia y África. Págs. 453.
- Anguiano, E. (2007). Relaciones México-China en su perspectiva histórica. Dussel, E. y Trápaga, Y. (ed.). China y México: implicaciones de una nueva relación. La Jornada: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Anguiano, E. (2012) “Sin sustento político, imposible construir relaciones económicas bilaterales sólidas” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Bianco, L. (1976) Asia Contemporánea. (2010) México. Siglo XXI editores. p.348
- Briceño Ruiz, J. (2011). El liberalismo Intergubernamental y la teoría de la integración regional. Arellanes Jiménez, P. E. (Ed.) Teoría de las Relaciones Internacionales y Aplicación Práctica Tomo III. BUAP. Montiel & Soriano, México
- Chang, R. (2012) “Las acciones gubernamentales tejen las relaciones comerciales” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Consejo Consultivo. (2012). “Agenda estratégica México-China: dirigido al C. Presidente Enrique Peña Nieto” AGENDASIA. México Págs. 35-50
- Cornejo, R. (2012) “De la coincidencia diplomática a la competencia económica” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Domínguez, H. y Carrillo, R. (2009). La centralización del poder: los gobiernos de Obregón y Calles (1920-1928). México. CCH UNAM.
- Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) (2012) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México

- Echeverría, Luis. (1974) Informes de Gobierno 1971-1973. 1ra ed. México. Dirección general de documentación e informe presidencial, Secretaria de la presidencia, p. 285
- Espinosa, P. (2012) “40 años de la relación entre México y China” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Garciadiego, J. (2004). La Revolución. Escalante Gonzalo, P. (et al.), Historia Mínima de México. (pp. 225-261) México, D. F.: El Colegio de México.
- Garrido, L. (1982). “El partido de la revolución institucionalizada: la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)”. México, Siglo veintiuno editores. 380 p.
- Golden, S. (2015) El papel del PCCh en la reforma política y en la gobernanza a través de las leyes. Jienxi Zhonguo: Análisis y pensamiento iberoamericano sobre China, (15) 4-14. Recuperado de <http://www.política-china.org>
- Guillermaz, J. (1970) Historia del Partido Comunista Chino. Barcelona, Península
- Hernández Rodríguez, R. (2016). Historia Mínima del Partido Revolucionario Institucional. México, D.F.: El Colegio de México.
- Hoffmann, S. (1966) “Obstinate or absolute? The fate of the nation-state and the case of Western Europe” *Deadalus* 2, Spring 1966
- Jiménez, C. (2012) “40 años de relaciones diplomáticas entre México y China” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Krauze, E. (1987). Reformar desde el origen: Plutarco Elías Calles. México, D. F. Fondo de Cultura Económica.
- León, A. (1975). Plutarco Elías Calles: creador de instituciones. México. Instituto Nacional De Administración Pública.
- León, R. (2014). La Política Exterior de la República Popular de China, la llegada de Xi Jinping y sus vínculos en América Latina. Ríos, X. (ed.). Jiexi Zhongguo: análisis y pensamiento iberoamericano sobre China. Baiona: Observatorio de Política China.
- Lindbergh, L. (1963) “The political dynamics of European Integration” Stanford University Press.
- Lomelí, R. (2012) “Testimonios y pinceladas acerca de la realidad en 40 años de relaciones diplomáticas entre China y México” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Mendoza J. (2014). Cien años de Política Exterior Mexicana, de Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones e México, Págs. 199-226

- Moravcsik, A. (1997) "Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics" *International Organization*, Vol. 51, No. 4, Autumn 1997, pág. 513-553
- _____ (2001) "Liberal International Relations Theory: A Social Scientific Assessment" Weatherhead Center For International Affairs Harvard University. Paper No. 01-02. EE. UU. Abril 2001
- _____ (2003) "Liberal International Relation". Elman y Fendius Elman, (Eds.) "Progress in International Theory. Appraising the Field". Cambridge: MIT, pág. 159-160
- Moravcsik, A. y Franz Schimmelfennig, (2009) "Liberal Intergovernmentalism". Wiener y Thomas Diez (Eds.) "European Integration Theory" Oxford University Press, pág. 67-87
- Navarrete, J. (2012) "La relación bilateral China-México: una reflexión personal" Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) "Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Nuño, J. (2012) "Cuarenta años de relaciones diplomáticas México-China. El nuevo diálogo de naciones amigas" Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) "Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Ojeda, Mario. (2001) Alcances y límites de la política exterior de México. 2ª ed. México. El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 274 p.
- Oropeza, A. (2012) "La serpiente emplumada y el dragón chino: cuarenta años de un reencuentro ancestral" Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) "Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Reus-Smith, C. (2005), "Theories of International Relations" Palgrave Macmillan. Third Edition. Pags 188-212.
- Sacher, H. (1962). Comunismo chino. México. Editorial JUS.
- Valdez, R. (2012) "2012, año de oportunidad para renovar votos con China" Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) "Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro" Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Wendt, A. (2005). "La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder". *International Organization* 4Vol.46, nº2
- Yanfeng, S. (2012) "Mirada retrospectiva y reflexiones sobre la relación política entre China-México durante cuatro décadas" Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) "Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro"

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México

- Yang Shouguo (2012) “Cuarenta años de las relaciones sino-mexicanas: evaluación, perspectiva y reflexión” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Yongheng, W. (2012) “Culturas, encuentro, sí; confrontación, no” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México
- Zeng, G. (2012) “Transmitiendo la amistad para abrir nueva perspectivas en las relaciones entre China y México” Dussel, E. Trápaga, Y. (Coord.) “Cuarenta años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro” Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, Centro de Estudios China-México

Hemeroteca y en línea

- (2009, 2 de mayo), SRE recomienda “evitar” viajes a China. *El Economista*. Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/notas-online/politica/2009/05/02/sre-recomienda-%E2%80%9Cevitar%E2%80%9D-viajes-china>
- (2009, 2 de mayo), SRE recomienda no viajar a China. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/595340.html>
- (2011, 11 de septiembre), Reunión Dalai Lama-FCH dañó relaciones bilaterales: China. *El Economista*.
- (2012, 6 de julio) El Presidente del PRI Recibió la Visita del Embajador de China en México, Zeng Gang. *PRI Sonora*.
- Anguiano, E. (2004, 7 de julio), El Dalai Lama en nuestro país. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/22678.html>
- Camhaji, E. y Valenzuela, G. (7 de octubre de 2014) México: ¿hacia un protagonismo global? Entrevista FAL a Jorge Chabat, analista político e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Foreign Affairs Latinoamérica. Recuperado de: <http://revistafal.com/mexico-hacia-un-protagonismo-global-2/>
- del Rio, E. (29 de diciembre de 2014) 2015: una política exterior enfocada en los resultados. *Excelsior*. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/opinion/mexico-global/2014/12/29/999953>
- Ellis, R. (2013) “Latin America divided over how to engage with China”, 23 de Julio de 2013. Recuperado de <http://www.scmp.com/comment/insight-opinion/article/1289053/latin-america-divided-over-how-engage-china>

- Ellis, R. (2013) "U.S.-China Competition Heats Up as Chinese President Xi Tours Latin America", 7 de Junio de 2013. Recuperado de <http://www.manzellareport.com/index.php/world/687-u-s-china-competition-heats-up-as-chinese-president-xi-tours-latin-america>
- Gereffi G. (2010) "China y México en la economía global: trayectorias de desarrollo divergentes en una era de crisis económica" El Colegio de México, Foro Internacional, vol. L, núm. 3-4, julio-diciembre, 2010, México, pp. 778-807 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59921045008>
- Huerta, I. (2015, 6 de abril) Privilegió México a China para Tren de Alta Velocidad. Recuperado de <http://aristequinoticias.com/0604/mexico/privilegio-mexico-a-china-para-tren-de-alta-velocidad/>
- Leon, R. (27 de julio de 2015) China Poblana: La Ruta de la Seda y el Espíritu de Shanghai. China Files: Reports Fromm China. Recuperado de: <http://www.china-files.com/es/link/46210/china-poblana-la-ruta-de-la-seda-y-el-espiritu-de-shanghai>
- Merodio, L. (1 de junio de 2013) La Política Exterior de Peña Nieto. *Foreign Affairs Latinoamerica*. Recuperado de: <http://revistafal.com/la-politica-exterior-de-pena-nieto/>
- Oviedo, D. (2006) "China: visión y práctica de sus llamadas "Relaciones estratégicas"" Estudios de Asia y África, El Colegio de México, vol. XLI, núm. 3, México, septiembre-diciembre 2006, pp. 385-404, disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58611172002>
- Pierre-Marc René, (16 de diciembre 2014) México y China: ¿cómo tener una relación más cercana? Forbes. Recuperado de: <http://www.forbes.com.mx/mexico-y-china-una-relacion-que-busca-ser-mas-cercana/#gs.Dahqugl>
- Qiu Xiaoqi, (6 de septiembre de 2013) Palabras del Embajador. Embajada de China. Recuperado de: <http://mx.china-embassy.org/esp/Embajador1/t1073558.htm>
Recuperado de <http://eleconomista.com.mx/internacional/2011/09/11/reunion-dalai-lama-fch-dano-relaciones-bilaterales-china>
Recuperado de <http://www.prisonora.mx/el-presidente-del-pri-recibio-la-visita-del-embajador-de-china-en-mexico-zeng-gang/>
- Vargas, R. (2012, 7 de julio), Raúl Castro felicita al mexiquense. *La jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/07/07/politica/006n3pol>

Anexos

Anexos de capítulo III

Cuadro. 3.1 Intercambios políticos PRI - PCCh

INTERCAMBIOS POLÍTICOS PRI-PCCH	
PCCh en México	PRI en China
2012 07 6 Coldwell recibe al embajador Zeng Gang que felicitó al PRI y a EPN por el triunfo del 1° de julio	2013 09 22-24 CCQ visita Beijing para fortalecer lazos “el comercio y la economía pasan por la política “ en el palacio del pueblo a Liu Yushan uno de los cinco líderes del PCCh con mayor jerarquía
2012 10 25 Se reunieron el presidente nacional del PRI y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), Pedro Joaquín Coldwell, y el viceministro del Comité Central del Partido Comunista Chino, Ai Ping.	2013 09 23 Cesar Camacho Quiroz inicia gira de trabajo en la RPCCh en Beijing
2013 02 La dirigencia del PCCh invita a Beijing al PRI por medio de Cesar Camacho Quiroz a sostener conversaciones.	2013 11 26 Delegación del PRI encabezada por Guillermo Deloya Cobian ICADEP encabezó una visita de diálogos con el Comité Central del PCCh para conocer el diseño y aplicación del programa de formación política del PCCh
2013 08 6 Zeng Gang embajador de China en México sostuvo reunión con CCQ en el CEN del PRI	2013 12 4 En la República Popular China; se firmó el primer entendimiento de capacitación con ese país para estudiantes de la Escuela Nacional de Cuadros (ENC) de México.
2013 12 05 Se reúne FJR con delegación de la liga de la juventud comunista de China	2014 07 CCQ visita China
2014 03 27 Delegación del PCCh visita México y es recibida por CCQ para consolidar la relación de ambos partidos	2015 12 9 Secretaria de Asuntos Internacionales, Lila Karina Abed Ruíz, en el I Foro de Partidos Políticos China - CELAC.
2014 08 28 Reunión de Ivonne Ortega Pacheco con el embajador Qiu Xiaoqi y un grupo del PRI	

entre los que se encontraron diputados y senadores en México	
2014 12 10 CCQ recibió a una delegación de miembros del PCCh entre ellos a Zhou Li Ministro de asuntos Internacionales del PCCh que se reunió con estudiantes de la escuela de cuadros. Además se habló de reformas, intercambiaron presentes y experiencias.	
2015 08 7 El embajador de China en México , Qiu Xiaoqi ofreció una conferencia magistral ante más de un centenar de jóvenes e integrantes del PRI sobre los éxitos, logros objetivos y desafíos sobre los que trabaja su gobierno del PCCh	

Fuente: Elaboración propia con datos de: www.pri.org.mx

Cuadro. 3.2 Intercambios bilaterales China-México

INTERCAMBIOS BILATERALES CHINA-MEXICO	
Visitas del gobierno chino a México	2012 12 1 Presidente EPN se reúne con enviado especial del presidente de China Lu Yongxiang
	2013 06 4-6 Xi Jinping realiza visita oficial a México para Elevación de la Asociación Estratégica sino-mexicana a Asociación Estratégica Integral y firma de varios acuerdos
Visitas del gobierno mexicano en China	2013 04 4-7 EPN viaja a China invitado por Xi Jinping y asistió al foro Bo'ao, suscribieron 14 acuerdos entre ellos el fondo binacional de inversiones de de 2500 millones de dólares y se acordó el año 2015 como el año del turismo mexicano en Cina.
	2013 04 5 EPN visita Hong Kong donde se reunió con empresarios chinos y autoridades financieras y monetarias
	2014 11 Visita de EPN a la RPCH XXII reunión de líderes económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico , Beijing 10-11 noviembre 2014, que se desarrolló bajo el tema "Moldeando el futuro por medio de la Asociación Asia Pacifico" se reunió con su homólogo Xi Jinping y con el primer ministro Li Keqiang
Reuniones entre los gobiernos chino y mexicano en otro país	2013 09 En la cumbre de G20 celebrada en Rusia, Xi Jinping se reunió con EPN
	2013 05 19-20 El canciller mexicano realizó una Visita de Trabajo a China (19-20 de mayo de 2013), al frente de una delegación de funcionarios de las Secretarías de Economía, Turismo, Energía y Comunicaciones y Transportes, así como del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), PEMEX, Banco Nacional de Comercio

Reuniones de trabajo de autoridades gubernamentales y empresariales	Exterior S.N.C (BANCOMEXT) y ProMéxico. Reafirmó el interés de México de iniciar una nueva etapa de colaboración, profundizando el enfoque integral de la relación bilateral a través del fortalecimiento del diálogo político y la confianza mutua.
	2013 08 19-20 El canciller mexicano Visitó China (19-20 de agosto de 2013) con objeto de dar continuidad a los compromisos asumidos por el Presidente de la República y su homólogo chino. Contribuyó a la articulación de una agenda bilateral de facilitación y promoción de inversión china en México, con miras al establecimiento formal de un grupo bilateral sobre inversión, en seguimiento a los acuerdos alcanzados durante la visita del Presidente Xi Jinping a México.
	2013 11 Reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China (noviembre de 2013).
	2014 08 Reunión del Grupo de Alto Nivel de Inversiones México–China (agosto 2014).
	2014 04 visita a México del Sr. Simón Galpin, Director Ejecutivo de Invest Hong Kong a la Ciudad de México y Tijuana (abril de 2014)
	2014 04 28 - 05 01 la Visita a México del Vicegobernador de la Provincia de Guangdong y Vicepresidente del Comité Organizador de la CISMEF, Sr. Liu Zhingen (28 de abril al 1 de mayo de 2014)
	2014 05 - 06 dos misiones comerciales para el posicionamiento del Tequila en China, organizado por la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, a Beijing y Shanghái (mayo y junio de 2014)
	2014 11 Platicas entre secretario de comunicaciones y autoridades de la RPCh
	2014 11 Reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China en donde estuvieron presentes EPN y Xi Jinping
	2015 06 13 México y China acuerdan conjuntar esfuerzos para aumentar el flujo turístico mutuo
	2014 11 clausura del Seminario de Promoción de Negocios con líderes empresariales en Shanghái en donde participo EPN
	2014 02 2 Semana cultural “China, tradición y desarrollo en armonía” en el senado
	2014 04 México tuvo presencia en el Taller para los Actores del Desarrollo del Sur (Beijing, China). -Abr 2014
	2014 04 fue impartida la Cátedra de Estudios Mexicanos en las Universidades de Pekín, China por dos expertos del Colegio de México.
2014 09 Primer seminario de teoría “las reformas en china y México” en China	
2014 10 Pabellón “Encuentros con México” en Beijing en donde Julian Ventura aseguro que el turismo en una línea prioritaria en la rel Ch-Mx	
2015 02 10-13 “año nuevo chino en el senado. Un recorrido por su cultura, las artes y las tradiciones” Senador priista Teófilo Torres Corzo en la antigua cd del Senado en la vieja casona de Xicoténcatl	
2015 06-07 Festival internacional de culturas en al Universidad de lenguas de Beijing. Delegación de estudiantes mexicanos realizaron exposición sobre México	
2013 10 01- 12 31 Exposición Trío – Exhibición Colectiva de Arte	
Eventos bilaterales	

Contemporáneo Mexicano, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el Museo de Arte Chino, Shanghái, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2013.
Se declaró el 2015 como el año del turismo de México en China, La exitosa presentación en Beijing del pabellón "encuéstrate con México" constituyo una plataforma de lanzamiento de la renovada presencia del país como destino moderno, atractivo en transformación.
2015 05 México, en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, estuvo representado en la Feria de Arte de Beijing 2015, con la exposición "Cerámica Mexicana Contemporánea" (mayo de 2015).
2014 09 VI Reunión Binacional México-China, en la Ciudad de México (29 de septiembre de 2014)
11a. edición de la Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas, del 11 al 14 de octubre de 2014
2014 10 - 12 Presentación de la obra "Diego Rivera, Orgullo de México" en Beijing (octubre-diciembre de 2014)
exhibición de la exposición "México en Plata" en Shanghái (noviembre de 2014 a enero de 2015), Beijing (abril-mayo de 2015) y Guangzhou (junio –agosto de 2015).
Se impulsó la promoción turística en China, a través de la participación en los siguientes eventos: International High-End Private Custom Tourism Expo (Guangzhou, China, septiembre de 2014); Global Tourism Economy Forum 2014 (octubre de 2014); 7o. edición China International Travel Mart 2014 (noviembre de 2014); Guangzhou International Travel Fair (marzo de 2015); China Outbound Travel and Tourism market (abril de 2015); Hong Kong International Travel Expo (junio de 2015)

Fuente: Elaboración propia con datos de la página oficial de la embajada de la RPC en México, de la página oficial de la Secretaria de Relaciones Exteriores, de los tres primeros informes de gobierno del presidente EPN, y de la página oficial del presidente EPN en Facebook.

Cuadro. 3.3 Acuerdos bilaterales China - México

Acuerdos bilaterales China-Mexico
Asociaciones estratégicas con China
El 1 de abril de 2013 entró en vigor el Acuerdo para evitar la Doble Imposición Fiscal entre ambas partes con el objetivo de prevenir la evasión fiscal, un hecho que convirtió a México en el primer país latinoamericano en firmar un tratado de dicha naturaleza con Hong Kong. Además, el Presidente mexicano realizó una visita a Hong Kong (5 de abril) donde se reunió con empresarios chinos y autoridades financieras y monetarias.
Abril 2013 Fueron suscritos acuerdos entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y las empresas chinas, Xinxing Cathay International Group Co. Ltd. y China National Petroleum Company.

Con el fin de que los mexicanos en el exterior contribuyan a la promoción de la imagen de México, la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual se dictó la Cátedra Estudios Mexicanos en las Universidades de Pekín, China (del 4 al 19 de abril 2013)

la Secretaría de Relaciones Exteriores y El Colegio de México suscribieron un convenio de colaboración mediante el cual se dictó la Cátedra Estudios Mexicanos en las Universidades de Pekín, China (del 4 al 19 de abril) y Hitotsubashi, Japón (del 14 al 18 de abril).

Junio 2013 Fortalecer la Comisión Binacional Permanente México-China y el Grupo de Trabajo de Alto Nivel entre la Secretaría de Economía y el Ministerio de Comercio de China, con miras a promover, coordinar y dar seguimiento al desarrollo de la Asociación Estratégica Integral.

Junio 2013 Intensificar la dinámica de diálogo y consulta en los foros multilaterales, con el fin de identificar convergencias, desarrollar iniciativas conjuntas y construir consensos sobre asuntos globales y prioritarios.

Junio 2013 Establecer un Grupo de Alto Nivel Empresarial integrado por empresarios designados por los Ministerios correspondientes, responsable de promover y profundizar la relación económica y comercial.

Junio 2013 Abrir en la Embajada de México en China una unidad de la Secretaría de Economía especializada en asuntos económicos, en la que participarán la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Dicha unidad comenzará a funcionar en septiembre próximo.

Junio 2013 Realizar en México en 2015 la IX Cumbre Empresarial China-América Latina, bajo la coordinación de ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT).

El 30 de mayo de 2013, se logró que la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de China (AQSIQ) autorizara de manera definitiva los cuatro establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF): 57, 66, 74 y 66-148-148 para exportar carne de cerdo mexicana y sus subproductos. En seguimiento a la visita del Presidente Xi Jinping a México, las autoridades sanitarias de ambos países anunciaron la conclusión de los trámites requeridos en la certificación de estos cuatro establecimientos y con ello, los productores mexicanos están posibilitados para tramitar licencias de importación en China para exportar a este mercado

El 20 de junio de 2013, la Comisión Nacional de Salud y Planificación Familiar de la República Popular China confirmó oficialmente que se permite la importación de tequila 100% agave procedente de México. Con esta medida, la regulación administrativa china aplicable al tequila en materia de metanol queda homologada a la mexicana, fijándose un límite de contenido de metanol de hasta tres gramos por litro de alcohol puro. Cabe destacar que con esta medida se da cumplimiento a lo acordado entre los Presidentes de México y China durante la Visita de Estado que el mandatario chino realizó a nuestro país.

Junio 2013 (instrumento) Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China sobre la Cooperación en el Sector de Energía.

Junio 2013 (instrumento) Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transporte de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Construcción de Infraestructura.

Junio 2013 (instrumento) Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Cooperación en el Ámbito de Defensa Comercial entre la Secretaría de

Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China.
Junio 2013 (instrumento) Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional (CCPIT) sobre la co-organización de la IX Cumbre Empresarial China-América Latina.
Junio 2013 Acuerdo Marco de Cooperación entre Banco Nacional de México, S.A., Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Banco de Exportación e Importación de China.
Junio 2013 Acuerdo de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. de México y el Banco de Exportación e Importación de China.
En la visita del Presidente de China a México junio 2013, se acordó establecer un Grupo de Alto Nivel Empresarial integrado por empresarios designados por los Ministerios correspondientes, responsable de promover y profundizar la relación económica y comercial.
Junio 2013 se suscribió el Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia China de Ciencias Sociales.
En septiembre de 2013 se estableció una oficina de representación de la Secretaría de Economía (SE) en Beijing, para facilitar el diálogo directo en materia económica con las autoridades de China.
2013 11 29 Como parte de los compromisos de los Presidentes de México y China de ampliar y profundizar los vínculos bilaterales en materia de comercio, inversión y turismo, se suscribió la Declaración Conjunta para la creación del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) México –China, el cual fue instaurado el 29 de noviembre de 2013 en la Ciudad de México. El GANE reúne a las principales empresas de ambos países, y tiene como objetivo formular recomendaciones conjuntas a ambos gobiernos encaminadas a fortalecer los vínculos económicos desde una perspectiva integral y de largo plazo.
De septiembre de 2013 a junio de 2014 México recibió 145 becas de programas bilaterales de países de Asia-Pacífico, 23.6% del total de becas recibidas por estudiantes mexicanos mediante este tipo de programas.
2014 11 En esta visita se anunció el establecimiento del fondo binacional de inversión, por un monto de 2,400 millones de dólares para proyectos de minería, energía, infraestructura, manufactura de alta tecnología y turismo.
2014 11 Acuerdo de Cooperación Específico entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Ciencia y Tecnología
2014 11 Memorándum de Entendimiento entre la 2014 11 Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para el fortalecimiento de la cooperación en alta y nueva tecnología y su industrialización.
2014 11 En apoyo al sector turístico, se coadyuvó en la suscripción de 13 instrumentos jurídicos en la materia, principalmente Memorándums de Entendimiento y Programas Específicos de Cooperación, con China (noviembre de 2014)
En la visita del Presidente de México a China los días 12 y 13 de noviembre de 2014, se suscribieron instrumentos de entendimiento y cooperación de comercio e inversión, entre los que destacan los memorandos de cooperación técnica, industrial, propiedad intelectual y promoción de la inversión, y se realizaron reuniones del grupo de alto nivel para empresarios e inversionistas.
2014 11 se firmaron protocolos sanitarios y fitosanitarios que permitirán el acceso al mercado chino de productos mexicanos como carne de res, cerdo, zarzamora y frambuesa.
2014 ProMéxico estableció acercamientos con entidades promotoras afines de China

Fuente: Elaboración propia con datos del primer, segundo y tercer informes de gobierno del presidente EPN.

Cuadro. 3.4 Tratados Internacionales entre México y la RPCh

Lugar y fecha	Tratados internacionales entre Mexico y la RPCh
Beijing 11 de julio 2008	Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China sobre extradición
Beijing 6 de abril 2012	Convenio entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China para cooperación en materia de protección, preservación, devolución y restitución de bienes culturales y prevención del robo, excavación clandestina e importación y exportación ilícitas de bienes culturales
Pekin 22 de abril 1973	Convenio comercial entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China
Peki 29 de octubre 1978	Convenio de intercambio cultural entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China
Pekin 27 de octubre 1978	convenio de cooperación turística entre el gobierno de los estados unidos mexicanos y el gobierno de la república popular china
Beijing 7 de diciembre 1986	Convención Consular entre los Estados Unidos mexicanos y la República Popular China
Ciudad de México 21 de noviembre 1989	Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China
Beijing 17 de agosto 2004	Convenio sobre transporte aéreo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China
Ciudad de México 24 de enero 2005	Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China sobre transporte marítimo
CDMX 24 de enero 2005	Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la república popular china sobre asistencia jurídica mutua en materia penal
CDMX 12 de septiembre 2005	Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta
Arequipa Perú 1 de junio 2008	Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China en materia de medidas de remedio comercial
Beijing 11 de julio 2008	Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China para la promoción y protección recíproca de las inversiones

CDMX 30 de julio 2010	Acuerdo de reconocimiento de estudios, títulos y grados académicos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China
Beijing 3 de septiembre 2012	Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China sobre asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros

Fuente: Elaboración propia con datos de la página oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Cuadro. 3.4 Balanza Comercial China-México del 2000 al 2015

Importaciones (millones de dólares)												
País de origen	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hong Kong	455.8	551.7	614.1	560.7	532.8	296.2	343.6	342.9	338.8	289.2	290.3	123.2
Taiwán	1994.3	4066	4973.7	5897.1	6658.5	4592.1	5620.7	5769.9	6183	6689	6368	3145
República Popular China	2 879.6	17 696.3	24 438.3	29 743.7	34 690.3	32 529.0	45 607.6	52 248.0	56 936.1	61 321.4	66 256.0	32 809.2
Exportaciones (millones de dólares)												
País de destino												
Hong Kong	187.3	192.1	281.7	327.9	395.9	379.6	463.2	450.4	825	956.7	1028.8	386.6
Taiwán	143.6	199.6	441.5	271.8	307.1	176.4	320.9	467.7	371.3	487.1	392.1	147.6
República Popular China	203.6	1135.6	1688.1	1895.3	2044.8	2207.8	4182.8	5964.2	5720.7	6468.5	5964.1	2392

Fuente: Elaboración propia con datos del primer, segundo y tercer informes de gobierno del presidente EPN.

Cuadro. 3.5 Actividades de la visita de Estado de EPN a la RPCh en noviembre de 2014

Visita de Estado del Presidente de México a China noviembre de 2014
<ul style="list-style-type: none"> • Junto con su homólogo chino, se reunió con el Grupo de Alto Nivel Empresarial México-China, el cual llevó a cabo su segunda reunión. • Participó en la clausura del Seminario de Promoción de Negocios con líderes empresariales en Shanghái. • En el marco de la visita presidencial del mes de noviembre de 2014, los gobiernos de China y México suscribieron dos instrumentos jurídicos: Acuerdo de Cooperación Específico entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de

<p>Ciencia y Tecnología y un Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Ciencia y Tecnología para el fortalecimiento de la cooperación en alta y nueva tecnología y su industrialización.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo al sector turístico, se coadyuvó en la suscripción de 13 instrumentos jurídicos en la materia, principalmente Memorándums de Entendimiento y Programas Específicos de Cooperación, con China (noviembre de 2014)
<ul style="list-style-type: none"> • México, en colaboración con el Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, estuvo representado en la Feria de Arte de Beijing 2015, con la exposición “Cerámica Mexicana Contemporánea” (mayo de 2015).
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la obra “Diego Rivera, Orgullo de México” en Beijing (octubre-diciembre de 2014)
<ul style="list-style-type: none"> • exhibición de la exposición “México en Plata” en Shanghái (noviembre de 2014 a enero de 2015), Beijing (abril-mayo de 2015) y Guangzhou (junio –agosto de 2015).
<ul style="list-style-type: none"> • VI Reunión Binacional México-China, en la Ciudad de México (29 de septiembre de 2014)
<ul style="list-style-type: none"> • Se impulsó la promoción turística en China, a través de la participación en los siguientes eventos: International High-End Private Custom Tourism Expo (Guangzhou, China, septiembre de 2014); Global Tourism Economy Forum 2014 (octubre de 2014); 7o. edición China International Travel Mart 2014 (noviembre de 2014); Guangzhou International Travel Fair (marzo de 2015); China Outbound Travel and Tourism market (abril de 2015); Hong Kong International Travel Expo (junio de 2015)
<ul style="list-style-type: none"> • En la visita del Presidente de México a China los días 12 y 13 de noviembre de 2014, se suscribieron instrumentos de entendimiento y cooperación de comercio e inversión, entre los que destacan los memorandos de cooperación técnica, industrial, propiedad intelectual y promoción de la inversión, y se realizaron reuniones del grupo de alto nivel para empresarios e inversionistas.
<ul style="list-style-type: none"> • se firmaron protocolos sanitarios y fitosanitarios que permitirán el acceso al mercado chino de productos mexicanos como carne de res, cerdo, zarzamora y frambuesa.
<ul style="list-style-type: none"> • ProMéxico estableció acercamientos con entidades promotoras afines de China
<ul style="list-style-type: none"> • 11a. edición de la Feria Internacional China de Pequeñas y Medianas Empresas, del 11 al 14 de octubre de 2014
<ul style="list-style-type: none"> • En enero del 2015 inicia la exportación de moras de Jalisco y Michoacán, con un embarque de seis toneladas.

Fuente: Elaboración propia con datos de la página oficial del presidente EPN en FaceBook.

Anexos de Conclusiones

Entrevista al presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura, Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez realizada el 15 de noviembre del 2016.

1. ¿Qué percepción tiene de la influencia que puede tener la relación PCCh-PRI en la relación bilateral China-México?

VMGJ: Más que influencia es una relación de aprendizaje de buenas prácticas en las que reforzamos nuestras experiencias con la comparación y resultado de políticas implementadas a través de los años. De igual manera, nuestras experiencias históricas son distintas, por lo cual podemos complementar nuestras acciones con vivencias que nosotros no tuvimos.

2. ¿Considera que hubo algún cambio en las relaciones bilaterales a partir de que el PRI retoma el poder?

VMGJ: Sin duda alguna se ha generado un acercamiento exponencial entre los dos países y hemos podido aprovechar los grandes beneficios de una ideología ganar-ganar.

3. ¿En qué órgano de la estructura del PRI considera que puede haber una toma de decisiones que sea influyente en la relación China-México?

VMGJ: Dentro de la estructura partidista hay una fuerte relación en múltiples secretarías en temas variados que pueden influenciar el destino de nuestras relaciones de una forma u otra: Cultura, Red de Jóvenes, Asuntos Internacionales, la Secretaría General y la misma Presidencia.

4. ¿Por qué considera que México siendo uno de los países líderes en América Latina posee una relación no muy cercana con China, a diferencia del resto de los países de A. L?

VMGJ: La evolución político-social de México nos llevó a una estrecha, estratégica y necesaria cercanía con Estados Unidos; la codependencia comercial, la integración de las cadenas productivas, y la interconexión personal y cultural han dirigido fuertemente nuestros esfuerzos. China y Estados Unidos, si bien también tienen cierta codependencia, son competidores en muchos aspectos, y por la naturaleza de nuestras relaciones, y el hecho de que nuestra economía se concentra en esa dirección, nos hemos mantenido más cerca de los norteamericanos.

5. ¿Está dentro de los planes del PRI promover algún proyecto para una mayor vinculación con el PCCh y que éste a su vez motive un mayor acercamiento entre Estados?

VMGJ: No un proyecto como tal, sin embargo se han intensificado las reuniones de trabajo y los intercambios, precisamente con el fin de generar un mejor entendimiento mutuo y promover la identificación de oportunidades que se puedan aprovechar en conjunto.

6. ¿Porque razón considera que el gobierno de la RPCCh confió nuevamente en el Estado mexicano a partir de la transición del 2012?

VMGJ: La concentración casi absoluta de las relaciones con Estados Unidos en los sexenios del 2000 al 2012 podría ser una razón del distanciamiento presenciado, sin embargo no creo que sea cuestión de confianza, más bien de una nueva agenda internacional que otorga su lugar a los otros países y fomenta el acercamiento que hemos visto dar frutos tangibles para México.

7. Tomando en cuenta los contactos parlamentarios que existen entre México y la RPCCh ¿Hay un plan de trabajo solido bilateral a nivel parlamentario? Y si es así ¿se encuentran entre las prioridades la elevación o consolidación de relación bilateral, y la búsqueda del equilibrio de la balanza comercial?

VMGJ: Existen muchos contactos a nivel parlamentario, y sin duda alguna la búsqueda de una mejora en la balanza comercial para México siempre es tema en todas las reuniones con representantes del PCCh; pero la brecha existente es demasiado amplia

y las posibilidades de acción son lentas por la misma realidad de la dirección de los intereses de nuestra economía.

Entrevista a la Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PRI, Mtra. Lila Karina Abed Ruiz quien fungió como tal del 15 de octubre de 2015 al 4 de octubre de 2016; entrevista realizada el día 2 de agosto de 2016.

1. ¿Qué percepción tiene de la influencia que puede tener la relación PCCh-PRI en la relación bilateral China-México?

LKAR: El Partido Comunista de China (PCCh), siendo un partido de Estado, tiene todos los instrumentos necesarios para extrapolar su relación de colaboración con cualquier partido político a la relación bilateral del Estado Chino con el país que éste corresponda. Por ejemplo, las inversiones que realizan empresas estatales chinas en países terceros constantemente se hacen por los mismos lineamientos e intereses estratégicos de los que el PCCh dispone. En el caso de nuestro país, esta situación y su relación con las administraciones panistas de Vicente Fox y Felipe Calderón explica por qué México atrajo tan bajo porcentaje del total de inversiones chinas en la región latinoamericana. Por otro lado, el PCCh reconoce que los procesos de formación y estructuras del PRI son similares a la suyas y, por lo tanto, son considerablemente más cooperativos con el actual Gobierno de la República (cuyo origen es priísta).

La desventaja de esta situación es que la relación México – China sí está influenciada por la realidad política en nuestro país porque nosotros estamos sujetos a las coyunturas que caracteriza nuestro sistema democrático y las preferencias del electorado, y a las que el PCCh no.

La importancia del PRI para el PCCh no sólo está en los gobiernos que administra, sino también en su importancia territorial nacional y en el control de los congresos federales y locales. También es claro que el PCCh tiene favorable predisposición con nuestro partido, principalmente por las inclinaciones históricas e ideológicas. Sin embargo, eso no significa que no existan otras opciones políticas dentro de México con las que ellos

puedan trabajar si nuestro partido no estuviera en el poder, situación que nos obliga a mantener en el mejor estado posible nuestra relación.

2. ¿Considera que hubo algún cambio en las relaciones bilaterales a partir de que el PRI retoma el poder?

LKAR: Los canales de cooperación entre ambos países no cambian, ya sean bilaterales o en organismos multilaterales, pero la favorable predisposición que existe entre el PRI y el PCCh ha permitido que estos mejoren gracias a los incentivos políticos que tiene la relación bipartidista. En este sentido, es mucho más fácil promover los productos comerciales mexicanos, como la carne de puerco o el tequila, y atraer inversión directa desde china, a partir de la llegada del Lic. Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República. Esta situación ha permitido que, de 2012 a 2015, el valor total del comercio total pasó de USD\$62,656 millones a USD\$74,860 millones, un aumento de casi 20% en 4 años.

También es notable que desde el inicio de ambas presidencias ambos presidentes se han reunido en dos Visitas de Estado, una en México y otra en China, además de otras múltiples ocasiones como en las reuniones anuales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico o el G20.

Además, desde junio de 2013 se negoció establecer la Asociación Estratégica entre ambos países.

3. ¿En qué órgano de la estructura del PRI considera que puede haber una toma de decisiones que sea influyente en la relación China-México?

LKAR: Todas tienen espacio para ser relevantes dentro de sus propias áreas. Claro, la Secretaría de Asuntos Internacionales es el primer rostro de la relación entre partidos y con estructuras gubernamentales de ambos países, pero la realidad es que la posibilidad de cooperación es considerable también con otras organizaciones del partido. Por ejemplo: por un lado, tanto el Organismo Nacional de las Mujeres Prístas (ONMPRI) y la Red de Jóvenes por México tienen agendas muy intensas sobre la democratización de la política hacia ambos sectores; por el otro, en China ya ha habido

implementación de diferentes criterios de cuotas de membresía relativas a mujeres y jóvenes dentro del gobierno central y del propio PCCH.

4. ¿Por qué considera que México, siendo uno de los países líderes en América Latina, posee una relación no muy cercana con China, a diferencia del resto de los países de A. L?

LKAR: Tiene que ver con mi primera respuesta. El ascenso del protagonismo de China como un actor económico y político internacional comenzó durante los primeros años de la primera década del siglo XXI y, principalmente, después de la crisis financiera global de 2008, que fue cuando se comienza a observar la dirección de un importante flujo de inversiones a la región latinoamericana. Este periodo en México coincide precisamente con las dos administraciones panistas previamente mencionadas. De alguna forma, tomando en cuenta la diametral diferencia entre el Gobierno de China y los principios ideológicos del PAN y sus administraciones presidenciales, esos doce años fueron tiempo perdido para la relación bilateral. Pero nada en las Relaciones Internacionales es estático en el tiempo, y la tendencia de parálisis cambió con la actual administración.

5. ¿Está dentro de los planes del PRI promover algún proyecto para una mayor vinculación con el PCCh y que éste a su vez motive un mayor acercamiento entre Estados?

LKAR: La columna vertebral de la relación entre el PRI y el PCCh está compuesta de los intercambios de alto nivel y juveniles que se realizan todos los años en ambas direcciones. Este ejercicio político y diplomático entre ambos es el ejemplo más claro del compromiso que se tiene con la relación. A partir de estos intercambios, la intención es que cada delegación genere sus propios mecanismos y proyectos de cooperación, claro, dentro de los propios parámetros que enmarcan los intereses políticos.

6. ¿Cuál o cuáles son los órganos del PRI que más interactúan con el PCCh y con qué órganos del PCCh se interactúa?

LKAR: La relación de ambos partidos se coordina entre de la Secretaría de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional (PRI), el Departamento Internacional del Comité Central (PCCh) y la Embajada de la República Popular de China en México. A partir de esta es que se generaron espacios para que otros órganos priístas, como el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político o la Red de Jóvenes por México, puedan trabajar con sus contrapartes chinas.

7. Considera que a partir de que EPN es nombrado presidente electo ¿el PCCh y el PRI incrementaron la comunicación?

LKAR: El interés del PCCh por el PRI retoma impulso cuando el Lic. Enrique Peña Nieto gana las elecciones de 2012 y asume la Presidencia de la República el primero de diciembre de ese año. También en 2012, Xi Jinping asumió la Secretaría General del PCCh y en marzo de 2013 la Presidencia de China. Por otra parte, la disposición y los espacios políticos para cooperación se abren, de parte del PRI, con la dirigencia del Dr. César Camacho al frente del CEN (que inició en diciembre de 2012 y finalizó en agosto de 2015). Ese mismo espacio de diálogo continuo con el Lic. Manlio Fabio Beltrones y se mantiene con el Dr. Enrique Ochoa.

Las facultades duales de Xi Jinping, como Presidente de China y Secretario General del PCCh, junto con la sincronía de tiempos en México (nueva administración en la Presidencia de la República y en el CEN del PRI) fue factor importante en el impulso de la relación bilateral estatal y bipartidista.

8. ¿Porque razón considera que el gobierno de la RPCh confió nuevamente en el Estado mexicano a partir de la transición del 2012?

LKAR: Se puede responder a través de diferentes apreciaciones: Primero, sí hay un interés de China por colocar a México como una plataforma para el crecimiento de su involucramiento a largo plazo dentro de la región, especialmente cuando los socios tradicionales más cercanos, como Venezuela o Brasil, pasan por situaciones económicas complejas; segundo, las Reformas Estructurales ofrecen a las empresas de China una oportunidad para realizar negocios dentro de nuestro país, su segundo socio comercial de América Latina; tercero, México está promoviendo activamente su

integración con las naciones de la Cuenca del Pacífico a través de mecanismos como la Alianza del Pacífico o el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP), justo en la zona de principal influencia de China; cuarto, como se comentó con anterioridad, sí existe una predisposición política con el PRI, por lo que es considerablemente más fácil el acercamiento diplomático con un gobierno federal emanado desde nuestro partido; quinto, el PRI promueve una fuerte agenda de Derechos Humanos pero reconoce el legítimo derecho de cada nación de buscar su propia forma de protegerlos y promoverlos aunque no sea exactamente igual a la de otros países occidentales, situación por la que China es objetivo de crítica dentro de la comunidad internacional; y sexto, el PCCh ha observado los procesos históricos de los que el PRI ha sido parte y considera esas experiencias como referencia para la sus propios procesos políticos.